



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERO EN COMERCIO
EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**TEMA: IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE
SALVAGUARDIA EN EL SECTOR DE CONFITES
ESTUDIO DEL CASO COLOMBIA-ECUADOR**

**AUTORES:
MORALES CUNALATA ALEXANDRA CAROLINA
JARAMILLO GALLEGO RITA PAOLA**

DIRECTOR: MIÑO VILLAREAL CARLOS OSWALDO

SANGOLQUI

2016




**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **“IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA EN EL SECTOR DE CONFITES ESTUDIO DEL CASO COLOMBIA-ECUADOR”** realizado por las señoritas **MORALES CUNALATA ALEXANDRA CAROLINA** y **JARAMILLO GALLEGO RITA PAOLA**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a las señoritas **MORALES CUNALATA ALEXANDRA CAROLINA - JARAMILLO GALLEGO RITA PAOLA** para que lo sustenten públicamente

Quito, 12 de Julio de 2016


Miño Villareal Carlos
DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **MORALES CUNALATA ALEXANDRA CAROLINA** y **JARAMILLO GALLEGO RITA PAOLA**, con cédula de identidad N° 1721465621 - 1724382559, declaramos que este trabajo de titulación “**IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA EN EL SECTOR DE CONFITES ESTUDIO DEL CASO COLOMBIA-ECUADOR**” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas. Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Quito, 12 de Julio de 2016

Alexandra Carolina Morales Cunalata
C.C 172146562-1

Rita Paola Jaramillo Gallego
C.C 172438255-9



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **MORALES CUNALATA ALEXANDRA CAROLINA** y **JARAMILLO GALLEGO RITA PAOLA**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA EN EL SECTOR DE CONFITES ESTUDIO DEL CASO COLOMBIA-ECUADOR**” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Quito, 12 de Julio de 2016

Alexandra Carolina Morales Cunalata
C.C 172146562-1

Rita Paola Jaramillo Gallego
C.C 172438255-9

DEDICATORIA

Este trabajo, fruto del esfuerzo lo dedico a Dios por sus múltiples bendiciones, a mis padres por su amor y por enseñarme que las mejores victorias se ganan con esfuerzo y sacrificio, a mis dos ángeles; mis abuelitos Vicente y América por fomentar en mí el amor y el trabajo diario y a mis hermanos por su confianza y amor.

Paola.

Este trabajo se lo dedico a mis padres, hermanos por su amor, confianza apoyo en todos los momentos de mi vida, por ser mis guías y enseñarme a vencer los obstáculos que presentaban.

Alexandra

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por esta; una nueva bendición para mi vida, por permitirme cumplir un logro más, una etapa más.

A mis padres, quienes con su esfuerzo y sacrificio lucharon día a día para que siempre cumpla mis metas. A mis hermanos por alentarme siempre, por ser esa inspiración que me motiva a seguir adelante. A toda mi familia por su apoyo. A mi novio, Andrés M. quien en toda mi etapa universitaria me ha acompañado incondicionalmente festejando cada uno de mis logros.

Y a todos y cada uno de mis compañeros de aula, con quienes compartí clases y momentos de sana diversión, especialmente a Alexandra, Gaby y Pamela quienes hicieron que mi paso por la universidad sea una excelente aventura y experiencia.

Paola Jaramillo.

Agradezco primeramente a Dios por haberme guiado por el camino correcto, darme fuerzas y vida para poder culminar una etapa más en mi vida.

A mis padres y hermanos por apoyarme a lo largo de este largo camino universitario, por su confianza, comprensión estar junto a mí en los momentos primordiales, por ayudarme a cumplir mis metas y sueños. A Adrián quien ha sido amigo, novio y confidente por apoyarme.

A mis amigas Rita Paola, Gabriela y Pamela quienes has sido unas personas geniales, por los momentos compartidos y aventuras compartidas por su ánimo y apoyo, amiguis.

Alexandra Morales

RESUMEN

Las medidas arancelarias se implementaron tras el déficit que presenta la Balanza Comercial de nuestro país, esto se da por la caída del precio del petróleo, ocasionando que las importaciones sean mayores a las exportaciones. Para lo cual el Gobierno impuso salvaguardias a varios productos importados con lo cual busca disminuirlas. Dentro de este grupo se encuentran los confites de las partidas 1704.90.10 “Bombones, caramelos, confites y pastillas” y la 1704.90.90 “Los demás”, las cuales tuvieron una sobretasa del 45%. Por lo cual en la presente investigación se establece como primer punto el análisis de la Balanza Comercial la cual permitirá determinar el impacto que el precio del petróleo tuvo sobre la misma, una vez determinado este punto se analiza las importaciones de las partidas arancelarias antes mencionadas desde el año 2011 al 2015, determinando si las salvaguardias tuvieron el impacto esperado (disminuir las importaciones). El establecer cuáles son las empresas confiteras con mayor posicionamiento permite analizar la producción nacional y su desenvolvimiento en los precios del producto terminado, la industria manufacturera es el pilar para verificar el desarrollo que ha tenido en los últimos 5 años. Los acuerdos comerciales que Ecuador tiene con ciertos países establecen preferencias arancelarias por lo cual se analiza si es más factible importar de Colombia o China según costos y tiempo.

PALABRAS CLAVE

- ✓ **MEDIDAS ARANCELARIAS**
- ✓ **MATRIZ PRODUCTIVA**
- ✓ **BALANZA COMERCIAL**

ABSTRACT

Tariff measures were implemented after the deficit presents the trade balance of our country, this is given by the fall in oil prices, causing imports are greater than exports. For which the government imposed safeguards on several imported products which seeks to diminish. Within this group are the confections of heading 1704.90.10 "Candy, candy, candy and pills" and 1704.90.90 "Other", which had a 45% surtax. Therefore in this research is established as a first point the analysis of the trade balance which will determine the impact that oil prices had on it, once determined this point imports of tariff headings mentioned above is analyzed from 2011-to 2015, determining whether safeguards had the expected impact (reducing imports). The confectioners establish which companies are positioning more to analyze domestic production and its development in the prices of the finished product, the manufacturing industry is the pillar to verify the development that has taken over the past 5 years. Trade agreements with certain countries Ecuador has established tariff preferences which examines whether it is more feasible to import from Colombia or China by cost and time.

KEYWORDS

- ✓ **TARIFF MEASURES**
- ✓ **PRODUCTIVE MATRIX**
- ✓ **TRADE BALANCE**

INDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
KEYWORDS.....	viii
IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA EN EL SECTOR DE CONFITES ESTUDIO DEL CASO COLOMBIA-ECUADOR”.....	xv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1.1. Teorías de Soporte.....	1
1.1.1 Medidas Arancelarias.....	3
1.1.1.1 Balanza Comercial.....	5
1.1.1.2 Precio de Confites.....	7
1.1.1.3 Acuerdo Comerciales CAN.....	9
1.1.1.4 Matriz Productiva.....	11
1.1.1.5 Devaluación del peso colombiano.....	12
1.1.1.6 Disminución de importaciones.....	16
1.2 Marco conceptual.....	18
CAPÍTULO II.....	22
MARCO METODOLÓGICO.....	22
2.1. Enfoque de investigación Mixto.....	22
2.2 Tipología de investigación.....	23
2.2.1 Por su finalidad Aplicada.....	23
2.2.2 Por las fuentes de información Documental.....	24
2.3 Procedimiento para recolección de datos.....	25
2.4 Procedimiento para tratamiento y análisis de información.....	25
2.5 Instrumentos de recolección de información.....	26
CAPÍTULO 3.....	27
RESULTADOS.....	27
3.1.- Balanza Comercial.....	27
3.1.1.- Desarrollo de la Balanza Comercial periodo 2011-2015.....	28
3.1.2.- Desarrollo de importaciones de confites período 2011-2015.....	31

3.12.1.- Importaciones de confites del Ecuador Partida 1704.90.10 periodo 2011-2015.....	32
3.2.- Medidas Arancelarias	69
3.2.1.-Devaluación del peso colombiano del período 2011-2015.....	69
3.2.2.-Medidas Proteccionistas.....	77
3.2.2.1.1.- Remesas de los migrantes:.....	79
3.2.2.1.2.- Caída del precio del petróleo.....	81
3.2.3.-Impacto en el mercado de confites.....	83
3.2.4.- Acuerdos Comerciales CAN	85
3.3.- Análisis del mercado de Confites	87
3.3.1.- Empresas importadoras de Confites	88
3.3.2.- Empresas productoras de Confites.....	90
3.3.3.- Posicionamiento de empresas productoras de Confites.....	91
3.3.4.- Ventaja Competitiva	92
3.3.5.- Precio Justo.....	95
3.3.6.- Análisis de precios de confites 2014 vs. 2015.....	97
3.4.- Análisis del PIB sectorial.....	101
CAPÍTULO 4	104
DISCUSIÓN.....	104
4.1.- Conclusiones.....	104
4.2.- Recomendaciones	105
BIBLIOGRAFÍA.....	107

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Balanza Comercial 2011-2013.....	27
Tabla 2 Balanza Comercial 2014-2015.....	30
Tabla 3 Importaciones del Ecuador año 2011 partida 1704.90.10	32
Tabla 4 Importaciones del Ecuador Año 2012 Partida 1704.90.10	34
Tabla 5 Importaciones del Ecuador Año 2013 País De Origen Partida 1704.90.10	36
Tabla 6 Importaciones del Ecuador Año 2014 país de Origen Partida 1704.90.10	38
Tabla 7 Importaciones del Ecuador Año 2015 País de Origen Partida 1704.90.10	40
Tabla 8 Importaciones del Ecuador Año 2013 país de procedencia partida 1704.90.10	42
Tabla 9 Importaciones del Ecuador Año 2014 país de procedencia partida 1704.90.10	44
Tabla 10 Importaciones del Ecuador año 2015 país de procedencia partida 1704.90.10.....	46
Tabla 11 Participación por país según partida 1704.90.10	47
Tabla 12 Importaciones del Ecuador año 2011 partida 1704.90.90	49
Tabla 13 Importaciones del Ecuador año 2012 partida 1704.90.90	51
Tabla 14 Importaciones del Ecuador año 2013 país de origen partida 1704.90.90.....	52
Tabla 15 Importaciones del Ecuador año 2014 país de origen 1704.90.90	54
Tabla 16 Importaciones del Ecuador Año 2015 País De Origen Partida 1704.90.90.....	55
Tabla 17 Importaciones del Ecuador, Año 2013 País de Procedencia Partida 1704.90.90	57
Tabla 18 Importaciones del Ecuador, Año 2014 País de Procedencia Partida 1704.90.90	59
Tabla 19 Importaciones del Ecuador, Año 2015 País de Procedencia Partida 1704.90.90	61
Tabla 20 Participación por país según Partida 1704.90.90	63
Tabla 21 Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.10.....	64
Tabla 22 Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.90.....	66
Tabla 23 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2011	70
Tabla 24 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2012.....	71
Tabla 25 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2013.....	72

Tabla 26	Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2014.....	73
Tabla 27	Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2015.....	74
Tabla 28	Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense anual.....	76
Tabla 29	Listado de productos son sobretasa arancelaria	79
Tabla 30	Remesas de los migrantes por continente, período 2011-2015.....	80
Tabla 31	Precios del barril de petróleo, período 2011-2015.....	82
Tabla 32	Ventajas y desventajas de la aplicación de la salvaguardia para el sector confitero	84
Tabla 33	Importadores de Confites Partida 1704.90.10- 1704.90.90.....	88
Tabla 34	Industria Manufacturera	89
Tabla 35	Empresas Confiteras.....	90
Tabla 36	Participación empresas productoras de confites.....	92
Tabla 37	Margen de ganancia.....	92
Tabla 38	Producción de Confites Empresa Confiteca	93
Tabla 39	Producción de Confites Empresa Confiteca. Partida 1704.90.10	97
Tabla 40	Importación de Confites Empresa Confiteca. Partida 1704.90.90.- Colombia	99
Tabla 41	Importación de Confites Empresa Confiteca. Partida 1704.90.90.- Colombia	100
Tabla 42	PIB sector Manufacturero.....	101

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Variable Independiente.....	3
Figura 2 Variable Dependiente.....	10
Figura 3 Exportaciones de la Balanza Comercial 2011-2013.....	28
Figura 4 Balanza Comercial Total 2011-2013	30
Figura 5 Importaciones del Ecuador Año 2011 Partida 1704.90.10.....	33
Figura 6 Importaciones del Ecuador Año 2012 Partida 1704.90.10.....	34
Figura 7 Importaciones del Ecuador año 2013 país de origen partida 1704.90.10.....	37
Figura 8 Importaciones del Ecuador Año 2014 País De Origen Partida 1704.90.10.....	39
Figura 9 Importaciones del Ecuador año 2015 país de origen partida 1704.90.10.....	40
Figura 10 Importaciones del Ecuador Año 2013 país de procedencia partida 1704.90.10.....	43
Figura 11 Importaciones del Ecuador Año 2014 país de procedencia partida 1704.90.10.....	45
Figura 12 Importaciones del Ecuador año 2015 país de procedencia partida 1704.90.10.....	46
Figura 13 Participación por país según partida 1704.90.10.....	48
Figura 14 importaciones del ecuador año 2011 partida 1704.90.90	50
Figura 15 Importaciones del Ecuador año 2012 partida 1704.90.90.....	51
Figura 16 Importaciones del Ecuador año 2013 país de origen partida 1704.90.90	53
Figura 17 Importaciones del Ecuador Año 2014 país de origen partida 1704.90.90	54
Figura 18 Importaciones del Ecuador año 2015 país de origen partida 1704.90.90	56
Figura 19 Importaciones del Ecuador, año 2013 país de procedencia Partida 1704.90.90.....	58

Figura 20 Importaciones del Ecuador, año 2014 país de procedencia Partida 1704.90.90.....	60
Figura 21 Importaciones del Ecuador, año 2015 país de procedencia Partida 1704.90.90.....	62
Figura 22 Participación por país según Partida 1704.90.90.....	63
Figura 23 Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.10	65
Figura 24 Tasa de crecimiento y Acumulación Partida 1704.90.10	65
Figura 25 Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.90	67
Figura 26 Tasa de crecimiento y Acumulación Partida 1704.90.90	67
Figura 27 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2011	70
Figura 28 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2012.....	71
Figura 29 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2013.....	72
Figura 30 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2014.....	74
Figura 31 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2015.....	75
Figura 32 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense anual.....	76
Figura 33 Remesas de los migrantes por continente, período 2011-2015. Total en dólares.....	80
Figura 34 Remesas de los migrantes por continente, período 2011-2015. Tasa de crecimiento	81
Figura 35 Precios del barril de petróleo, período 2011-2015	82
Figura 36 Tasa de variación Anual 2011-2014	103

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA EN EL SECTOR DE CONFITES ESTUDIO DEL CASO COLOMBIA-ECUADOR

Las medidas arancelarias sobre las importaciones que se implementaron en el Ecuador en el año 2015 generaron molestias a nivel de empresarios de los sectores afectados. Al mismo tiempo que se emplearon las medidas restrictivas en Ecuador, el país vecino Colombia se veía aventajado por las devaluaciones de su moneda. Por ese motivo y la cercanía del país los ciudadanos optaron por visitar Colombia y adquirir bienes a menor precio, acción que provocó la salida de divisas, contrabando y disminución del comercio ecuatoriano.

Es por esto que es importante analizar el sector de confites ya que no se ha realizado un estudio profundo de este sector, en especial desde la implementación de las salvaguardias del 45% según resolución N°011-2015 emitida por “El Pleno del Comité de Comercio Exterior” el 6 de marzo del 2015. Lo cual tuvo consecuencias en las importaciones aumentando el precio del producto, pero el 29 de abril del 2016 según resolución N° 006-2016 emitida por “El Pleno del Comité de Comercio Exterior”, tuvo un ajuste en el cual se disminuyó el 5% dejando la sobretasa en un 40%.

Es así que es primordial estudiar los cambios que se dieron antes y después de los aranceles y como afectaron a los productos en las perchas. Un estudio que no ha sido enfocado antes genera mucha polémica por el grado de afectación y altos costos que una restricción arancelaria puede generar, en especial si se trata de un producto que no es tradicional y la mayoría de personas no centra su atención en el mismo.

Al estudio se puede realizar varios aportes para su mejoramiento y disminución del impacto arancelario como es el importar confites desde Colombia, por varias razones: la primera es por la devaluación del peso frente al dólar, lo cual provoca un tipo de cambio favorable al comprar; otro punto es el costo del transporte terrestre hacia el Ecuador, también no podemos dejar a un lado el tiempo de tránsito que es de 4 días aproximadamente. Pero el aspecto que

más beneficia es el Acuerdo Comercial de la Comunidad Andina (CAN) que el país tiene con Colombia, permitiendo exonerar los impuestos de la mercadería proveniente de los países miembros, pero no de las salvaguardias. Esto ocasiona que el producto sea menos costoso al compararlo con una importación de otro país como la China.

Lo cual beneficia a consumidores por el precio de venta menor, empresarios aumentan el volumen de venta, reducen costos y tiempo y se disminuye el contrabando y la salida de divisas. Por ende, lo que se busca es un escenario de ganar - ganar. El estado por su parte mantiene una economía hasta un punto acertado estable, ya que empresas buscan alternativas y mitigan el impacto y continúan con su fuerza laboral e inversión.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

El marco teórico en un proyecto que se basa en recopilar investigaciones conocidas e información nueva que proviene de científicos, catedráticos, tesis que fueron sustentadas, las cuales aportan al desarrollo del plan, respaldan y aclaran el problema que se desea investigar, lo consultado permite establecer teorías que van a soportar y establecer objetivos con claridad que determinaran el objeto del estudio.

1.1. Teorías de Soporte

La teoría de soporte nos permite recolectar conceptos e información importante para desarrollar el tema de investigación, la cual se debe basar en autores, tesis, papers que contengan información real, confiable que aporte conocimientos científicos, sustentos que permitan desarrollar de mejor manera el proyecto

El estudio de “Los aranceles y su incidencia en el Comercio Internacional Ecuador 2012-2014” de (Fonseca Zambrano Esteban, 2015), recuperado del internet en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9182/1/Final%20de%20Monografia%20Politica%20Arancelaria%20de%20Victor%20Fonseca%20Zambrano.pdf> se encontró lo siguiente:

La teoría clásica del comercio internacional tiene sus raíces en la obra de Adam Smith que habla de la teoría de la ventaja absoluta, que éste pensaba que las mercancías debían producirse en el país donde el costo de producción que en el marco de su teoría del valor – trabajo se valora en trabajo fuera más bajo y desde allí se exportaría al resto de los países. Defendía un comercio libre y sin trabas para alcanzar y dinamizar el proceso de crecimiento. (Fonseca Zambrano Esteban, 2015). Pág. 9

Lo que menciona anteriormente el autor permite entender y comparar que es más competitivo producir en el mismo territorio un producto, por las ventajas que este ofrece como es generar empleo el cual aporta al crecimiento y desarrollo de la economía, mejora el tiempo de entrega, ayuda a estabilizar la balanza comercial.

Cuando se habla de producción nacional es importante que la mano de obra sea competitiva y más barata en relación a la de otros países que producen el mismo

bien, esto contribuye en el costo y en el precio de venta al público convirtiéndolo en un producto demandado en el exterior. Sin embargo, el libre comercio se debe llevar a cabo para que el comercio sea más dinámico y flexible para las industrias.

El estudio de “Los aranceles y su incidencia en el Comercio Internacional Ecuador 2012-2014” de (Fonseca Zambrano Esteban, 2015), recuperado del internet en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9182/1/Final%20de%20Monografia%20Politica%20Arancelaria%20de%20Victor%20Fonseca%20Zambrano.pdf> se encontró lo siguiente:

De acuerdo con esta teoría un país siempre obtendría ventajas del comercio internacional, aun cuando sus costos de producción fueran más elevados para todo tipo de productos fabricados, porque este país tenderá a especializarse en aquella producción en la que comparativamente fuera más eficiente. (Fonseca Zambrano Esteban, 2015). Pág. 9

El autor antes mencionado hace referencia a la ventaja competitiva la cual habla de las mejoras que un producto puede tener y que no siempre es necesario que los costos de producción sean bajos. Cuando un producto es novedoso de buena calidad y sobre todo innovador, no basta el precio sino las cualidades que este posee, por lo cual la competencia no es una amenaza ya que las empresas se especializaron en crear el producto.

El estudio de “Los aranceles y su incidencia en el Comercio Internacional Ecuador 2012-2014” de (Fonseca Zambrano Esteban, 2015), recuperado del internet en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9182/1/Final%20de%20Monografia%20Politica%20Arancelaria%20de%20Victor%20Fonseca%20Zambrano.pdf> se encontró lo siguiente:

El modelo de Heckscher Ohlin es parte de la teoría de David Ricardo, afirma que los países se especializan en la exportación de los bienes que requieren grandes cantidades de los factores de producción en los que son comparativamente más abundantes; y que tiende a importar aquellos bienes que utilizan factores de producción en los que son escasos. (Fonseca Zambrano Esteban, 2015). Pág: 9

Como menciona el párrafo antes expuesto se puede considerar que los países tienen ciertas ventajas propias ya sean por su especialización en ciertas áreas, mano de obra barata, materia prima de calidad, capital, entre otros. Estos factores inciden en la producción, lo cual es una ventaja sobre los demás. Uno de los factores va a permitir que el país pueda producir, pero como ningún país es autosuficiente, debe

recurrir a otros para conseguir los bienes faltantes, es decir importar, dando una ventaja en la cual todo el mundo dinamice su economía, unos de mayor manera que otros por su importancia en los sectores de interés.

CONSTELACIÓN DE IDEA INDEPENDIENTE

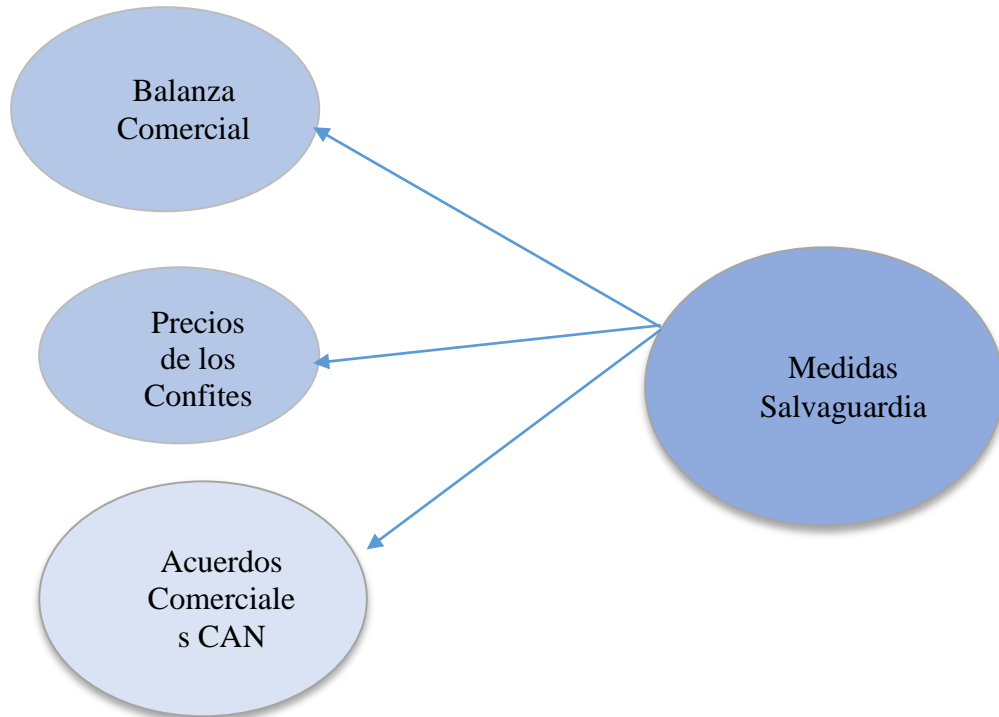


Figura 1 Variable Independiente

Para el estudio se ha evidenciado que existen varios factores los que inciden en las medidas arancelarias impuestas por el gobierno, en este estudio se va a hacer énfasis en la medida impuesta a los confites importados, para lo cual comenzaremos hablando sobre la balanza comercial, precios de confites y acuerdos comerciales.

1.1.1 Medidas Arancelarias

Las medidas arancelarias son mecanismos que los gobiernos utilizan para proteger a sus industrias y sobre todo a la economía. Las medidas son transitorias por un tiempo determinado que el máximo organismo Organización Mundial de Comercio (OMC) considere pertinente de acuerdo a la situación que enfrente cada país. Las sobretasas como también se las conoce son impuestos que se cobran a los productos importados mas no a los exportados en el caso del Ecuador.

El estudio de barreras arancelarias realizado por (PROECUADOR), recuperado del internet en <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>, menciona que:

Las barreras legales que más se utilizan son las arancelarias y tienen como fin impedir o desalentar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel incidirá en los precios de los productos importados; elevándolos.

Las barreras al comercio exterior se dieron por la disminución de liquidez en el país, las empresas preferían importar y comercializar antes que producir, en ciertos casos las empresas no consumían los productos nacionales, perjudicando la economía nacional. Con la implantación de las salvaguardias se busca incrementar los costos de los bienes importados por ende aumenta el precio de venta al público, lo cual no es aconsejable debido a que en ciertos sectores existen productos sustitutos nacionales a menor precio, si se considera la situación económica en la cual el país se encuentra es más probable que los ciudadanos consuman lo nacional por lo cual pagarán un precio menor y satisfaciendo su necesidad.

El artículo de Salvaguardia por Balanza de Pagos del (Ministerio de Comercio Exterior, 2015) recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/> menciona lo siguiente:

Es así que el gobierno nacional ha adoptado una serie de medidas para mitigar los impactos de este nuevo escenario, y se ve necesario sustituir la salvaguardia cambiaria por una medida de salvaguardia por balanza de pagos que consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones. Esta medida es aceptada por la Organización Mundial de Comercio (OMC), entidad que permite aplicarla, para salvaguardar el equilibrio externo

Según el párrafo anterior la salvaguardia cambiaria fue una medida adoptada por el Gobierno Nacional debido a la fuerte devaluación del peso colombiano, pero que a inicios del año 2015 tuvo que ser eliminada y sustituida por una salvaguardia de balanza de pagos que consiste en una sobretasa aplicada a una lista de productos, esto con el fin de minimizar el impacto del bajo precio del petróleo. Esta medida fue

aceptada por la Comunidad Andina (CAN) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), entes reguladores del comercio exterior en el mundo y en la región.

Ecuador adoptó esta medida en el 2015 año en el cual entró en vigencia la decisión para contrarrestar el impacto que las importaciones ocasionaban a la balanza comercial, otro factor fue la devaluación de la moneda de Colombia y Perú quienes se encuentran muy cerca de nuestro país, lo que perjudica mucho más aun ya que es más conveniente comprar un producto en cualquiera de estos países por su moneda ya que al tener dólares y ser una moneda que no se ha devaluado es más valiosa y se obtiene más bienes por menos dinero en el caso de los ecuatorianos.

Los Confites se encuentran dentro de esta lista de las 129 partidas arancelarias con salvaguardia, que según la resolución N°011-2015 emitida por “El Pleno del Comité de Comercio Exterior” el 6 de marzo del 2015 estableció una sobretasa del 45% a las partidas 1704.90.10 y 1704.90.90 objeto de este estudio sin embargo el 29 de abril del 2016 según resolución N° 006-2016 emitida por la misma entidad antes mencionada se redujo el 5% pasando la medida al 40%.

El incremento en los impuestos perjudicó al sector confitero del país que importa del resto del mundo, hay que considerar que en el país hay producción nacional, pero en ciertos productos llamativos que ya tienen gran acogida en el mercado ecuatoriano es casi imposible dejar de importarlos, ya que se perdería cierto nivel de mercado el cual puede afectar a las diferentes líneas que manejan las empresas.

1.1.1.1 Balanza Comercial

La Balanza Comercial del Ecuador tiene un gran impacto por las importaciones siendo estas mayores a las exportaciones, pero en el caso específico del país el impacto más fuerte fue el de la caída del petróleo el cual afectó no solo a Ecuador sino a todos los países exportadores de petróleo. La caída del petróleo fue sin embargo un factor que desestabilizó a la economía ya que el país dependía en gran porcentaje de estas exportaciones, sin embargo, no se generó un escenario pesimista,

ya que de haberse planteado se hubieran considerado ciertas opciones que mitiguen el bajo precio.

El estudio la balanza de pagos del (MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR) Recuperado del internet <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>, menciona que:

El panorama externo ha modificado las previsiones relacionadas con nuestra balanza de pagos y nos enfrenta a un nuevo escenario que afecta el ámbito comercial como es la baja del precio del petróleo, la apreciación del dólar norteamericano, por lo que se hace necesario tomar medidas para regular el nivel general de las importaciones y equilibrar nuestra Balanza Comercial.

Lo que menciona el Ministerio de Comercio Exterior es un breve análisis a las causas que dieron paso al desequilibrio de la Balanza Comercial, las medidas que pudo adoptar fueron ya las antes mencionadas salvaguardias a ciertos productos importados. Otro punto fue el incentivo que dio a las exportaciones mediante la devolución condicionada de tributos (DRAWBACK). Sin embargo, es necesario analizar si las medidas que adoptó fueron necesarias o no para contrarrestar el impacto en la liquidez del país.

En el significado de Balanza Comercial de (PROEcuador), recuperado del internet en <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/> se encontró lo siguiente:

Es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período. El saldo de la misma es la diferencia entre exportaciones e importaciones. Es positiva cuando el valor de las importaciones es inferior al de las exportaciones, y negativa cuando el valor de las exportaciones es menor que el de las importaciones.

El párrafo anterior menciona que la balanza comercial es un componente importante dentro de la economía de un país, y es donde permite evidenciar la magnitud de importaciones y exportaciones que tiene un país, y así poder adoptar medidas que ayuden a establecer un equilibrio de la balanza de pagos, para no caer en un déficit como comúnmente se evidencia en la mayoría de países del mundo. Esta forma parte de la balanza de pagos.

La balanza comercial puede ser analizada por sector (petrolero o no petrolero), y esta a su vez puede ser analizada por país, este análisis es de tipo estadístico, el cual nos da valores reales de la situación del país, lo cual permite también hacer estimaciones para la toma de medidas como por ejemplo la restricción de importaciones que se analizaran más adelante. Este instrumento fue creado con la necesidad de establecer un nivel o saldo favorable de la balanza comercial.

1.1.1.2 Precio de Confites

Los precios son muy importantes a la hora de expedir el producto al público, ya que un precio atractivo permitirá que las personas adquieran más veces el mismo bien y lo prefieran sobre otros productos sustitutos. Sin embargo, hay muchos factores que pueden alterar el precio y no son controlables como es el caso de materia prima o empaque.

El artículo sobre el Precio de (Ecolink, 2008) recuperado del internet en <http://www.econlink.com.ar/definicion/precio.shtml> se encontró lo siguiente:

El precio no tiene que ser necesariamente igual al "valor" del bien o servicio, o al costo del mismo, ya que el precio fluctúa de acuerdo a muchos factores, entre otros, el precio varía de acuerdo a las condiciones de oferta y demanda, estructura del mercado, disponibilidad de la información de los compradores y vendedores, capacidad de negociación de los agentes, ente otros.

En referencia al párrafo anterior el precio va a diferir de la oferta y la demanda, en caso de producción nacional mientras más se produzca se disminuye los costos, por la priorización de las maquinarias, mano de obra y otros gastos. En el caso de los confites producidos nacionalmente se considera que gran parte de la materia prima esencial para la transformación es importada. Cuando los confites son importados en su totalidad se debe considerar el lugar de origen o procedencia y los costos logísticos en los que incurren.

En el país al hablar de precios en primera instancia se va a considerar los costos de producción los cuales son elevados en relación al tipo de cambio (dólar). Los salarios no son controlables para las empresas ya que un trabajador tiene un salario

mínimo establecido, las maquinarias que también son gastos así produzcan pocos lotes gastan energía eléctrica entre otros aspectos. Pero si analizamos el caso de China en el cual tienen maquinaria que produce a gran escala optimizando costos y tiempo, no se puede dejar a un lado la mano de obra ya que es muy barata lo cual genera que los precios sean más bajos.

Cuando otros países tienen ventajas notables que influyen en el producto terminado es difícil pero no imposible competir contra estos, para poder ser competitivos en el mercado internacional teniendo competencia como esta es importante innovar y especializarse en lo que mejor se sabe hacer lo cual genera una ventaja, que debe ser explotada y aprovechada para darse a conocer mejor en el exterior y que prefieran los productos por la calidad e innovación.

Al hablar ya sea de importaciones o exportaciones se debe considerar la instancia del país con el destino por los costos logísticos en los que se deben incurrir los cuales repercuten en el precio de venta, lo que no conviene al cliente. Los términos de negociación o también llamados incoterms son un mecanismo que se utiliza para establecer un acuerdo que contribuya a mejorar el precio y los costos en destino.

La definición de Incoterms de (PROECUADOR), recuperado del internet en: <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/>, menciona lo siguiente:

Las reglas sobre el uso de términos nacionales e internacionales Incoterms 2010 de la Cámara de Comercio Internacional, facilitan el proceso de las negociaciones globales, los mismos definen obligaciones y derechos del comprador y vendedor, describen las tareas, costos y riesgos que implica la entrega de mercancía de la empresa vendedora a la compradora, siempre y cuando el Incoterm 2010 se encuentre establecido en el contrato de compraventa.

Lo antes mencionado permite tanto al comprador como al exportador establecer un acuerdo compartido de gastos dependiendo el tipo de incoterm que elijan, ya que en ciertos países es mejor que el vendedor incurra en los gastos tanto en destino como en origen, pero en otros casos puede darse lo contrario de manera que el comprador pague solo los gastos de destino mas no los de origen. Sin embargo, todo dependerá de los términos que se pacten en la negociación.

La definición de Incoterms de (PROEcuador), recuperado del internet en: <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/>, menciona lo siguiente:

Reglas para cualquier modo o modos de transporte: EXW (En Fábrica) - FCA (Franco Porteador) - CPT (Transporte Pagado Hasta) - CIP (Transporte y Seguro Pagado Hasta) - DAT (Entregada en Terminal) - DAP (Entregada en Lugar) - DDP (Entregada Derechos Pagados)

Es importante que tanto el vendedor y el comprador establezcan el tipo de incoterm que van a utilizar dentro del proceso de compraventa, definiendo así una negociación efectiva para las partes, como se mencionó antes para lograr una negociación Ganar-Ganar. Cada incoterm tiene su metodología establecida, solamente está entre las partes (comprador y vendedor) establecer el mejor.

1.1.1.3 Acuerdo Comerciales CAN

Los acuerdos comerciales son mecanismos que los países utilizan para mejorar su nivel de impuestos al momento de nacionalizar sus productos, lo cual es favorable, ya que mientras más acuerdos posee en los diferentes países los productos a exportar o importar son más baratos ya que pagan menos aranceles, estos pueden variar desde 1% al 100%.

La definición de Acuerdos Comerciales de (PROEcuador), recuperado del internet en: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/> se encontró lo siguiente:

El Ecuador ha firmado un sin número de acuerdos comerciales sean estos bilaterales o multilaterales como bloque económico, los mismos que le otorgan el beneficio de preferencia arancelaria total o parcial para el ingreso de productos ecuatorianos a muchos de esos países con que constan en el Acuerdo. Es por esto que, la política de comercio exterior ha girado en torno al establecimiento de convenios y tratados comerciales, ya sea de libre comercio o de tratamiento preferencial, para eliminar o disminuir la discriminación en los aranceles aduaneros de un país contra los productos originarios de otro, o bien para reducir los trámites de que deben seguir para ingresar.

Como se puede evidenciar en el párrafo antes mencionado hay acuerdos comerciales que tienen preferencia total o parcial en los impuestos. En el caso de Ecuador con Colombia el acuerdo que rige es el de la CAN, el cual libera en su totalidad los impuestos, pero para que esta medida sea aplicable la carga debe tener el certificado de origen (CO) legalizado por el organismo pertinente en el cual constan los productos y el número de factura a la cual aplica, en el caso de Ecuador hay varios organismos que emiten este certificado como es la Cámara de Industrias y Productividad. En relación al presente estudio se puede evidenciar que el acuerdo con la Comunidad Andina (CAN) contribuye al sector de confites siempre y cuando se exporte de Colombia por la excepción en los tributos, la distancia y los costos logísticos.

“Los bloques económicos a los cuales pertenecemos son: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) - Comunidad Andina (CAN) - Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC)” (PROECUADOR), recuperado del internet en: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>

En el párrafo anterior se mencionan los acuerdos comerciales a los que el país pertenece, estos se encuentran de acuerdo al bloque económico para lo cual se establecen reglas, facilitando las operaciones de comercio internacional dentro de los grupos económicos, obteniendo preferencias arancelarias para los países miembros de estos acuerdos.

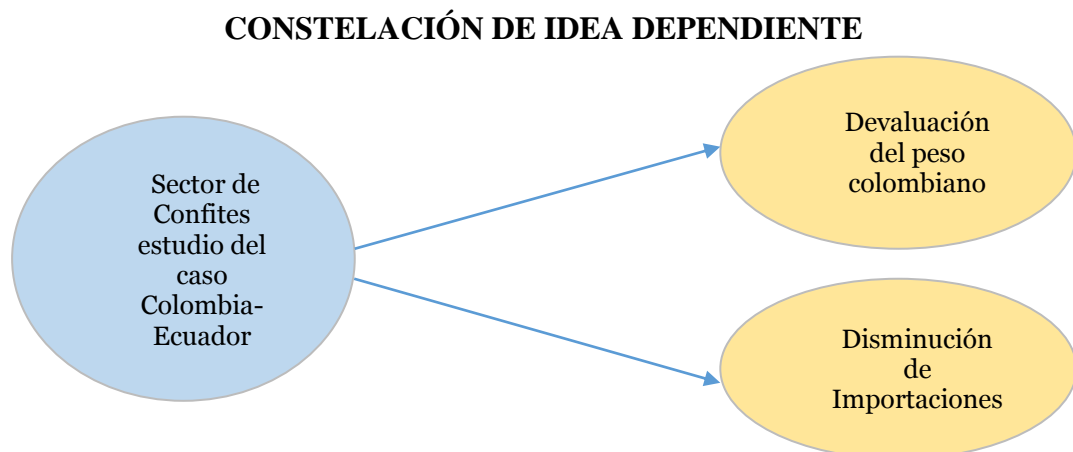


Figura 2 Variable Dependiente

Para este estudio se ha evidenciado que existen varios factores los que hacen que las medidas arancelarias adoptadas para la importación de confites se apliquen, comenzaremos hablando sobre el sector de confites y el concepto de matriz productiva, siguiendo con la devaluación del peso colombiano y finalizaremos hablando sobre la disminución o restricción de importaciones.

1.1.1.4 Matriz Productiva.

Es importante analizar el concepto de matriz productiva implementado por el Gobierno del Presidente de la República Rafael Correa Delgado, con el fin de proteger a la producción nacional y clarificar si con este concepto aún se ve perjudicado el sector de confites con la salvaguardia impuesta por el Gobierno actual, por lo que es necesario establecer el subsector al que pertenecen los confites dentro de la industria ecuatoriana.

El folleto informativo “Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano” del (SENPLADES, 2012) recuperado del internet en: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf menciona que:

La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva. Las distintas combinaciones de estos elementos generan un determinado patrón de especialización. Pág. 6.

Según lo mencionado anteriormente con la implementación de la matriz productiva se quiere lograr no solo exportar la materia prima, ya que desde los inicios nuestro país se ha caracterizado por exportar materias primas y lo que importamos son los productos elaborados con valor agregado y alta tecnología fabricados con las materias primas que se enviaron desde Ecuador, y es así que hay desempleo en el país, ya que no se aprovecha el talento humano, en este proceso de implementación de matriz productiva.

Un claro ejemplo de esta situación es la exportación de cacao ecuatoriano, ya que en el país no se ha fomentado la tecnificación para la fabricación de un chocolate con un alto valor agregado y alta tecnología, es por esto que la mayoría se exporta en materia prima y así se importa la mayoría de chocolates. Aunque actualmente existen los chocolates Pacari elaborados con cacao de fino aroma 100% ecuatorianos y que están buscando mercados internacionales para ser exportados, ya que son chocolates netamente artesanales, lo cual hace de eso un valor agregado. Este es un claro ejemplo de implementación de matriz productiva, por fomentar las exportaciones, fomentar el empleo y disminuir las importaciones.

Para el caso de este estudio es evidente que, aunque se ha implementado la matriz productiva en algunos sectores productivos, esto aún no se ha aplicado para el sector de los confites, ya que el Gobierno Nacional ha iniciado este proceso implementando este concepto primero por el sector agrícola, para impulsar la exportación de productos elaborados y no de materias primas. Por lo que aún no se ha visto un efecto positivo en todos los sectores productivos.

1.1.1.5 Devaluación del peso colombiano

Hablar de devaluación de moneda no solo consiste en la pérdida de su valor nominal, no se trata de tomar la decisión de solo devaluar la moneda, esto conlleva una serie de factores que pueden ser internos o muchas veces externos, ajenos al país del cual se devalúa la moneda, es por esto que los países que tienen moneda propia pueden devaluar su moneda y muchos lo hacen como medida de protección a sus economías. Para comenzar hablando sobre la devaluación debemos iniciar en el caso para este estudio hablando sobre política monetaria, siguiendo con la política cambiaria y después con los tipos de cambio.

Para hablar de política monetaria es fundamental conocer la historia de la moneda por la importancia que estas generan en el entorno donde nos desarrollamos; es así que en tiempos muy antiguos cuando no existía la moneda, las personas comercializaban sus productos a cambio de otros que ellos consideraran útiles dándose el trueque, sin embargo no siempre las personas estaban satisfechas de los

cambios que realizaban creando un conflicto, por lo cual se vieron en la necesidad de crear una nueva forma de intercambiar los productos.

El libro sobre Derecho Monetario de (Chacón, 2005) recuperado del internet en: https://books.google.es/books?id=Iw0uTHsvh_cC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false, menciona lo siguiente:

Al multiplicarse las necesidades de las personas y contarse con una mayor diversidad de bienes en especial y en el ámbito de consumo local, aunque menos en el sector de comercio exterior, fue preciso avanzar en el concepto propiamente monetario y concebir un parámetro o signo de valor que permitiera y facilitara los intercambios. Según lo antes mencionado se crearon las primeras monedas de bronce y hierro las cuales venían enmarcadas de los rostros de un soberano noble, dioses u otros símbolos del lugar de origen esto se dio en el siglo VII a.C.

Es importante mencionar que para que exista política monetaria debe existir la base fundamental que en este caso es la moneda, y es que a partir de la existencia de la moneda fijada como medio para realizar las transacciones comerciales nacionales e internacionales se establecen políticas económicas que regulan su manejo, con el objetivo de estabilizar la economía de un país, aunque no siempre estas políticas son adoptadas de manera correcta.

El estudio de (Mundell, 1963, citado en Montenegro, 2011) menciona lo siguiente:

La política monetaria, es el instrumento que usa un Estado para regular la cantidad de dinero que circula en la economía”. Una política monetaria se enfrenta a tres objetivos: nivel de tasa de cambio, nivel de tasa de interés y movilidad de capital, cada uno deseable en sí mismo, pero imposible de cumplir de forma simultánea. Este trilema de la política monetaria plantea unas posibilidades e impone unas limitantes para el funcionamiento de este tipo de política.

Es por esto que la política monetaria se asemeja a la identidad monetaria ya que consiste en que cada país emita su propia moneda, es decir, que un país con política monetaria tiene una moneda propia como es el caso de Colombia ya que tiene el peso como moneda base lo cual le permite devaluarla o revalorizarla, pero hay casos como Ecuador que no cuenta con una moneda propia por el hecho de adquirir la reserva federal a Estados Unidos lo cual no le permite fijar, mantener y por ende estabilidad de precios de su mercado nacional ya que debe sujetarse a las normas de la moneda circulante dentro del territorio.

Es por esto que evalúa los niveles de precios según la oferta y la demanda de los bienes, para tratar de aumentar o disminuir su volumen dependiendo la situación económica nacional e internacional y de esta manera controla el alza de los precios de los sectores estratégicos, permitiendo minimizar las actuales y futuras pérdidas de los diferentes sectores productivos.

En la revista de “El poder de los tipos de cambio” de (Vargas,E, 2010), recuperado del internet en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425941230002>, se encontró que:

En el mundo de los negocios, del comercio exterior, de las finanzas y de la economía en general todos manejan los Tipos de Cambio, pero como es un instrumento de uso extensivo y diario no siempre se reconoce la importancia que representa para la competitividad y fortaleza de una economía, cualquiera que fuera su estado de desarrollo, más al contrario, algunos gobiernos subestiman su poder y aplican políticas cambiarias favorables en el corto plazo, pero devastadoras en el largo plazo por tener un manejo político e irresponsable.

La gran parte de países tienen tipos de cambios diferentes, ya que sus monedas no son similares por lo cual son valoradas según la economía que tenga o se encuentre cada Estado, si el tipo de cambio es bajo el resto del mundo adquirirá más bienes, mercancías en este país, pero si el tipo de cambio es alto en comparación al resto del mundo, las personas que habitan en este enviarán su dinero al exterior lo cual ocasiona un decrecimiento en el sector productivo. Es por eso que la aplicación de una política cambiaria podría ser favorable, pero en un corto plazo, pero establecer una política cambiaria a largo plazo podría tener efectos negativos en la economía del país debido a las malas administraciones públicas.

Al establecer una política cambiaria se tienen que analizar una serie de factores, tales como el tipo de cambio y sus clasificaciones, el mercado cambiario, la circulación de la moneda, las tasas de cambio, el régimen cambiario, la convertibilidad y un factor importante que es la crisis; todo esto para determinar si es factible establecer esta política en un determinado país. Se puede constatar que es un instrumento muy importante en la economía de un país, por el aporte competitivo a

nivel de precios, por lo cual es indispensable que los países definan un método para controlar el alza o disminución de los mismos.

En el libro de (Jiménez, P, 2012), se evidencia lo siguiente:

El tipo de cambio es simplemente el precio de la moneda de un país expresado en términos de la moneda de otro país. En la práctica, casi todas las negociaciones de monedas se realizaban en términos del dólar estadounidense. Entre todos los instrumentos de política económica por su poder de impacto y expansión sobre la economía de un país está justamente el Tipo de Cambio que, bien manejado, puede contribuir a la estabilidad y fortalecimiento de una economía en cambio si se maneja inapropiadamente, puede provocar pérdida de competitividad, contracción e inestabilidad de la economía. Pág.: 115

Hay ciertos países que establecen tipos de cambio en el cual el Banco Central interviene y de ser el caso aumenta o disminuye el valor de las divisas buscando siempre el equilibrio, buscando ser competitivos ante el resto del mundo. Otra forma de establecer precios es fijar límites máximos y mínimos de los cuales no se pueden sobrepasar lo cual puede generar la creación de mercados desleales.

Según lo antes mencionado el tipo de cambio es la base del comercio internacional ya que permite la libre circulación de capitales, lo cual hace que el mercado sea dinámico y no estático. Para esto se ha clasificado en tipo de cambio fijo que tiene estrecha relación con el Banco Central ya que este organismo mantiene un nivel estático para la compra y venta de divisas y respeta los tipos de cambio fijados por la autoridad competente y no permite la fluctuación. Mientras que el tipo de cambio flexible o variable tiene fluctuaciones de moneda y esto hace que afecte a la productividad relacionada con el comercio internacional y la economía nacional.

En el estudio “La aplicación de las salvaguardia cambiaria a Colombia, en el marco de las relaciones comerciales Ecuador-Colombia” de (Escobar Ronquillo Ana Paulina, 2010), recuperado del internet en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3939/1/PI-2010-09-Escobar-La%20aplicaci%C3%B3n.pdf>, se encontró lo siguiente:

La devaluación monetaria se expresa como un decremento en la paridad cambiaria, desfavorable para la moneda local. En tanto, económicamente, es la disminución relativa del poder de compra internacional de la moneda local. En todo caso, la devaluación monetaria es una medida de política económica que adopta un gobierno para impulsar las exportaciones de su país, ya que el precio

internacional de la producción local se reduce y el exportador recibe más unidades de moneda nacional por cada divisa extranjera. Sin embargo, estas devaluaciones no necesariamente reportarán un crecimiento de las exportaciones, al menos de forma inmediata, aunque, por otro lado, “puedan estimular el establecimiento de procesos productivos orientados a la exportación”.

La cita anterior nos menciona que se puede evidenciar que la devaluación del peso colombiano hizo que nuestro país tome medidas drásticas, como la restricción a algunas importaciones de nuestro país vecino Colombia y las medidas que ahora en la actualidad están vigentes que son las salvaguardias impuestas a algunos productos. Que, aunque en primera instancia fueron vistas como medidas muy estrictas tuvieron que ser aceptadas por Colombia, y por los entes relacionados con el comercio exterior.

La adopción de devaluación de moneda por parte de Colombia ha afectado a varios países de la región en el comercio internacional, ya que se han incrementado precios por importaciones de productos provenientes de ese país, y no solo Ecuador se ha visto afectado por esta medida. Es importante mencionar que otros países también se han visto en la necesidad de adoptar estas medidas.

1.1.1.6 Disminución de importaciones

Ecuador desde el año 2012, se ha visto en la necesidad de adoptar medidas para bajar el alto nivel de importaciones que existían y a su vez adoptar medidas para incentivar a las exportaciones, pero el tema de sustitución de importaciones se ha tornado polémico dentro de los sectores productivos del país, ya que no solo se trata de decidir el sustituir importaciones sino también existen factores como la calidad del producto nacional contra el producto importado, otro factor es si la producción nacional del producto abastece a la necesidad de la población, y también se puede considerar la calidad de los productos tanto nacionales como importados.

El estudio de (Vaca Andrea, s.f.), recuperado del internet en: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/finanzas/19-cobertura-riesgos/212-proteccionismo-en-ecuador>, menciona lo siguiente:

El tema de la sustitución de importaciones, el cual ha sido un tanto perjudicial para ciertas empresas incluso para las familias, ha causado discusiones en los últimos meses. El comercio internacional, es parte fundamental del movimiento de la economía de un país, restringirlo a través de importaciones, resulta beneficioso, según afirma la teoría, para la balanza de pagos, y así mismo para alcanzar el fin del cambio de la matriz productiva, sin embargo, se ha olvidado que la sociedad es un elemento cambiante, y es complicado que se adapte a este tipo de cambios abruptos.

Lo del párrafo anterior quiere decir que la restricción de importaciones en algunos casos resulta ser beneficioso para el país que aplica la medida, pero también se debe tener en cuenta que la producción nacional de ese producto satisfaga las necesidades de toda la población, además si se habla de un comercio libre y justo mediante esta medida no se está aplicando este concepto, tal como lo dice el enunciado anterior esta restricción de importaciones sirve en teoría pero para la práctica son cosas totalmente distintas, ya que no se aplica todo lo que se estipula en libros, leyes y normas.

El documento de CEPAL y la teoría de la industrialización estudio de (CEPAL, 2010), recuperado del internet en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12123/0NE047061_es.pdf?sequence=1, menciona lo siguiente:

En la publicación de la revista de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL) hace referencia a la teoría de sustitución de importaciones como la teoría estructuralista de la industrialización mediante sustitución de importaciones es en esencia un modelo de acumulación, en el sentido más amplio de que se preocupa del crecimiento, la inversión, el empleo y la distribución en el largo plazo, más que de la eficiencia estática como tal. Tiene también bases históricas claras, su raíz explícita está en una interpretación del desarrollo de la economía de América Latina durante la gran depresión y la segunda guerra mundial que vivió la experiencia de sustitución de importaciones en las dos décadas previas como un proceso espontáneo de los gobiernos y las empresas para responder al desplome externo Rodríguez. Pág. 4

Según el párrafo anterior en términos de economía internacional, los países intercambian bienes y servicios, se especializan en lo que son mejores, buscando siempre una ventaja comparativa en el mercado internacional, ya que ningún país es capaz de producir todo aquello que necesita para satisfacerse (ningún país es autosuficiente), es por esto que un país al establecer restricciones a las importaciones piensa en el desempleo y el impacto en las salidas de divisas, pero no considera que

es necesario en ciertas ramas incentivar ya que permitirá el crecimiento del país mediante productos avanzados, con alta tecnología e innovadores.

1.2 Marco conceptual

Para el desarrollo de este proyecto de investigación es necesario tener en cuenta y conocer algunos términos relacionados con el comercio exterior y que van a ser incluidos dentro del tema de investigación permitiendo clarificar de mejor manera la información, ya que hablar de comercio exterior no solo es hablar de importaciones y exportaciones, sino de las medidas adoptadas para que este comercio sea lo más justo posible, y las relaciones entre países se diversifiquen y no se encuentren fijas.

Acuerdos comerciales: Son acuerdos ya sean bilaterales o multilaterales que cada país firma de acuerdo a las necesidades de comercio para lograr una disminución total o parcial de aranceles. Se puede firmar varios acuerdos comerciales con diferentes países o bloques económicos.

Aduana: Es el organismo o entidad responsable de la correcta aplicación de la legislación aduanera, además de ejercer control sobre el pago de derechos o tributos sobre exportaciones o importaciones de bienes, también controla el ingreso o salida de bienes.

Antidumping: Es una medida o práctica proteccionista adoptada por un país que es aplicada cuando las importaciones realizadas hayan causado un perjuicio importante a la producción nacional, y esto haya provocado que el nivel de producción de un bien de un país haya disminuido con relación a la importación de ese mismo bien.

Aranceles: Los aranceles son impuestos o tributos que generalmente se pagan por importar un determinado producto a un país. Los aranceles se emplean para obtener un ingreso gubernamental o para proteger a la industria nacional de la competencia de las importaciones. Es importante mencionar que también existen aranceles sobre

las exportaciones y otros denominados como aranceles de tránsito, pero que no son usados a menudo.

Balanza Comercial: La balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período determinado, es además uno de los componentes de la balanza de pagos, aquí se puede evidenciar el déficit o superávit en cuanto a importaciones y exportaciones de un país.

Comercio internacional: El comercio internacional se refiere al intercambio de bienes, servicios y productos entre dos o más países o regiones económicas. El objetivo es que los países inmersos dentro de este comercio salgan beneficiados mutuamente y así lograr el denominado comercio justo. Las economías que participan en el comercio exterior se denominan economías abiertas.

Devaluación: La devaluación es la disminución del valor nominal de una moneda corriente frente a monedas extranjeras. Esto puede ser causado por diferentes factores dentro de la economía del país, uno de los factores importantes puede ser la falta de circulante.

Exportaciones: Operación que consiste en hacer envíos de productos desde el país de origen hacia otro país del mundo o desde un territorio aduanero hacia otro territorio aduanero, con el objetivo de equilibrar la balanza comercial e incluso para aumentar el dinero que ingresa al país por concepto de esta operación y aplicar el concepto de disminución de importaciones.

Importaciones: Operación que consiste en realizar compras en otro país y traerlas a otro, es un término que en la actualidad está en debate por el hecho de que la mayoría de países están estableciendo medidas para disminuir las compras en el exterior y se adopte el concepto del consumo nacional y además fomentar las exportaciones.

Logística: conjunto de métodos o proceso secuencial que consiste en distribuir los bienes de un lugar a otro siempre buscando el costo beneficio para quien los esté

transportando o quien vaya a correr con los gastos de la misma. Antes este término no era tomado con la seriedad que se requiere ya que solo se pensaba en tener el producto según lo establecido en cuanto a tiempos, porque no se analizaban factores como el tránsito, el costo de este, el beneficio y que el producto no sufra destrucción en el transporte.

Operaciones de comercio internacional: Las operaciones comerciales internacionales más conocidas como importaciones y exportaciones, para este estudio solo se manejarán las importaciones. Las relaciones comerciales internacionales: más conocidas como acuerdos internacionales que buscan el beneficio para los países inmersos dentro del mismo.

Partida arancelaria: Es la numeración que se encuentra establecida para los diferentes productos de acuerdo a su clasificación en el Arancel Integrado de Importaciones, los cuales poseen cierta cifra que son aplicadas al momento de nacionalizar la mercadería.

Proteccionismo o restricción a importaciones: El proteccionismo es una doctrina económica que concede sentido económico a las fronteras políticas de los Estados nacionales y se muestra partidaria de proteger las producciones nacionales de la competencia extranjera por medio de derechos de aduana y demás restricciones a las importaciones.

Salvaguardias: Las salvaguardias son medidas de emergencia para proteger la industria nacional que se ve amenazada ante el creciente y aumento absoluto o relativo de las importaciones. Por otra parte, la balanza de pagos en términos bastante sencillos podemos decir que la balanza de pagos es donde se registran las transacciones que un determinado país tiene con el resto del mundo en un período de tiempo específico.

Tecnología: Instrumento aplicado en la actualidad con el fin de facilitar el uso de todas las herramientas informáticas, siempre y cuando este instrumento sea utilizado de una manera ordenada y secuencial para transformar el entorno del ser humano, en

la actualidad se habla de tecnificar y automatizar todo lo referente a procesos, para lo cual se usa este término y se trata de que todos los seres humanos se relacionen con este término y así adaptarse a los cambios que se vienen dando por este instrumento.

Transporte de mercancías: El transporte se considera un aspecto primordial del comercio. Por su naturaleza es un contrato bilateral y consensual. Según su objeto puede ser de personas o de cosas. Por el medio en que se desarrolla se distingue en terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, todos ellos sujetos a reglamentaciones administrativas.

Ventaja competitiva: Es un aspecto que genera valor agregado a una empresa, país lo cual permite que crezca tenga un mejor desempeño económico a nivel de consumo de productos, entre otros aspectos. Son ventajas que marcan la diferencia permitiendo que tenga mayor aceptación a nivel del mercado meta.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

En el libro de Como se elabora el proyecto de investigación de (Balestrini Miriam, 2006), recuperado del internet en: <https://es.scribd.com/doc/158963693/Como-Se-Elabora-El-Proyecto-de-Investigacion-Ballestrini-7ma>, se encontró lo siguiente:

Marco Metodológico es: El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (Pág.126).

Según lo mencionado en el párrafo anterior el marco metodológico sigue procesos de manera lógica, para después sistematizar todo esto en conjunto con todos los conceptos que se mencionaron en el capítulo 1 para así dar resultado a los objetivos planteados en base de recolección de datos, en el caso de este estudio la finalidad es establecer las fuentes de información que se utilizaran para dar cumplimiento y solución al problema planteado.

2.1. Enfoque de investigación Mixto

Para el desarrollo de este proyecto se realizará un enfoque mixto, debido a que este estudio se basará en una investigación cualitativa y cuantitativa; cualitativa debido a la información que no puede ser cuantificable y cuantitativa debido a toda la información estadística recolectada de fuentes de información necesarias para el efecto y que esta información si puede ser cuantificable.

Investigación cualitativa “Bajo el concepto de investigación cualitativa se reúne todo un conjunto muy diverso de métodos y estrategias que favorecen un conocimiento común y también riguroso de mundo que nos rodea”. (Tójar Hurtado, 2006, pág. 11). Mediante el análisis cualitativo se busca entender y manejar de mejor manera el tema mediante el conocimiento que se selecciona de los diferentes autores.

Con este tipo de investigación lo que se busca es indagar en las diferentes teorías, descripciones claras y concisas que permitan analizar y comprender la forma en que se vio afectado el sector de confites con la implementación de las salvaguardias del 45% y en la actualidad del 40%.

En artículo de Características cualitativas-cuantitativas de (Metodología de la investigación), recuperado del internet en: <https://sites.google.com/site/51300008metodologia/caracteristicas-cualitativa-cuantitativa>, se menciona lo siguiente:

La Metodología Cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la Estadística. Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya Naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

Este es el método que se va a utilizar para la recolección de datos mediante las fuentes de consultas que proporcionen información estadística como el Banco Central del Ecuador que brinda información estadística de varios años atrás y el año actual permitiendo tabular los resultados, analizarlos y una vez realizada la matriz, tomar decisiones.

2.2 Tipología de investigación

2.2.1 Por su finalidad Aplicada

La presente investigación tiene como finalidad una investigación aplicada, ya que se va recopilar información estadística la cual permitirá analizar el impacto de las medidas de salvaguardias establecidas en el país, las cuales hacen referencia al sector de confites. Esto nos permitirá evaluar el impacto que esta medida tuvo en el sector, definiendo si es un problema en el precio al momento de expedir el producto al público, y mediante el resultado se podrá establecer una alternativa que disminuya el impacto.

2.2.2 Por las fuentes de información Documental

En el estudio en mención se realizará una investigación documental como parte fundamental del proceso que abarca un análisis minucioso, el cual nos ayuda a establecer estrategias y analizar el ambiente del estudio. Esto permite tener una visión más amplia y profunda del impacto en los productos de confitería importados. Logrando indagar, analizar, entender e interpretar los resultados encontrados y considerarlos como base primordial al momento del desarrollo de la investigación.

La investigación documental no es una variante de investigación científica sin embargo utiliza información que debe ser analizada e interpretada, basada en datos estadísticos, teorías sustentadas comprobadas que aportan a establecer parámetros, objetivos, hipótesis en la investigación y de esta manera aclarar y hacer más fácil el desarrollo, es por esto que se pueden sustentar en tesis, monografías, libros, revistas, papers, periódicos, diccionarios enciclopedias, entre otros.

2.2.3 Por las unidades de análisis Insitu

El estudio es insitu ya que se analizará información de las importaciones de las empresas confiteras del país con la información obtenida del Banco Central y así se medirá el nivel de impacto de las medidas arancelarias adoptadas al sector.

2.2.4 Por el control de las variables No experimental

La investigación es no experimental ya que vamos a basarnos al análisis de datos de información existente mediante el análisis e interpretación de los datos que se recolecten describiendo la incidencia de estos en el período que se ha seleccionado para el estudio. “Lo que se hace en la investigación no experimenta es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo” (Roberto Hernández , 1997, pág. 184) .

Por lo cual para esta investigación se considerará el diseño longitudinal el cual permite recolectar información y analizar los sucesos, impactos y evoluciones que se

han generado en el transcurso del periodo del 2013-2016 en el sector de confites con las nuevas medias arancelarias para importaciones.

2.2.5 Por el alcance Descriptivo

La investigación es descriptiva ya que se va a basar en un diagnóstico del mercado de confites ecuatorianos importados y la implantación de las salvaguardias. “Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o comportamiento de los fenómenos en estudio proporcionando de este modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes.” (Sabino, 1992)

2.3 Procedimiento para recolección de datos

Para que se lleve a cabo la investigación se va a recolectar información de los principales actores de este estudio.

Sector confitero: son los principales afectados por las medidas arancelarias a las importaciones que se implementaron en el año 2015, por esto se considera el nivel de importaciones y como afectó a los productos en consideración al precio final de los mismos y las repercusiones que tuvo en el consumidor final.

Entidades Públicas. - Las entidades como BCE (Banco Central del Ecuador), PROECUADOR (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones), MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad), SENA (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador), COMEX (Comité de Comercio Exterior); instituciones de las cuales se recopilará información relacionada al sector confitero.

2.4 Procedimiento para tratamiento y análisis de información

El procedimiento que se realizará en un análisis de la información cualitativa que se recopile del año 2011-2015.

2.5 Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos que se van a utilizar en esta investigación son:

Fuentes Primarias.

- ✓ Revistas científicas
- ✓ Artículos de Periódicos
- ✓ Libros
- ✓ Documentos oficiales de entidades publicas
- ✓ Informes técnicos

Fuentes secundarias (información elaborada recopilada y sintetizada)

- ✓ Libros
- ✓ Enciclopedias
- ✓ Tesis
- ✓ Biografías

CAPÍTULO 3

RESULTADOS

Para el desarrollo del presente capítulo se va a analizar ciertos puntos que contribuyen al cumplimiento de objetivos, lo cual permite verificar y comprobar las hipótesis logrando obtener un resultado claro del estudio.

3.1.- Balanza Comercial

Tabla 1

Balanza Comercial 2011-2013

BALANZA COMERCIAL (1)						
Toneladas métricas en miles y valor FOB en millones						
	Ener- Dic 2011		Ener- Dic 2012		Ener- Dic 2013	
	TM	USD FOB	TM	USD FOB	TM	USD FOB
Exportaciones Totales	27.311,00	22.322,40	27.921,70	23.764,80	29.440,70	24.847,80
Petroleras	135.045,00	12.944,90	19.637,60	13.792,00	20.651,90	14.107,70
No petroleras	8.543,00	9.377,50	8.284,10	9.972,80	8.788,80	10.740,10
Importaciones Totales	14.474,10	23.151,70	14.282,40	24.205,40	15.625,40	25.888,80
Bienes de Consumo	1.144,00	4742,90	1.053,00	4.825,80	998,00	5.002,10
Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos (2)	n.d.	142,30	n.d.	163,30	5,00	228,30
Materias primas	7549	7231,00	7.381,00	7.290,90	8.028,00	7.829,20
Bienes de capital	531	5844,60	543,00	6.418,10	579,00	6.778,00
Combustibles y Lubricantes	5245	5086,50	5.301,00	5.441,30	6.009,00	5.927,40
Diversos	5,1	40,70	4,40	42,20	6,40	61,70
Ajustes (3)		63,70		23,80		62,10
Balanza Comercial - Total		(829,50)		(440,60)		(1.041,00)
Bal. Comercial - Petrolera		7858,30		8.350,70		8.180,30
Bal. Comercial - No petrolera		-8687,80		(8.791,30)		(9.221,30)

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

Dentro del desarrollo de la investigación es fundamental el análisis de la Balanza Comercial por el impacto que tiene en el desarrollo económico del país, ya que se

puede verificar las exportaciones e importaciones. En el caso de Ecuador es importante el análisis de las exportaciones petroleras ya que son el principal ingreso de la economía del país.

3.1.1.- Desarrollo de la Balanza Comercial periodo 2011-2015

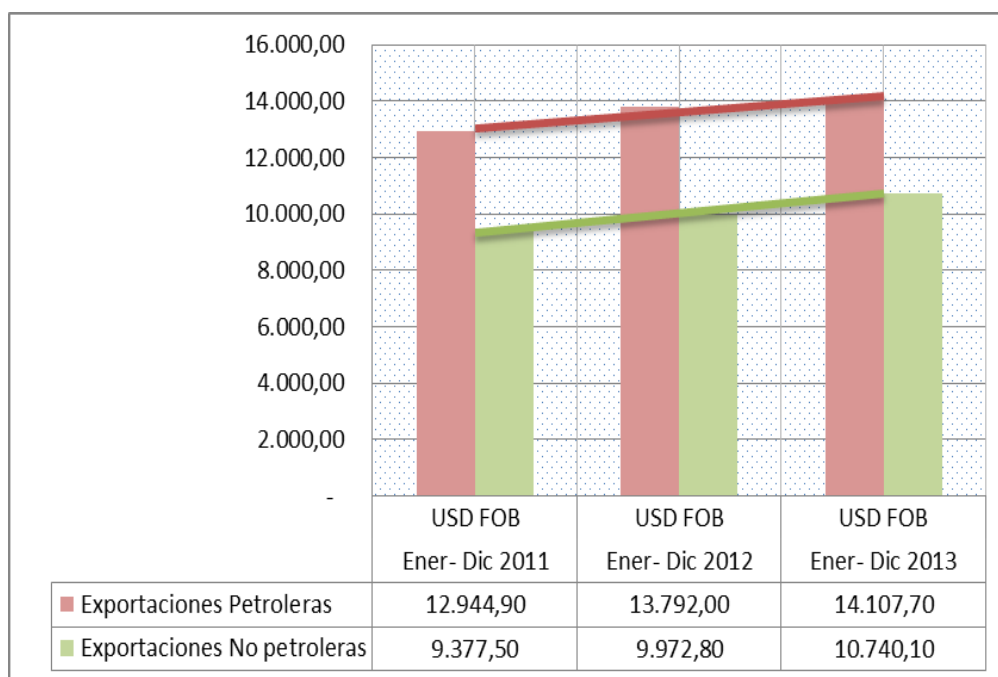


Figura 3 Exportaciones de la Balanza Comercial 2011-2013

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

La balanza comercial del período 2011-2013 según las exportaciones petroleras en millones de dólares FOB tiene una tendencia creciente en el año 2012 del 6.54% en comparación del año 2011, año en que el barril del petróleo alcanzó un precio promedio del barril de petróleo a nivel mundial de \$94.88 y en el 2012 del \$94.05 según (Guerrero Ojeda Andrea , 2014), esta disminución del 0.979% no es tan representativa en el año 2012 ya que la producción aumentó en comparación al año anterior y el precio no disminuyó en un porcentaje representativo. Estos factores permitieron que el año 2012 aumente el volumen de exportaciones petroleras.

En cambio “en el período enero - agosto de 2013, la producción de petróleo crudo en campo ascendió a 126 millones de barriles, comparado con los 123 millones de barriles producidos en igual período del año anterior.” (MINISTERIO

CORDINADOR DE POLÍTICA ECONÓMICA, 2013). Lo cual muestra que el país tuvo una mejor producción aumentando las exportaciones, adicional el precio en este año fue de \$97.61 según (Guerrero Ojeda Andrea , 2014), es decir, tuvo un incremento del 3.79% en comparación al precio del año anterior, el crecimiento en las exportaciones fue del 2.29%, sin embargo como se puede evidenciar a pesar del aumento en el volumen de producción y el precio, el crecimiento no es el esperado ya el Ecuador fija su propio precio para ser más competitivo, sin embargo estos montos y el pequeño crecimiento que ha tenido favorece al desarrollo de la Balanza Comercial.

La Balanza Comercial petrolera desde el año 2011 tenido una tendencia creciente por el gran volumen y precio del barril de petróleo el cual ha beneficiado a la economía, y ha permitido aumentar las fuentes de empleo en el sector. En el caso de la Balanza comercial no petrolera es negativa ya que dichos valores son mayores a la Balanza Comercial Petrolera lo cual genera un déficit al país de 1041.00 millones en el año 2013. Este déficit afecta a la economía lo cual genera incertidumbre al país, por las medidas que el gobierno puede aplicar para contrarrestar este impacto negativo.

Tabla 2
Balanza Comercial 2014-2015

BALANZA COMERCIAL (1)
Toneladas métricas en miles y valor FOB en millones

	Ener- Dic 2014		Ener- Dic 2015		Variación 2015-2014	
	TM	USD FOB	TM	USD FOB	USD FOB	
					Absoluta	Relativa
Exportaciones Totales	31.402,30	25.732,30	31.785,80	18.365,90	(7.366,40)	-28,63%
Petroleras	22.092,30	13.302,50	22.263,10	6.697,50	(6.605,00)	-49,65%
No petroleras	9.310,00	12.429,80	9.522,70	11.668,40	(761,40)	-6,13%
Importaciones Totales	17.305,30	26.444,80	15.530,30	20.458,20		-22,64%
Bienes de Consumo	1.111,00	5.020,10	886,00	4.097,00	(923,10)	-18,39%
Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos (2)	4,00	197,70	2,80	122,70	(75,00)	-37,94%
Materias primas	8.619,00	8.079,70	7.312,00	6.880,10	(1.199,60)	-14,85%
Bienes de capital	581,00	6.648,10	484,00	5.342,70	(1.305,40)	-19,64%
Combustibles y Lubricantes	6.985,00	6.417,40	6.839,00	3.944,80	(2.472,60)	-38,53%
Diversos	5,30	55,70	6,50	57,50	1,80	3,23%
Ajustes (3)		26,10		13,40	(12,70)	-48,66%
Balanza Comercial - Total		(712,51)		(2.092,40)	(1.379,89)	193,67%
Bal. Comercial - Petrolera		6.885,10		2.752,70	(4.132,40)	-60,02%
Bal. Comercial - No petrolera		(7.597,61)		(4.845,10)	2.752,51	-36,23%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

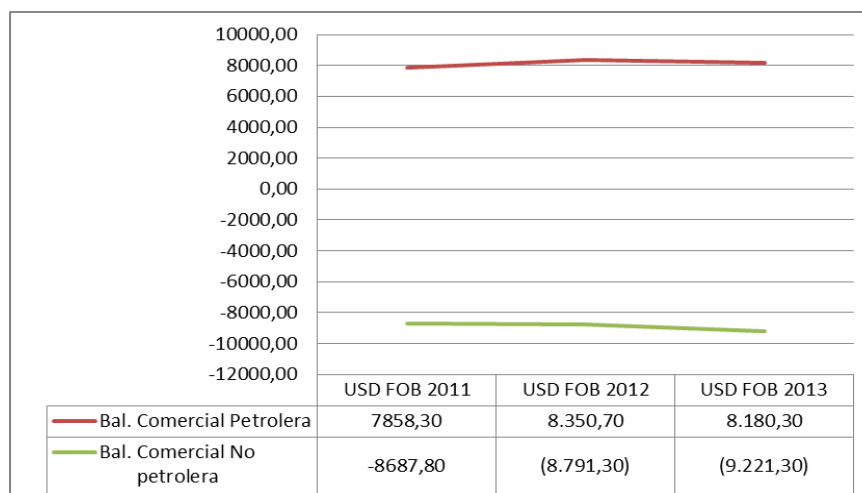


Figura 4 Balanza Comercial Total 2011-2013

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

La balanza comercial del 2014-2015 tiene una tendencia decreciente en comparación a las exportaciones petroleras y no petroleras de los años 2011-2013 y que en el 2014 las exportaciones disminuyen en un -5.71% en comparación al año anterior lo cual se da por varios factores; el principal es la disminución del precio del barril de petróleo el cual al ser uno de los principales ingresos del país se ve afectada la economía. En el año 2015 el impacto es tan grande que el déficit en comparación al año anterior es de -49.65%. Pero en el 2015 el precio del barril de petróleo fue de \$53.55 a diciembre, un valor que perjudica de manera extrema a la economía ya que el petróleo es el principal ingreso del país, a esto se le debe sumar la devaluación de la moneda de Colombia y Perú, países cercanos con similares productos.

El total de las exportaciones en el año 2015 es de 18365.90 mientras que las importaciones son de 20458.20, valor mayor el cual se generó por las compras al exterior que muchas empresas realizaron ya sea en Colombia o Perú por la ventaja de la moneda y los bajos costos. Pero a pesar de las medidas arancelarias aplicadas en marzo del mismo año, es muy pronto para ver el resultado en la balanza comercial en general. La medida se verá reflejada con mayor visibilidad en la balanza de pagos del año 2016. Las salvaguardias aplicadas para contrarrestar el déficit de la Balanza Comercial afectaron a varios productos entre ellos los confites.

3.1.2- Desarrollo de importaciones de confites período 2011-2015

Para tener una mejor visión sobre el impacto de las medidas arancelarias aplicadas en el país en marzo del 2015; se procederá al análisis de las importaciones de las partidas 1704.90.10 “Bombones, Caramelos, Confites y Pastillas” y 1704.90.90 “Los demás” desde el año 2011-2015. La recopilación de esta información permitirá verificar el impacto de la salvaguardia del 45%, y si dicha medida cumple con el objetivo del gobierno para disminuir las importaciones.

La partida 1704.90.10 y 1704.90.90 son partidas que se relacionan con los Confites, lo cual permitirá determinar el desarrollo de este sector y partidas en específico.

3.12.1.- Importaciones de confites del Ecuador Partida 1704.90.10 periodo 2011-2015

Tabla 3

Importaciones del Ecuador año 2011 partida 1704.90.10

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	PAIS	TONELADAS	FOB-DÓLAR	CIF-DÓLAR	%/ TOTAL CIF- DÓLAR
1704901000	BOMBONES, CARAMELOS, CONFITES Y PASTILLAS	COLOMBIA	7.390,43	17.070,37	17.662,42	74,60%
		PERU	931,78	1.985,82	2.032,10	8,58%
		ARGENTINA	915,14	1.738,95	1.775,93	7,50%
		BRASIL	215,98	632,21	664,78	2,81%
		CHILE	155,98	480,31	487,12	2,06%
		CHINA	148,19	408,66	452,24	1,91%
		ESTADOS UNIDOS	57,24	295,67	313,63	1,32%
		GUATEMALA	58,19	120,96	130,93	0,55%
		URUGUAY	6,94	108,56	122,39	0,52%
		HONGKONG	8,12	23,16	27,19	0,11%
		ALEMANIA	203,00	7,01	7,59	0,03%
TOTALES			10.090,99	22.871,68	23.676,32	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2011)

Adaptado por: Las autoras

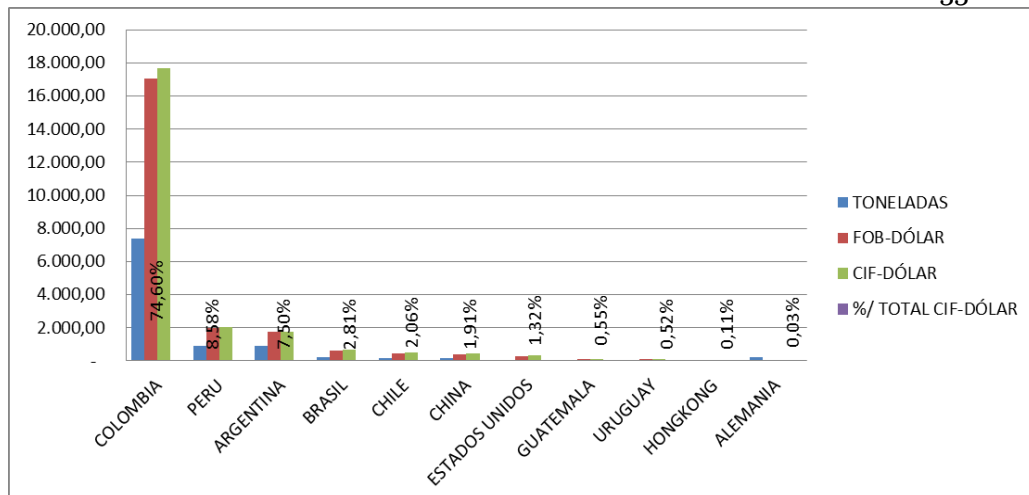


Figura 5 Importaciones del Ecuador Año 2011 Partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2011)

Adaptado por: Las autoras

Como se puede evidenciar en el gráfico en el año 2011 Colombia fue el país con mayor cantidad, valor y porcentaje de importaciones de la partida 1704.90.10 “Bombones, Caramelos, Confites y Pastillas” colocándose en el primer lugar con un porcentaje sobre el total CIF del 74.60% seguido por Perú con una participación del 8.58%, Argentina 7.50%, Brasil 2.81%, Chile 2.06%, China 1.91%, Estados Unidos 1.32%, Guatemala 0.55% , Uruguay 0.52, Hong Kong 0.11% y en último lugar Alemania 0.03%.

Como se evidencia Colombia y Perú en el año 2011 son los principales países de los que Ecuador importa confites esto se da por varios factores como es el tiempo de tránsito, el acuerdo de la CAN que posee y los exonera de pagar impuestos. Estos factores permiten que al importar de uno de estos países el producto pueda competir con mejores precios a nivel nacional, por ende, las empresas obtendrán mayor rentabilidad. En cambio, Alemania al ser el último país con menor participación deja en claro que al no tener acuerdos comerciales, el tránsito más largo influye en la decisión de los importadores al momento de realizar sus compras, otro factor puede ser que los productos no se acoplen a las normas técnicas que el Ministerio de Industrias y productivas dispuso.

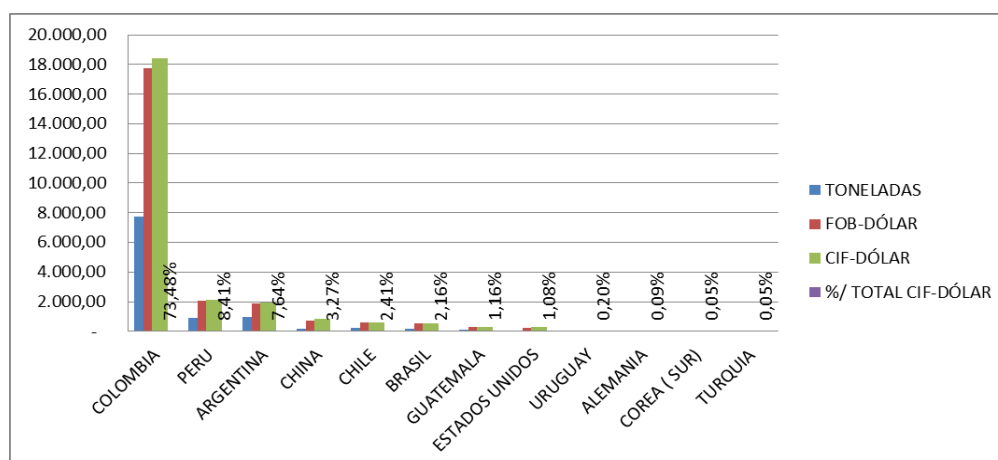
Tabla 4

Importaciones del Ecuador Año 2012 Partida 1704.90.10

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	PAIS	TONELADAS	FOB-DÓLAR	CIF-DÓLAR	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704901000	BOMBONES, CARAMELOS, CONFITES Y PASTILLAS	COLOMBIA	7.765,47	17.741,49	18.433,95	73,48%
		PERU	914,31	2.049,74	2.110,41	8,41%
		ARGENTINA	945,33	1.877,06	1.916,32	7,64%
		CHINA	198,05	746,85	821,21	3,27%
		CHILE	215,04	594,22	603,98	2,41%
		BRASIL	158,93	519,34	540,69	2,16%
		GUATEMALA	135,92	274,34	291,79	1,16%
		ESTADOS UNIDOS	49,58	254,46	269,70	1,08%
		URUGUAY	3,03	44,66	49,00	0,20%
		ALEMANIA	3,53	17,29	23,58	0,09%
		COREA (SUR)	3,14	11,55	13,22	0,05%
		TURQUIA	2,42	11,20	12,51	0,05%
TOTALES			10.394,75	24.142,20	25.086,36	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 6** Importaciones del Ecuador Año 2012 Partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Adaptado por: Las autoras

Como se evidencia en el gráfico en el 2012 la partida 1704.90.10 ha tenido el siguiente crecimiento Colombia un 73.48% sobre el total CIF, seguido por Perú con un 8.41%, Argentina 7.64%, China 3.27%, Chile 2.41%, Brasil 2.16% Guatemala 1.16%, Estados Unidos 1.08%, Uruguay 0.20%, Alemania 0.09%, Corea del Sur y Turquía en el último lugar con un 0.05%.

Colombia y Perú siguen ubicándose en primer lugar tanto en el año 2011 como el 2012 en relación a la partida 1704.90.10, la disminución entre ambos años es del 0.02% porcentaje que no es representativo, en este año se puede evidenciar la participación de Turquía con el 0.05%, las compras son eventuales ya que este país elabora más productos derivados de chocolates.

En la página del Banco Central del Ecuador la información de las importaciones desde el año 2013 se basan en el país de origen y país de procedencia.

3.1.2.1.1.- Importaciones de confites del Ecuador según el país de origen

Cuando se habla de país de origen se considera a los productos que son producidos íntegramente en el país del cual se importa. Ejemplo, un confite se produce íntegramente en Colombia y el mismo producto fabricado es importado por Ecuador. En este caso el producto cuenta con el Certificado de Origen de Colombia según el acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones (C.A.N).

Tabla 5
 Importaciones del Ecuador Año 2013 País De Origen Partida 1704.90.10

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704901000	Bombones caramelos confites y pastillas	COLOMBIA	8462,68	19700,74	20486,84	74,32%
		PERÚ	935,23	2135,08	2195,23	7,96%
		ARGENTINA	906,68	1852,94	1890,62	6,86%
		CHINA	335,03	1443,52	1541,83	5,59%
		GUATEMALA	182,12	405,7	429,6	1,56%
		BRASIL	113,44	326,21	343,94	1,25%
		ESTADOS UNIDOS	42,62	234,32	256,28	0,93%
		CHILE	58,56	201,86	204,46	0,74%
		ESPAÑA	24,1	97,78	108,26	0,39%
		CANADÁ	5,38	38,62	40,96	0,15%
		HONG KONG	12,58	32,26	37,86	0,14%
		TAILANDIA	0,55	12,72	13,84	0,05%
		BOLIVIA	3,60	12,11	12,97	0,05%
		COREA (NORTE)	0,50	2,24	2,42	0,01%
TOTALES:			11.083,07	26.496,10	27.565,11	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

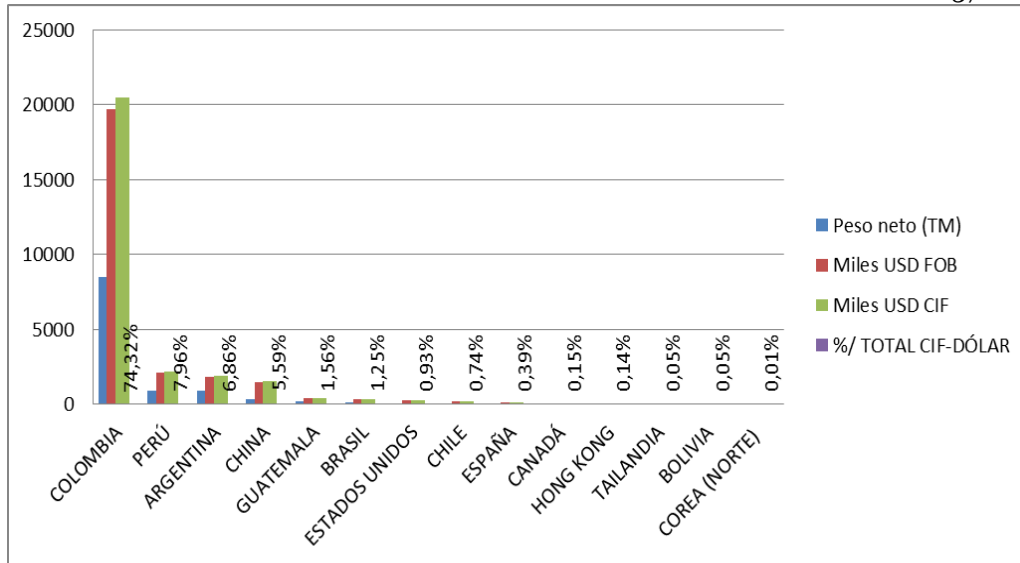


Figura 7 Importaciones del Ecuador año 2013 país de origen partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

En el año 2013 Colombia tiene una participación del 74,32%, Perú 7,96% Argentina 6,86%, China 5,59%, Guatemala 1,56%, Brasil 1,25%, Estados Unidos 0,93%, Chile 0,74%, España 0,39%, Canadá 0,15%, Hong Kong 0,14%, Tailandia y Bolivia 0,05%, Corea del Norte 0,01%.

Colombia y Perú siguen siendo los primeros países con una participación representativa en especial Colombia que desde el 2011 se mantiene en un 74% en promedio lo cual nos permite definir que el Ecuador tiene preferencia en consumir los productos de este país por los factores que anteriormente ya se mencionaron. En este año se aprecia que se importó de Tailandia y Bolivia un 0,05%, los cuales son países nuevos dando a entender que eran productos que se buscaban introducir en el mercado.

China es un país que ha venido manteniendo el cuarto lugar desde el 2011, por lo cual es importante analizar este país ya que no tiene acuerdo comercial que favorezca la disminución de impuestos, y sin embargo tiene una participación estable. Por lo cual se entiende que hay factores como el precio de venta y/o costos logísticos.

Tabla 6

Importaciones del Ecuador Año 2014 país de Origen Partida 1704.90.10

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704901000	Bombones caramelos confites y pastillas	COLOMBIA	8252,32	19337,98	20120,45	78,74%
		PERÚ	623,27	1561,12	1607,9	6,29%
		ARGENTINA	672,29	1554,81	1583,24	6,20%
		CHINA	161,05	770,55	839,18	3,28%
		GUATEMALA	209,17	466,04	487,65	1,91%
		BRASIL	171	397,16	420,33	1,65%
		ESTADOS UNIDOS	23,49	188,92	205,01	0,80%
		ESPAÑA	30,25	128,97	142,83	0,56%
		CANADÁ	7,28	45,35	49,16	0,19%
		TURQUÍA	14,09	41,1	47,68	0,19%
		CHILE	4,2	19,12	19,31	0,08%
		TAILANDIA	0,5	10,8	12,58	0,05%
		BOLIVIA	3	9,76	10,74	0,04%
		POLONIA	0,77	2,65	3,16	0,01%
		COREA (SUR)	0,4	2,24	2,43	0,01%
TOTALES:			10.173,08	24.536,57	25.551,65	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Adaptado por: Las autoras

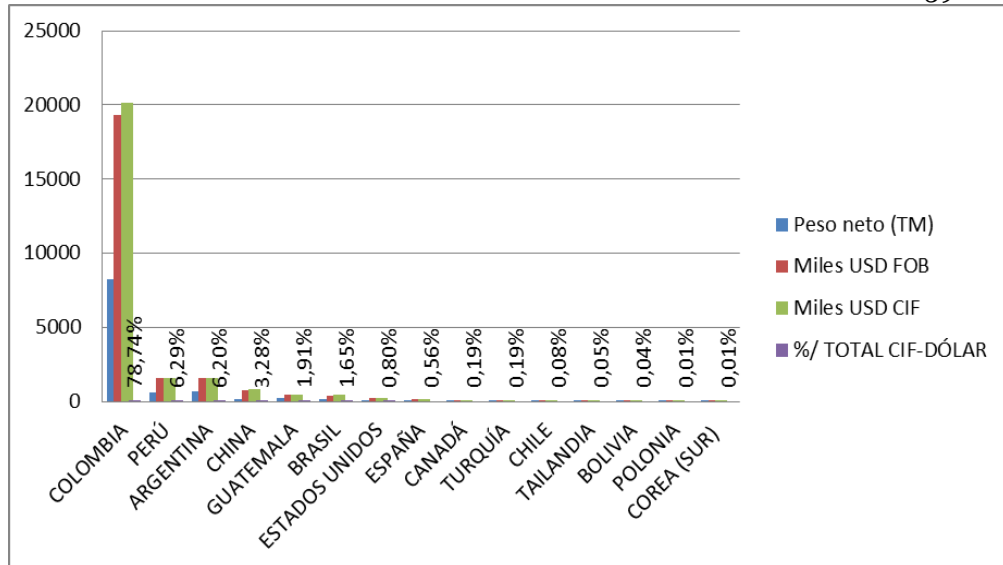


Figura 8 Importaciones del Ecuador Año 2014 País De Origen Partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Adaptado por: Las autoras

Colombia mantiene el 78,74%, en segundo lugar, Perú 6,29%, en tercer lugar, con una participación del 6,20% Argentina, China 3,28%, Guatemala 1,91%, Brasil 1,65%, Estados Unidos 0,80%, España 0,56%, Canadá 0,19%, Turquía 0,19%, Chile 0,08%, Tailandia 0,05%, Bolivia 0,04%, Polonia y Corea el Sur con un 0,01%.

En este año Tailandia nuevamente aparece con una mínima del 0,05%, Bolivia 0,04%, nuevamente, para este año Polonia se hace presente con una mínima participación del 0,01%. Bolivia a pesar de ser miembro de la CAN y tener preferencias arancelarias no se encuentra dentro de los primeros países de los que Ecuador importa confites.

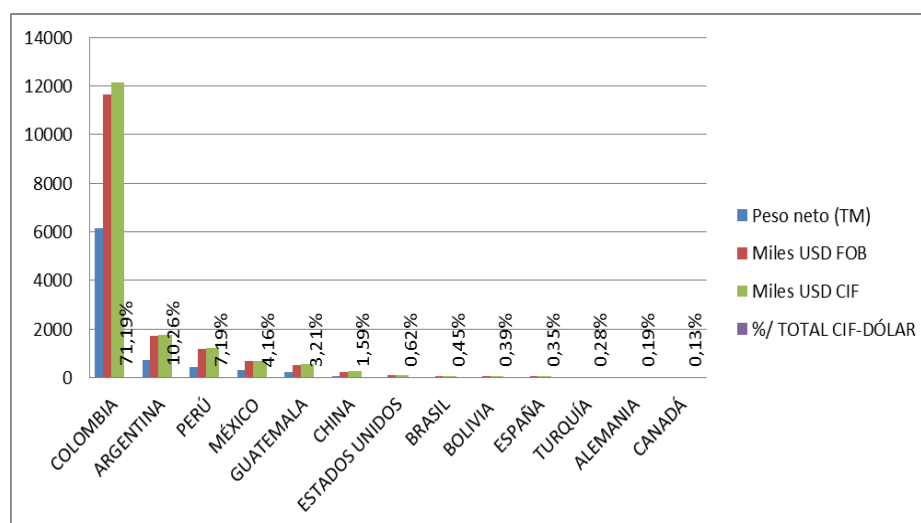
Tabla 7

Importaciones del Ecuador Año 2015 País de Origen Partida 1704.90.10

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704901000	Bombones caramelos confites y pastillas	COLOMBIA	6163,32	11659,46	12131,54	71,19%
		ARGENTINA	741,24	1725	1748,44	10,26%
		PERÚ	460,23	1195,54	1224,91	7,19%
		MÉXICO	316,83	675,89	708,5	4,16%
		GUATEMALA	235,03	516,43	546,56	3,21%
		CHINA	75,29	253,76	270,13	1,59%
		ESTADOS UNIDOS	22,55	97,87	106,11	0,62%
		BRASIL	37,67	74,15	76,95	0,45%
		BOLIVIA	17,65	61,17	66,76	0,39%
		ESPAÑA	14,51	52,53	59,13	0,35%
		TURQUÍA	14,29	41,69	48,27	0,28%
		ALEMANIA	6,62	30,04	31,79	0,19%
		CANADÁ	3,07	21,17	22,36	0,13%
TOTALES:			8.108,30	16.404,70	17.041,45	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 9** Importaciones del Ecuador año 2015 país de origen partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

Colombia mantiene el 71,19%, en segundo lugar, Argentina 10,26%, en tercer lugar, con una participación del 7,19 Perú, México 4,16%, Guatemala 3,21%, China 1.59%, Estados Unidos 0.62% Brasil 0,45%, Bolivia 0,39%, España 0,35%, Turquía 0,28%, Alemania 0,19%, Canadá 0.13%.

En este año ningún país tiene una cifra de 0.01% en comparación a los años anteriores, Canadá se ubica en el último lugar de participación con un peso de 3.07 toneladas y 22.36 millones del valor CIF, valor que no representa gran impacto en la balanza comercial. Argentina y Guatemala se posicionan en los 5 primeros países importadores de la partida 1704.90.10 cabe recalcar que estos países tienen acuerdos comerciales con Ecuador, por lo cual mantienen esta posición.

3.1.2.1.2.- Importaciones de confites del Ecuador según el país de procedencia

Se habla de país de procedencia cuando un país importa cierto producto y este a su vez lo exporta a otro país. Es decir, Colombia importa Chupetes y estos a su vez son exportados a Ecuador, estos productos que importa el Ecuador desde Colombia al no ser producidos por este país no posee Certificado de Origen impidiendo la exoneración de tributos según la preferencia arancelaria.

Tabla 8

Importaciones del Ecuador Año 2013 país de procedencia partida 1704.90.10

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE PROCEDENCIA						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	COLOMBIA	8.462,68	19.700,74	20.486,84	74,35%
		PERÚ	942,09	2.155,78	2.217,20	8,14%
		CHINA	340,77	1.379,74	1.475,26	5,21%
		ARGENTINA	623,04	1.258,57	1.284,53	4,75%
		CHILE	342,20	796,23	810,54	3,01%
		GUATEMALA	182,12	405,70	429,60	1,53%
		BRASIL	106,57	305,51	321,97	1,15%
		ESTADOS UNIDOS	48,00	272,94	297,24	1,03%
		URUGUAY	7,39	108,76	118,27	0,41%
		ESPAÑA	24,10	97,78	108,26	0,37%
		BOLIVIA	3,60	12,11	12,97	0,05%
		COREA (NORTE),	0,50	2,24	2,42	0,01%
		TOTALES:			11.083,06	26.496,10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

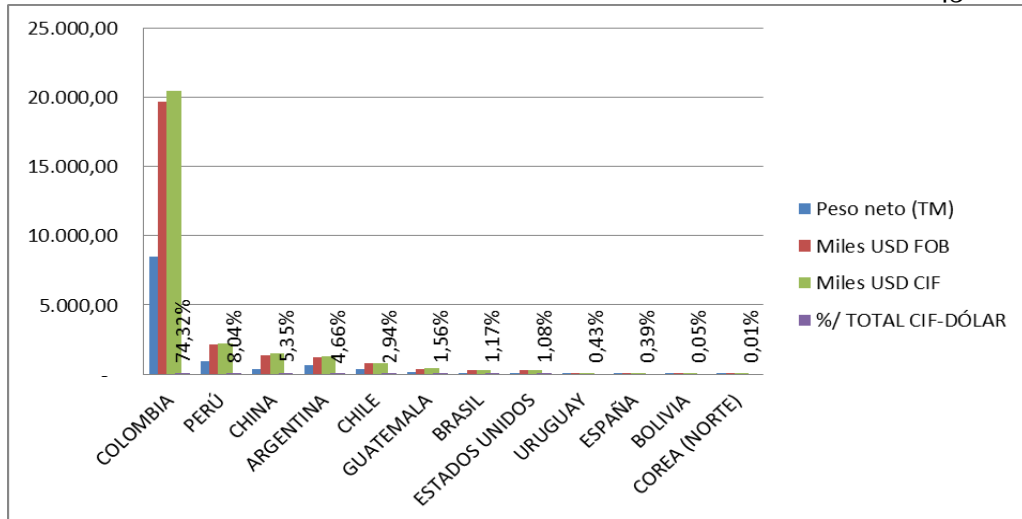


Figura 10 Importaciones del Ecuador Año 2013 país de procedencia partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

En este periodo Colombia mantiene el 14.32% de participación, Perú 8.04%, China 5.35%, Argentina 4.66% Chile 2.4%, Guatemala 1.56%, Brasil .17%, Estados Unidos 1.08%, Uruguay 0.43%, España 0.39%, Bolivia 0.05y Corea del Norte 0.01%. En este año aparecen los mismos países de las importaciones de la partida 1704.90.10 pero en origen, es decir; Ecuador no ha cambiado de rutas para la importación de Confites.

Los proveedores de estos países tienen gran acogida en el mercado ecuatoriano por sus productos, en especial los que provienen de Colombia a pesar de no producirlos. Es decir que a la hora de comprar no influyen en gran medida los convenios preferenciales para la disminución de aranceles.

Tabla 9

Importaciones del Ecuador Año 2014 país de procedencia partida 1704.90.10

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE PROCEDENCIA						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	COLOMBIA	8.231,82	19.284,34	20.066,36	78,59%
		PERÚ	623,27	1.561,12	1.607,90	6,36%
		ARGENTINA	368,43	896,05	912,09	3,65%
		CHINA	158,88	733,33	795,83	2,99%
		CHILE	306,54	706,79	727,08	2,88%
		GUATEMALA	209,17	466,04	487,65	1,90%
		BRASIL	171,00	397,16	420,33	1,62%
		ESTADOS UNIDOS	35,02	253,55	273,68	1,03%
		ESPAÑA	30,25	128,97	142,83	0,53%
		COCOS (KEELING), ISLAS	20,45	53,49	53,87	0,22%
		TURQUÍA	14,09	41,10	47,68	0,17%
		BOLIVIA	3,00	9,76	10,74	0,04%
		POLONIA	0,77	2,65	3,16	0,01%
		COREA (SUR),	0,40	2,24	2,43	0,01%
TOTALES:			10.173,09	24.536,59	25.551,63	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Adaptado por: Las autoras

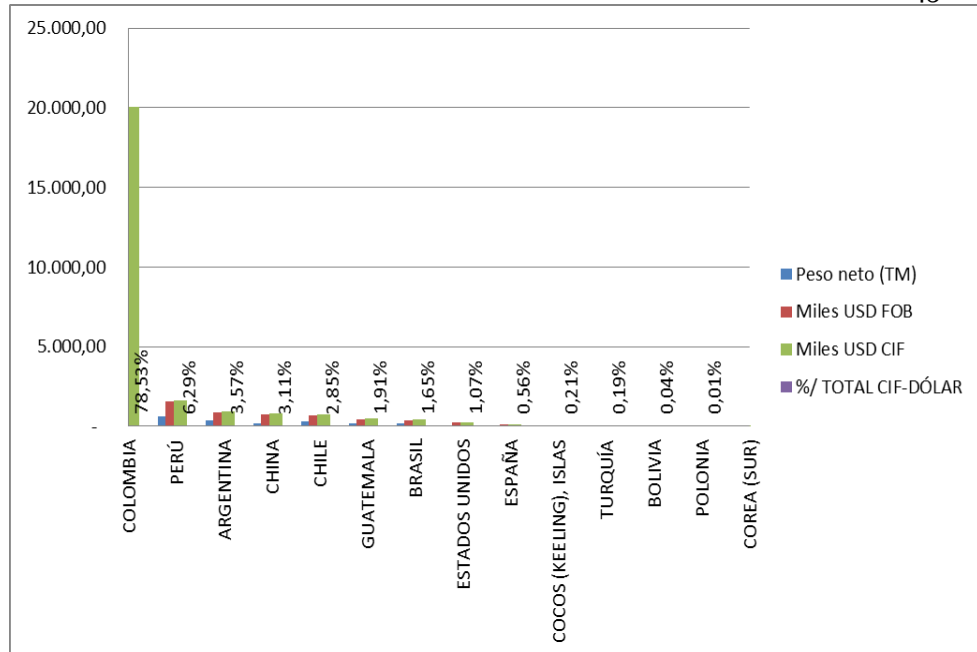


Figura 11 Importaciones del Ecuador Año 2014 país de procedencia partida
1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)
Adaptado por: Las autoras

En este año 2014 las importaciones del país de procedencia Colombia se ubica con un 78.53%, Perú 6.29%, Argentina 3.57% China 3.11% Chile 2.85%, Guatemala 1.91%, Brasil 1.65%, Estados Unidos 1.07%, España 0.56%, Cocos (Keeling) Islas .1%, Turquía 0.19%, Bolivia 0.04%, Polonia y Corea del Sur 0.01%

Esta Isla Cocos en este año tiene una participación del 0.21%, en toneladas 20.45 y 53.87 millones en CIF, esta cantidad es mínima en comparación a lo importado de Colombia, lo cual supone que fue un producto eventual que se trató de introducir en el mercado, este podía ser nuevo y sobre todo novedoso, incentivando a la industria nacional a importarlo.

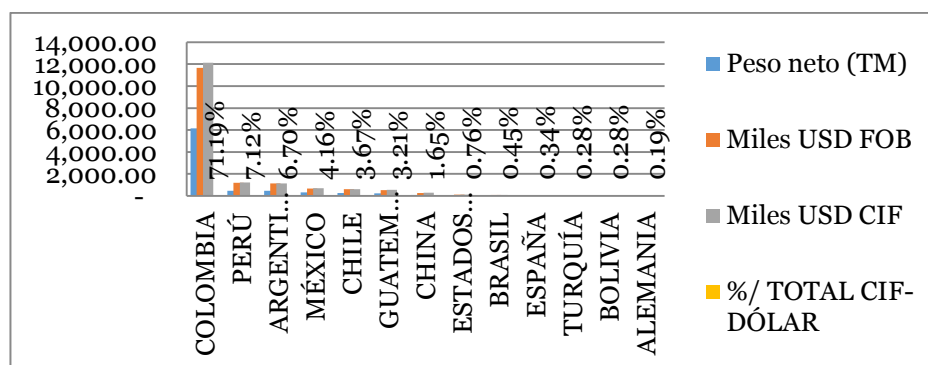
Tabla 10

Importaciones del Ecuador año 2015 país de procedencia partida 1704.90.10

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE PROCEDENCIA						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	COLOMBIA	6.163,32	11.659,46	12.131,54	71,07%
		PERÚ	457,74	1.183,83	1.213,10	7,22%
		ARGENTINA	472,25	1.126,52	1.141,71	6,87%
		MÉXICO	316,83	675,89	708,50	4,12%
		CHILE	273,19	616,71	625,60	3,76%
		GUATEMALA	235,03	516,43	546,56	3,15%
		CHINA	77,77	265,46	281,93	1,62%
		ESTADOS UNIDOS	27,22	119,87	129,35	0,73%
		BRASIL	37,67	74,15	76,95	0,45%
		ESPAÑA	12,91	51,71	58,25	0,32%
		BOLIVIA	13,45	42,94	47,89	0,26%
		TURQUÍA	14,29	41,69	48,27	0,25%
		ALEMANIA	6,62	30,04	31,79	0,18%
		TOTALES:			8.108,29	16.404,70

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 12** Importaciones del Ecuador año 2015 país de procedencia partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

En este año Colombia se ubica nuevamente en primer lugar con el 71.19%, Perú 7.12%, Argentina 6.70% México 4.16%, Chile 3.67%, Guatemala 3.21%, China 1.65%, Estados Unidos 0.76% Brasil 0,45%, España0.3%, Turquía 0.28%, Bolivia 0.28%, Alemania 0.19%.

Alemania el país que ocupa el último lugar a pesar del gran proceso de industrialización que maneja no ha podido ser un proveedor importante para el país ya que ellos tienen otras actividades en las cuales son fuertes y competitivos.

Tabla 11

Participación por país según partida 1704.90.10

País	%/ Total CIF-dólar 2013	%/ Total CIF-dólar 2014	%/ Total CIF-dólar 2015	Media
COLOMBIA	74,32%	78,74%	71,19%	74,751%
ARGENTINA	6,86%	6,20%	10,26%	7,772%
PERÚ	7,96%	6,29%	7,19%	7,148%
CHINA	5,59%	3,28%	1,59%	3,488%
GUATEMALA	1,56%	1,91%	3,21%	2,225%
MÉXICO	-	-	4%	1,386%
BRASIL	1,25%	1,65%	0,45%	1,115%
ESTADOS UNIDOS	0,93%	0,80%	0,62%	0,785%
ESPAÑA	0,39%	0,56%	0,35%	0,433%
CHILE	0,74%	0,08%	-	0,272%
BOLIVIA	0,05%	0,04%	0,39%	0,160%
CANADÁ	0,15%	0,19%	0,13%	0,157%
TURQUÍA	-	0,19%	0,28%	0,157%
ALEMANIA	-	-	0,19%	0,062%
TAILANDIA	0,05%	0,05%	-	0,033%
COREA (SUR)	-	0,01%	-	0,003%
COREA (NORTE)	0,01%	-	-	0,003%
POLONIA	-	0,01%	-	0,004%
HONG KONG	0,14%	-	-	0,046%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

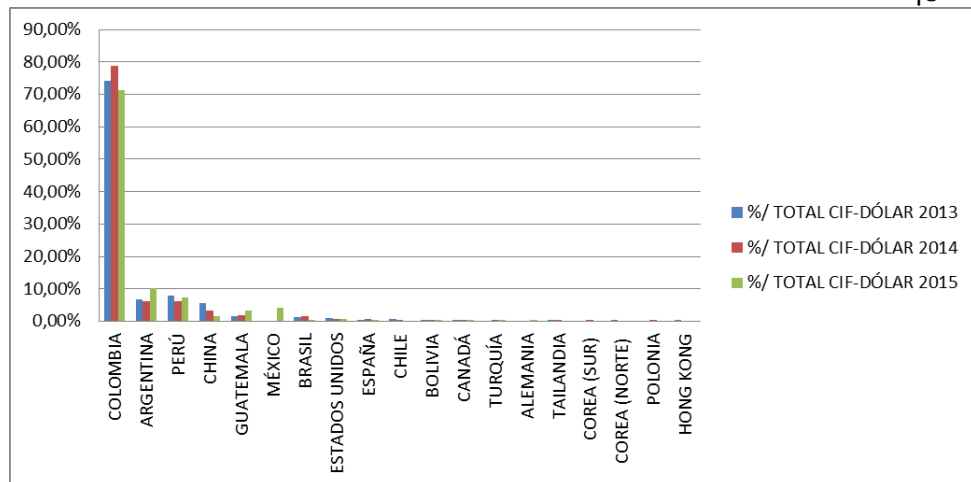


Figura 13 Participación por país según partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

En una recopilación de las participaciones de cada país desde el año 2013 al 2015 se puede evidenciar claramente que Colombia se ubica en el primer lugar con el 74.75% en promedio de los años mencionados lo cual evidencia que tiene una gran acogida por costos, tiempo de tránsito y sobre todo el acuerdo comercial que mantiene dentro del grupo de la CAN.

Argentina y Perú estos países poseen acuerdos comerciales con Ecuador el primero ALADI y el segundo se acoge al acuerdo de la CAN, tienen una disminución en el pago de tributos por esta razón se encuentran dentro del 5 principales importadores, además por la calidad del producto, estos dos países tienen tiempos de tránsito cortos lo cual agiliza la compra y el abastecimiento en planta del comprador.

Con respecto a China y Guatemala para este caso sorprende la aparición de China país que no posee acuerdo comercial preferencial, sin embargo, se posiciona en el cuarto lugar con un 3.49% la razón es por los bajos precios, costos logísticos, ciertas empresas prefieren importar desde este lugar para poder ser más competitivos, el tiempo de tránsito es extenuante obligando a las empresas a planificar mejor las importaciones provenientes de este país.

Tailandia, Corea del Norte, Corea del Sur, Polonia, Hong Kong se encuentran en el último lugar; la participación no es exorbitante, considerando los puntos antes

mencionados con los principales países, se corrobora que los acuerdos comerciales tienen gran relevancia a la hora de tomar decisiones para la compra de confites.

3.1.2.2.- Importaciones de confites del Ecuador Partida 1704.90.90 periodo 2011-2015

Tabla 12

Importaciones del Ecuador año 2011 partida 1704.90.90

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	PAIS	TONELADAS	FOB-DÓLAR	CIF-DÓLAR	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704909000	LOS DEMAS	COLOMBIA	620,77	2.175,63	2.255,27	37,30%
		GUATEMALA	471,13	1.015,27	1.084,08	17,93%
		CHILE	161,04	443,68	481,31	7,96%
		ARGENTINA	106,16	452,87	459,86	7,60%
		CHINA	134,58	385,73	431,14	7,13%
		ESTADOS UNIDOS	94,74	345,79	402,95	6,66%
		BELGICA	24,66	256,86	273,15	4,52%
		ESPAÑA	31,43	213,50	232,48	3,84%
		HONG KONG	64,32	158,63	180,29	2,98%
		ALEMANIA	8,96	78,99	131,49	2,17%
		BRASIL	38,36	107,20	114,98	1,90%
TOTALES			1.756,15	5.634,15	6.047,00	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2011)

Adaptado por: Las autoras

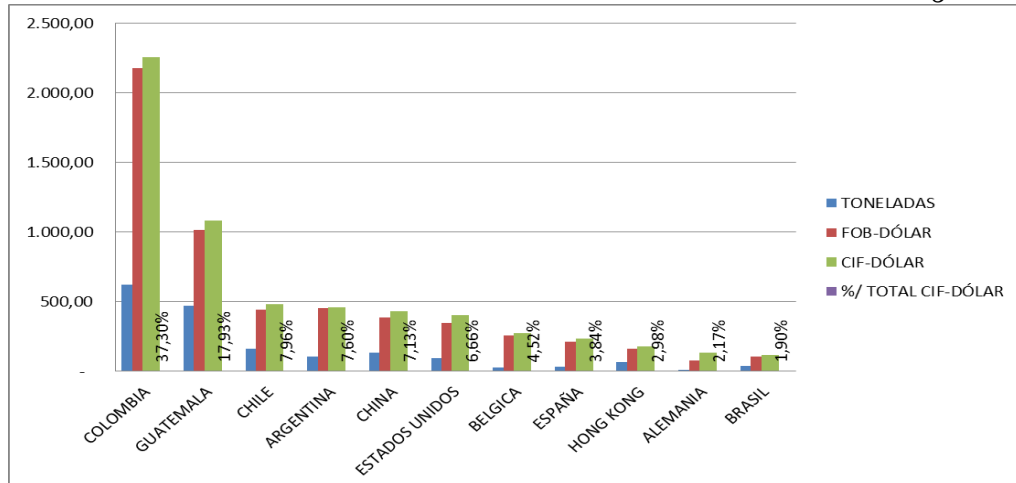


Figura 14 importaciones del ecuador año 2011 partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2011)

Adaptado por: Las autoras

Como se puede evidenciar en el año 2011 en la partida 1704.90.90 “los demás” Colombia tiene un 37.30% sobre el valor CIF, el cual lo ubica en el primer lugar de los países de los cuales el Ecuador importa, seguido por Guatemala con un 17.93%, Argentina 7.60%, Chile 7.96%, China 7.13%, Estados Unidos 6.66% Bélgica 4.52%, España 3.84%, Hong Kong 2.98%, Alemania 2.17% y Brasil 1.90%.

Colombia sigue manteniendo el primer lugar en participación en el 2011 a pesar de ser una partida arancelaria diferente sigue ocupando el primer lugar. El número de países es menor en comparación a la partida 1704.90.10.

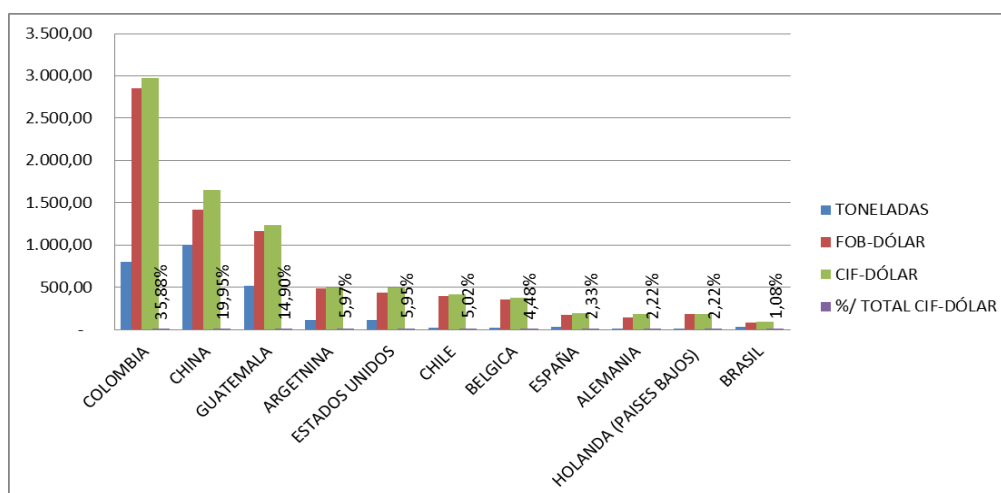
Tabla 13

Importaciones del Ecuador año 2012 partida 1704.90.90

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	PAIS	TONELADAS	FOB-DÓLAR	CIF-DÓLAR	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704909000	LOS DEMAS	COLOMBIA	799,11	2.853,22	2.976,28	35,88%
		CHINA	1.006,55	1.417,61	1.655,06	19,95%
		GUATEMALA	520,92	1.169,05	1.235,54	14,90%
		ARGENTINA	108,68	487,21	494,77	5,97%
		ESTADOS UNIDOS	112,46	438,34	493,45	5,95%
		CHILE	19,29	399,05	415,97	5,02%
		BELGICA	25,57	358,25	371,84	4,48%
		ESPAÑA	33,41	177,08	193,32	2,33%
		ALEMANIA	9,82	142,39	184,27	2,22%
		HOLANDA (PAISES BAJOS)	13,31	179,01	183,81	2,22%
		BRASIL	30,55	83,62	89,74	1,08%
TOTALES			2.679,67	7.704,83	8.294,05	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 15** Importaciones del Ecuador año 2012 partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2012)

Adaptado por: Las autoras

En el año 2012 el principal país del cual Ecuador importa sigue siendo Colombia con un 37.03%, seguido por China 18.40%, Guatemala 15.17%, Argentina 6.32% Estados Unidos 5.69%, Chile 5.18%, Bélgica 4.65%, Holanda 2.32%, España 2.30%, Alemania 1.85%, Brasil 1.09%.

Holanda es un nuevo país que aparece para este año, la participación y el valor no es tan representativo en relación a los 3 primeros países, el país al encontrarse en otro continente es evidente que el tiempo de tránsito es más demoroso. Perú ya no refleja ningún valor en este año, puede haberse dado por la falta de producto o simplemente no fue del agrado del consumidor por lo cual no se volvió a importar desde ese país.

3.1.2.2.1.- Importaciones de confites del Ecuador según el país de origen

Como se explicó anteriormente país de origen es el lugar donde se producen íntegramente los productos a ser exportados al exterior.

Tabla 14

Importaciones del Ecuador año 2013 país de origen partida 1704.90.90

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL CIF-DÓLAR
1704909000	Los demás	COLOMBIA	949,49	3052,44	3219,02	37,26%
		CHINA	898,07	1393,74	1519,75	17,59%
		GUATEMALA	536,91	1290,19	1361,33	15,76%
		ARGENTINA	120,35	551,76	560,63	6,49%
		ESTADOS UNIDOS	115,92	476,72	516,14	5,97%
		CHILE	151,16	416,47	426,78	4,94%
		ESPAÑA	60,05	398,41	433,29	5,01%
		ALEMANIA	26,15	351,03	364,57	4,22%
		MÉXICO	29,4	89,35	96,3	1,11%
		BRASIL	24,19	83,48	89,32	1,03%
		TAILANDIA	3,6	30,02	35,13	0,41%
		PERÚ	2,64	13,87	14,26	0,17%
		SUIZA	0,22	3,49	3,63	0,04%
TOTALES:			2.918,15	8.150,97	8.640,15	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

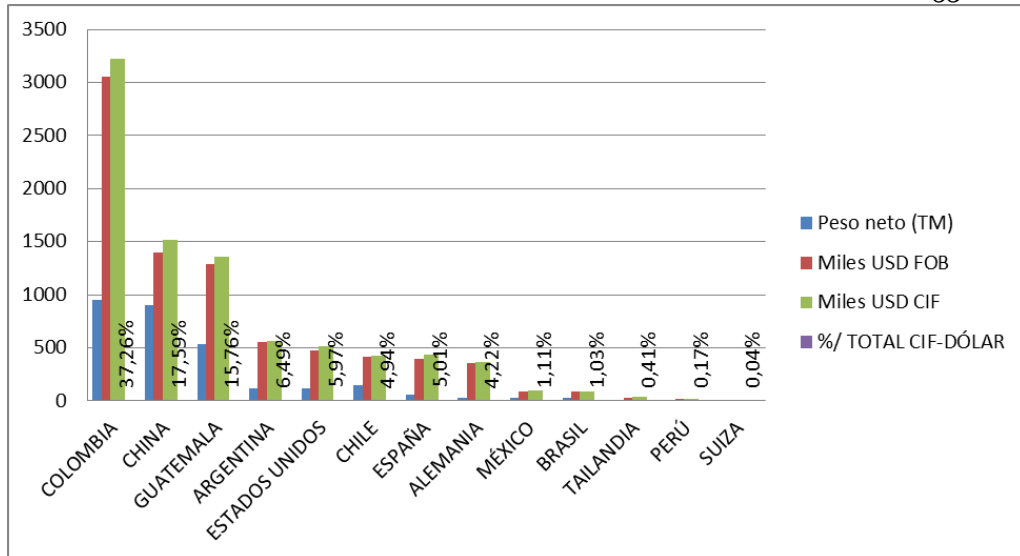


Figura 16 Importaciones del Ecuador año 2013 país de origen partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

Colombia es principal proveedor con un 37.26%, China 17.59%, Guatemala 15.76%, Argentina 6.49%, Estados Unidos 5.97%, Chile 4.94% España 5.01%, Alemania 4.22%, México 1.11%, Brasil 1.03%, Tailandia 0.41%, Perú 0.17%, Suiza 0.04%.

En este año tenemos la presencia de Suiza sin embargo tiene una participación mínima la cual no representa en las importaciones, ya que sin este país el mercado puede seguir su rumbo. Holanda (países bajos) no aparece, es decir, fue un producto nuevo que se trató de introducir en el mercado sin mayor éxito.

Perú se encuentra en penúltimo lugar en esta partida se aprecia que no es tan fuerte como en la partida 1704.90.10, se aprecia que Colombia tiene más variedad y facilidades para que el empresario ecuatoriano lo prefiera.

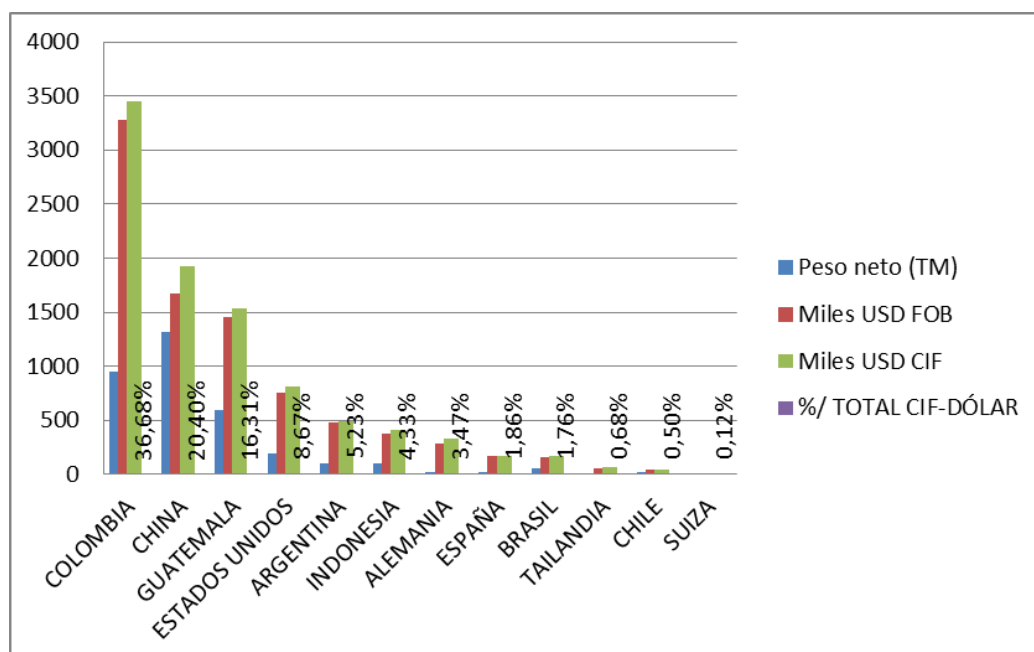
Tabla 15

Importaciones del Ecuador año 2014 país de origen 1704.90.90

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704909000	Los demás	COLOMBIA	948,07	3283,17	3452,89	37,50%
		CHINA	1321,86	1670,68	1920,33	19,08%
		GUATEMALA	597,84	1457,32	1535,71	16,64%
		ESTADOS UNIDOS	190,2	757,17	816,28	8,65%
		ARGENTINA	97	484,79	491,94	5,54%
		INDONESIA	99,94	376,68	407,33	4,30%
		ALEMANIA	21,42	287,69	326,31	3,29%
		ESPAÑA	16,07	165,33	175,54	1,89%
		BRASIL	57,86	158,06	165,82	1,81%
		TAILANDIA	6,97	57,66	63,91	0,66%
		CHILE	18,47	46,4	47,14	0,53%
		SUIZA	1,05	10,69	11,32	0,12%
TOTALES:			3376,75	8755,64	9414,52	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 17** Importaciones del Ecuador Año 2014 país de origen partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Adaptado por: Las autoras

En el año 2014 Colombia 36.68% , China 20.40%, Guatemala 16.31%, Estados Unidos 8.67%, Argentina 5.23%, Indonesia 4.33%, Alemania 3.47% España 1.89%, Brasil 1.81%, Tailandia 0.66%, Chile 0.53%, Suiza 0.12%

1.86%, Brasil 1.76%, Tailandia 0.68%, Chile 0.50%, Suiza 0.12%. Suiza tiene presencia nuevamente en este año Tailandia e Indonesia son países nuevos para esta partida con una participación media.

Tabla 16

Importaciones del Ecuador Año 2015 País De Origen Partida 1704.90.90

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE ORIGEN						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704909000	Los demás	COLOMBIA	761,04	2.202,13	2.319,48	36,72%
		CHINA	1.210,47	1.236,24	1.393,46	20,61%
		GUATEMALA	290,11	639,58	674,12	10,66%
		ESTADOS UNIDOS	137,88	523,92	570,32	8,74%
		ARGENTINA	102,06	468,96	475,77	7,82%
		SUIZA	41,22	210,80	394,79	3,51%
		INDONESIA	37,29	168,63	182,37	2,81%
		ALEMANIA	9,56	143,06	167,66	2,39%
		ESPAÑA	14,87	129,20	136,99	2,15%
		TURQUÍA	46,35	117,13	124,66	1,95%
		BRASIL	33,37	69,52	72,38	1,16%
		PERÚ	11,50	40,64	41,30	0,68%
		TAILANDIA	3,55	29,33	32,13	0,49%
		REPÚBLICA CHECA	9,86	18,16	19,03	0,30%
TOTALES:			2.709,13	5.997,30	6.604,46	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

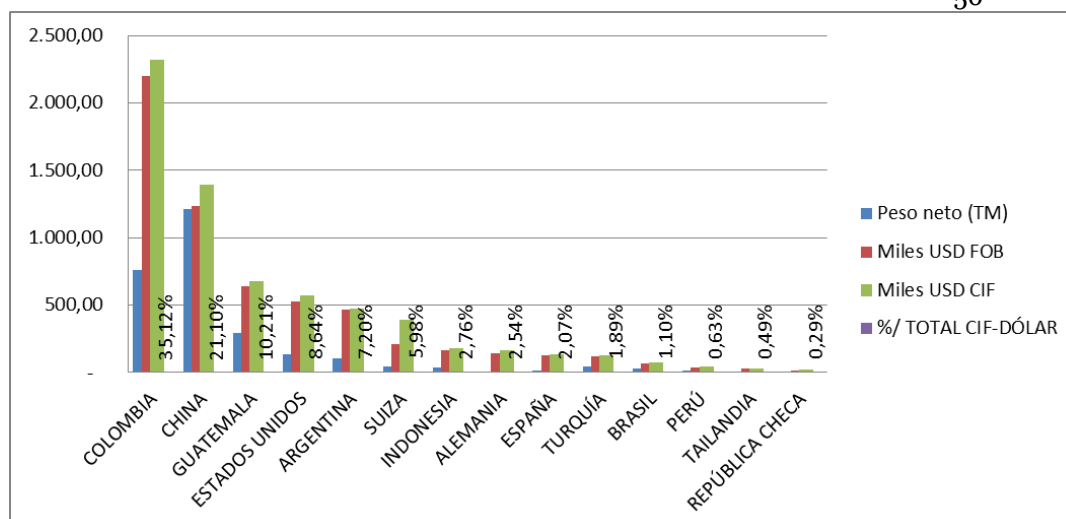


Figura 18 Importaciones del Ecuador año 2015 país de origen partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

En el año 2015 Colombia tiene un 35.12% , China 21.10%, Guatemala 10.21%, Estados Unidos 8.64%, Argentina 7.20%, Suiza 5.98%, Indonesia 2.76%, Alemania 2.54%, España 2.07%, Turquía 1.89%, Brasil 1.10%, Perú 0.63%, Tailandia 0.49%, Republica Checa 0.29%, Suiza nuevamente tiene participación en este año pero ya no en el último lugar sino que se ubica en la mitad, mejoró la participación lo que hace suponer que el producto tuvo acogida en el mercado, Tailandia , Perú, Republica Checa se encuentran en último lugar.

3.1.2.2.2.- Importaciones de confites del Ecuador según el país de procedencia

País de procedencia es el país donde el producto es comprado más no producido, En caso de los países que tienen acuerdos preferenciales no aplica esta medida en estos casos.

Tabla 17

Importaciones del Ecuador, Año 2013 País de Procedencia Partida 1704.90.90

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE PROCEDENCIA						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704909000	Los demás	COLOMBIA	949,49	3.052,44	3.219,02	37,45%
		CHINA	918,89	1.537,95	1.674,91	18,87%
		GUATEMALA	536,91	1.290,19	1.361,33	15,83%
		CHILE	172,76	523,56	535,56	6,42%
		ESTADOS UNIDOS	115,92	476,72	516,14	5,85%
		ARGENTINA	98,74	444,67	451,85	5,46%
		PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	26,36	354,52	368,20	4,35%
		ESPAÑA	39,22	254,20	278,13	3,12%
		MÉXICO	29,40	89,35	96,30	1,10%
		BRASIL	24,19	83,48	89,32	1,02%
		TAILANDIA	3,60	30,02	35,13	0,37%
		PERÚ	2,64	13,87	14,26	0,17%
TOTALES:			2.918,12	8.150,97	8.640,15	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

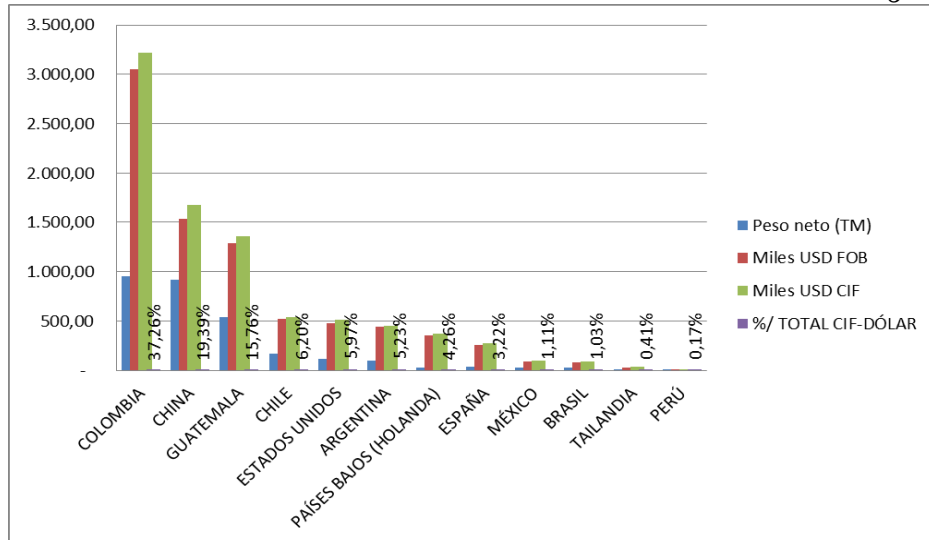


Figura 19 Importaciones del Ecuador, año 2013 país de procedencia Partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013)

Adaptado por: Las autoras

En el año 2013 Colombia se ubica en primer lugar con el 37.26% seguido por China 1.39%, Guatemala 15.7%, Chile 6.20%, Estados Unidos 5.97%, Argentina 5.23%, Holanda 4.26%, España 3.22%, México 1.11%, Brasil 1.03%, Tailandia 0.41% y en último lugar tenemos a Perú con el 0.17%. Perú sigue manteniéndose en último lugar a pesar del acuerdo que posee con Ecuador, Holanda sin embargo mantiene una posición estable en la tabla; Brasil y Tailandia también se encuentran en último lugar, el primero no logra ubicarse en una mejor posición a pesar de la distancia entre ambos países.

Tabla 18

Importaciones del Ecuador, Año 2014 País de Procedencia Partida 1704.90.90

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE PROCEDENCIA						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704909000	Los demás	COLOMBIA	946,37	3.276,72	3.445,91	37,42%
		CHINA	1.332,19	1.708,40	1.961,12	19,51%
		GUATEMALA	597,84	1.457,32	1.535,71	16,64%
		ESTADOS UNIDOS	179,87	719,46	775,49	8,22%
		ARGENTINA	68,47	341,56	346,41	3,90%
		INDONESIA	52,51	232,66	253,64	2,66%
		CHILE	47,01	189,63	192,66	2,17%
		ESPAÑA	16,07	165,33	175,54	1,89%
		BÉLGICA	9,37	153,54	157,62	1,75%
		BRASIL	55,86	149,30	157,00	1,71%
		TURQUÍA	36,84	97,64	103,20	1,12%
		ALEMANIA	6,88	88,68	120,90	1,01%
		TAILANDIA	6,97	57,66	63,91	0,66%
		PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	6,21	56,15	59,12	0,64%
		HONG KONG	10,58	46,38	50,49	0,53%
		PERÚ	2,00	8,76	8,82	0,10%
COCOS (KEELING), ISLAS	1,70	6,45	6,98	0,07%		
TOTALES:			3.376,74	8.755,64	9.414,52	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

Adaptado por: Las autoras

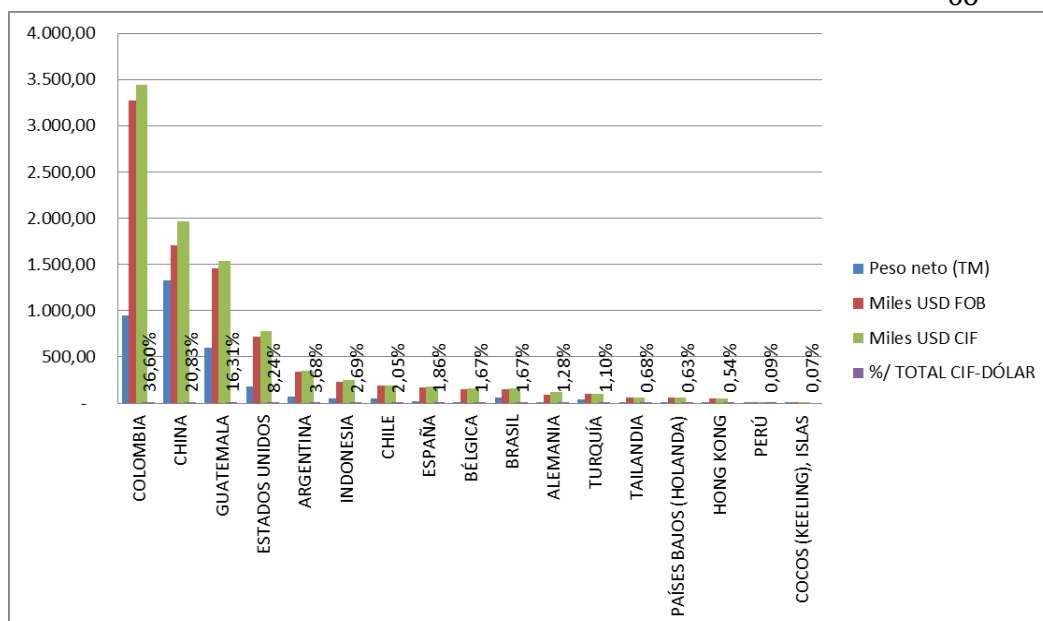


Figura 20 Importaciones del Ecuador, año 2014 país de procedencia Partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)
Adaptado por: Las autoras

En el año 2014 Colombia tiene la posición del 36.60%, seguido de China 20.83%, Guatemala 16.31%, Estados Unidos 8.24%, Argentina 3.68%, Indonesia 2.69%, Chile 2.05%, España 1.86%, Bélgica 1.67%, Brasil 1.67%, Alemania 1.28%, Turquía 0.68%, Tailandia 0.68%, Holanda 0.54%, Hong Kong 0.54%, Perú 0.09%, Cocos (Keeling) Islas.

Cocos (Keeling) Islas se ubica en último lugar una importación que no representa gran cantidad ni volumen, debe haberse realizado por alguna promoción o un nuevo lanzamiento. China está muy bien posicionada debe ser por la calidad de productos, el tiempo de tránsito no ha sido un impedimento para la compra. Este país por su nivel de producción a gran escala, el bajo costo en mano de obra hace que los productos sean más competitivos.

Tabla 19

Importaciones del Ecuador, Año 2015 País de Procedencia Partida 1704.90.90

IMPORTACIONES POR PRODUCTO - PAÍS DE PROCEDENCIA						
Código de producto	Descripción de producto	País	Peso neto (TM)	Miles USD FOB	Miles USD CIF	%/ TOTAL FOB-DÓLAR
1704909000	Los demás	COLOMBIA	761,04	2202,13	2319,48	36,72%
		CHINA	1210,47	1236,24	1393,46	20,61%
		GUATEMALA	290,11	639,58	674,12	10,66%
		ESTADOS UNIDOS	137,88	523,92	570,32	8,74%
		ARGENTINA	73,9	317,08	322,14	5,29%
		PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	23,47	216,68	273,35	3,61%
		INDONESIA	37,29	168,63	182,37	2,81%
		CHILE	28,16	151,88	153,63	2,53%
		ESPAÑA	14,87	129,2	136,99	2,15%
		ALEMANIA	24,59	125,83	261,78	2,10%
		TURQUÍA	46,35	117,13	124,66	1,95%
		BRASIL	33,37	69,52	72,38	1,16%
		PERÚ	11,5	40,64	41,3	0,68%
		TAILANDIA	3,55	29,33	32,13	0,49%
		REPÚBLICA CHECA	9,86	18,16	19,03	0,30%
		SUIZA	2,55	8,62	24,33	0,14%
BÉLGICA	0,16	2,73	2,99	0,05%		
TOTALES:			2.709,12	5.997,30	6.604,46	100%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

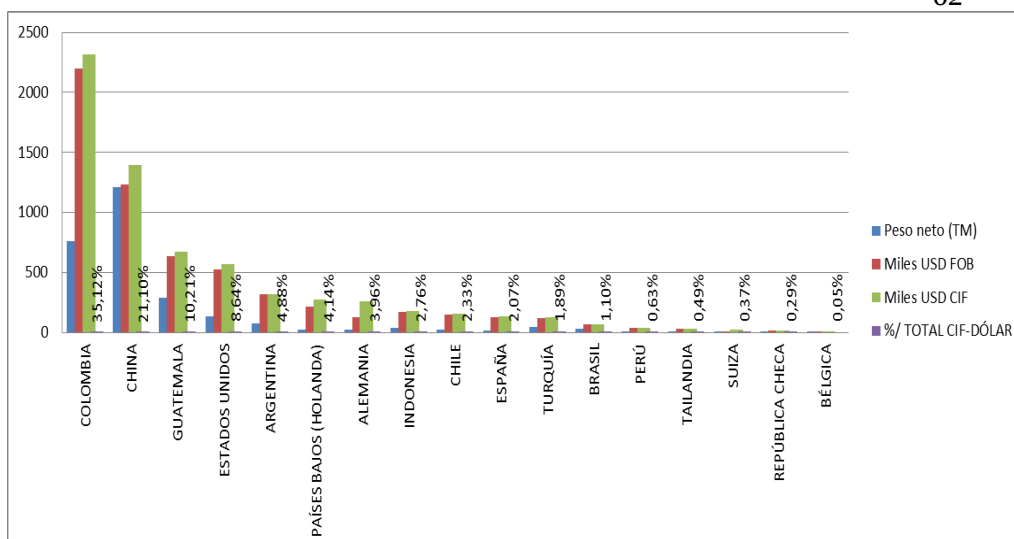


Figura 21 Importaciones del Ecuador, año 2015 país de procedencia Partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Adaptado por: Las autoras

En este último año en el cual la información se encuentra disponible podemos observar que Colombia sigue manteniendo el primer lugar con un 35,12%, seguido por China quien ha mantenido una posición muy cerca del primero con 21,10%, Guatemala 10,21%, Estados Unidos 8,64%, Argentina 4,88%, Holanda 4,14%, Alemania 3,6%, Indonesia 2,76%, Chile 2,33%, España 2,07%, Turquía 1,89%, Brasil 1,10%, Perú 0,61%, Tailandia 0,49%, Suiza 0,37%, República Checa 0,29% y Bélgica 0,05%. En este último caso es un país nuevo que no tiene una participación representativa sin embargo debe tener un producto que se busca introducir en el mercado o sustituir a uno de los existentes.

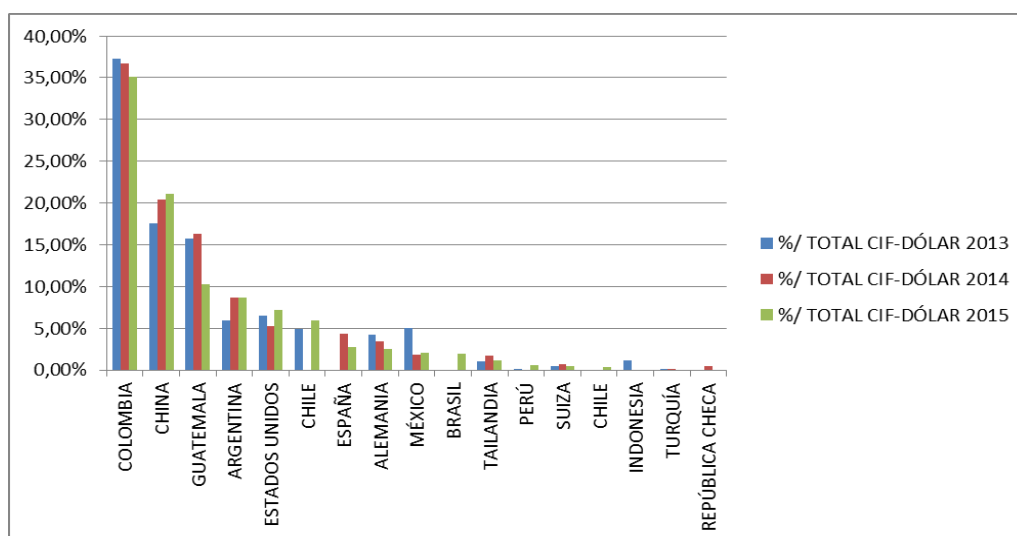
Tabla 20

Participación por país según Partida 1704.90.90

PAIS	%/ TOTAL CIF-DÓLAR 2013	%/ TOTAL CIF-DÓLAR 2014	%/ TOTAL CIF-DÓLAR 2015
COLOMBIA	37,26%	36,68%	35,12%
CHINA	17,59%	20,40%	21,10%
GUATEMALA	15,76%	16,31%	10,21%
ARGENTINA	5,97%	8,67%	8,64%
ESTADOS UNIDOS	6,49%	5,23%	7,20%
CHILE	4,94%	0,00%	5,98%
ESPAÑA	0,00%	4,33%	2,76%
ALEMANIA	4,22%	3,47%	2,54%
MÉXICO	5,01%	1,86%	2,07%
BRASIL	0,00%	0,00%	1,89%
TAILANDIA	1,03%	1,76%	1,10%
PERÚ	0,17%	0,00%	0,63%
SUIZA	0,41%	0,68%	0,49%
CHILE	0,00%	0,00%	0,29%
INDONESIA	1,11%	0,00%	0,00%
TURQUÍA	0,04%	0,12%	0,00%
REPÚBLICA CHECA	0,00%	0,50%	0,00%

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 22** Participación por país según Partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

En una recopilación de los datos disponibles en el Banco Central de Ecuador se aprecia que en las importaciones desde el 2013 al 2015 Colombia tiene una participación de 36,35% si comparamos con las importaciones de las partidas 1704.90.10 son menores sin embargo en ambos casos este país es influyente en la toma de decisiones. En segundo lugar, se ubica China con una participación promedio de 19,70% de igual forma es un país que aparece en los 5 primeros lugares en relación a la anterior partida. Guatemala 14,09%, Argentina 6,31%, países que se encuentran cerca del país y con acuerdos comerciales preferenciales.

Perú en este caso no tiene gran participación a pesar de las ventajas que se mencionaron anteriormente, Suiza, Indonesia, Turquía, República Checa se ubican en último lugar, puede ser porque los productos no tienen acogida dentro del mercado ecuatoriano o los costos sean muy elevados y no es tan rentable importar y obtener un porcentaje mínimo de ganancia.

3.1.2.3.- Desarrollo del total de Importaciones de Ecuador periodo 2011-2015

Tabla 21

Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.10

Código de producto	AÑO	Peso neto TM	Miles USD FOB	Miles USD CIF	Tasa de Crecimiento CIF	Tasa de Crecimiento Acumulativa CIF
1704901000	2011	10.090,99	22.871,68	23.676,32		-163,60%
	2012	10.394,75	24.142,20	25.086,36	5,96%	
	2013	11.083,08	26.496,11	27.565,12	9,88%	
	2014	10.173,08	24.536,59	25.551,63	-7,30%	
	2015	8.108,31	16.404,70	17.041,45	-33,31%	
					-6,19%	

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

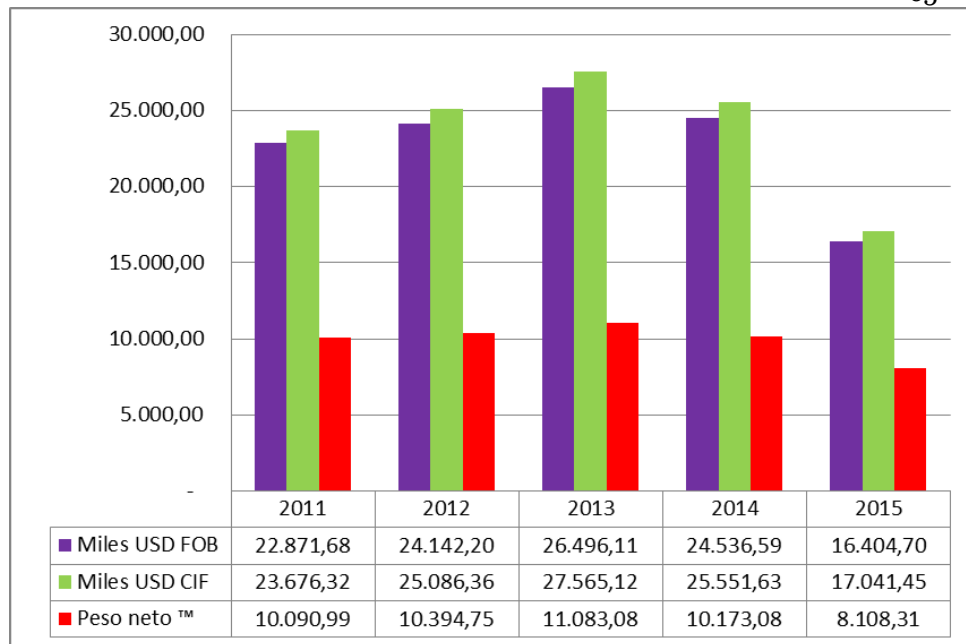


Figura 23 Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

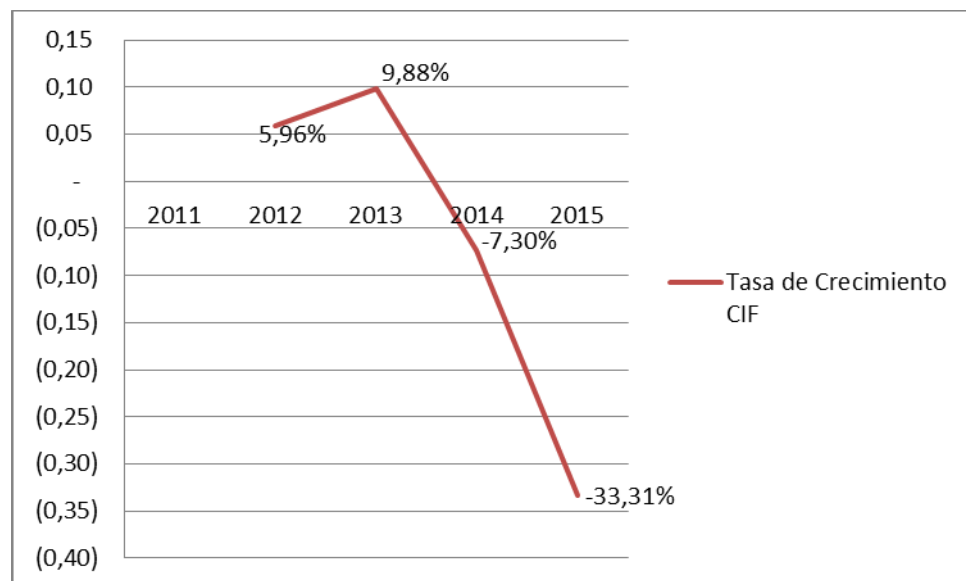


Figura 24 Tasa de crecimiento y Acumulación Partida 1704.90.10

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

En las importaciones de la partida 1704.90.10 en el año 2011 se puede apreciar que tiene un valor similar al del 2015 la razón es que el país aplicó medidas arancelarias a las importaciones para contrarrestar el impacto de la Balanza Comercial lo cual permite definir que Ecuador es un país que siempre acude por optar estas medidas para poder de alguna manera mejorar la Balanza de Pagos, pero

se observa que dicha medida mejora solo a corto plazo, ya que cuando no está vigente los productores ven oportunidad y continúan importando ya sea de igual o en mayor escala, y cuando el Estado observa estos aumentos en las importaciones vuelve a realizar el mismo proceso.

En el caso de esta partida arancelaria en el 2012 se observa un crecimiento del 5,96% en comparación al 2011, pero en el 2013 el crecimiento aumenta al 9,88% como antes se mencionaba al terminar la vigencia de la medida arancelaria las importaciones aumentaron, en el 2014 disminuye al -7,30%, y en el 2015 año en el cual entro en vigencia las salvaguardias decreció en un -33,31% lo cual es bueno ya que cumple las expectativas del gobierno que es reducir las importaciones.

La tasa de crecimiento acumulada en el periodo del 2011 al 2015 fue de-163,60%, siendo una cifra favorable en la balanza de pagos y que disminuye las importaciones es decir la medida si tuvo gran incidencia, la salvaguardia impuesta fue del 45% a eso se le suma el arancel del 20% dando un total de impuestos arancelarios del 65%. Este alto porcentaje fue el cual detuvo a las empresas confiteras a aumentar las importaciones y optaron por la disminución de las mismas.

Tabla 22

Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.90

Código de producto	AÑO	Peso neto TM	Miles USD FOB	Miles USD CIF	Tasa de Crecimiento CIF	Tasa de Crecimiento Acumulativa CIF
1704909000	2011	1.756,11	5.634,13	6.046,95	-	43,89%
	2012	2.799,63	7.704,75	8.294,02	37,16%	
	2013	2.918,14	8.150,97	8.640,14	4,17%	
	2014	3.376,74	8.755,64	9.414,52	8,96%	
	2015	2.709,14	5.997,30	6.604,46	-29,85%	
					5,11%	

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

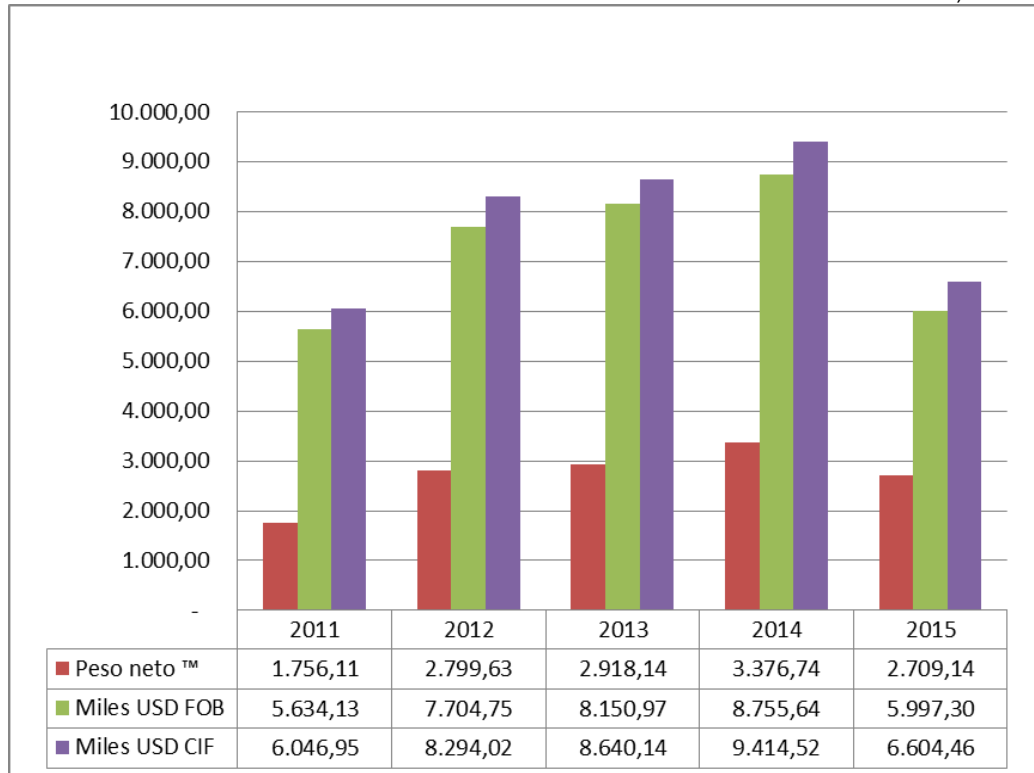


Figura 25 Desarrollo importaciones del Ecuador Partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

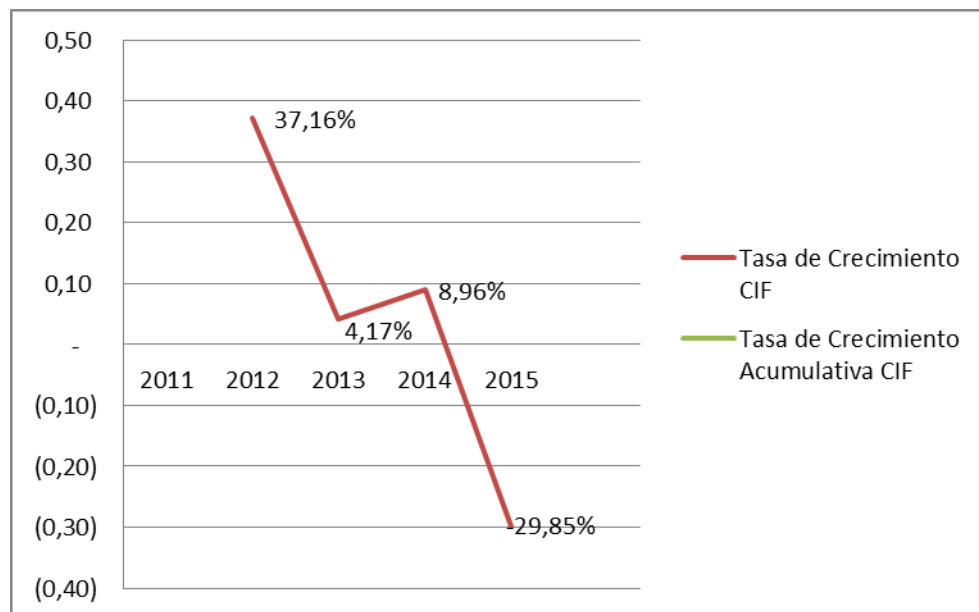


Figura 26 Tasa de crecimiento y Acumulación Partida 1704.90.90

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

En el período 2011-2015 en las importaciones de la partida 1704.90.90 que en el año 2011 y 2015 los valores son bajos e inclusive muy similares, como ya se

mencionó anteriormente esto se dio por las medidas arancelarias que el Gobierno aplicó en el 2011 las cuales tenían el mismo fin que el 2015. Sin embargo, una vez finalizada la vigencia de la medida en el 2012 tiene un crecimiento del 37,16% pero en el 2013 baja al 4,17%, en el 2014 vuelve a subir al 8,96% pero en el 2015 sufre una baja del -29,85% por las restricciones que el Gobierno impuso en marzo del mismo año. La medida en este año se observa que dio resultado al igual que en la partida 1704.90.10. Pero hay que recalcar que esta partida no ha tenido gran movimiento en las importaciones en relación a la anterior partida.

A pesar de que en el 2015 las importaciones disminuyeron, la tasa de crecimiento acumulativa fue del 43,89% en este caso la medida ayudo a que el crecimiento no fuera tan alto, y favorezca a la economía nacional. Hay que considerar que Colombia en los últimos 5 años ha tenido alta presencia, por factores como el tipo de cambio que se produce ante el peso y el dólar, dándose el favoritismo a la hora de comprar.

3.1.2.4.-Resultado de la aplicación de las salvaguardias

En marzo del año 2015 entró en vigencia la resolución en la cual se aplican las salvaguardias a varios productos entre los cuales se encuentran los confites, que a primera instancia fueron fijados con el 45% pero el 29 de abril en el “**Artículo 1** se resuelve ejecutar parcialmente el cronograma de dismantelamiento de la medida de salvaguardia por la balanza de pagos previsto para el mes de abril de 2016, eliminando únicamente el nivel del 5% de sobretasa arancelaria” emitida por (EL PLENO DEL COMITE DE COMERCIO EXTERIOR, 2016) en la Resolución N° 006-2016 .

En los cuadros antes analizados sobre las partidas 1704.90.10 “Bombones caramelos confites y pastillas” y 1704.90.90 “Los demás” se pudo apreciar que las medidas adoptadas por el gobierno han sido útiles y han cumplido su objetivo ya que han disminuido las importaciones en relación a las partidas antes mencionadas, la industria nacional tuvo la oportunidad de aumentar su producción nacional ya que se disminuyeron las compras al exterior. Es decir, se cumplió con la matriz productiva que es incentivar a la industria nacional, es así que creó un incentivo para las

empresas exportadoras que es la devolución de tributos “DRAW- BACK”, método que permite que las industrias generen más ingresos al país mas no la salida de divisas.

Pero actualmente el gobierno emitió un decreto del alza del IVA del 12% al 14% excepto para los lugares afectados por el terremoto, esta medida aplica también a las importaciones ya que al momento de realizar las liquidaciones aduaneras este impuesto está inmerso, lo cual es favorable para el país, pero para la industria no, lo cual puede disminuir aún más las importaciones.

3.2.- Medidas Arancelarias

3.2.1.-Devaluación del peso colombiano del período 2011-2015

El peso colombiano ha venido presentando cambios en su valor nominal, recordemos que Colombia tiene una moneda propia por lo cual puede devaluar o revalorizar su moneda dependiendo la situación económica en la que se encuentre y con el objetivo de equilibrar su economía, sin embargo esta medida adoptada por Colombia tiene un gran impacto en los países vecinos como es el caso de nuestro país Ecuador, al que ha afectado en gran medida la devaluación ya que los ecuatorianos prefieren realizar sus compras en Colombia ya que les alcanza para comprar más productos, y esto hace que la economía ecuatoriana vaya decreciendo.

Para tener una mejor visión se procederá al análisis de la devaluación del peso colombiano frente al dólar, dentro del período 2011-2015, haciendo primero un análisis mensual de cada año de estudio para este proyecto de investigación, teniendo en cuenta que para hacer este análisis se usarán valores promedio por cada mes.

Tabla 23

Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2011

Año-Mes	Promedio	Fin de mes
2011-01	\$ 1.866,64	\$ 1.857,98
2011-02	\$ 1.882,61	\$ 1.895,56
2011-03	\$ 1.884,38	\$ 1.879,47
2011-04	\$ 1.812,77	\$ 1.768,19
2011-05	\$ 1.801,65	\$ 1.817,34
2011-06	\$ 1.782,54	\$ 1.780,16
2011-07	\$ 1.761,75	\$ 1.777,82
2011-08	\$ 1.785,04	\$ 1.783,66
2011-09	\$ 1.836,15	\$ 1.915,10
2011-10	\$ 1.910,38	\$ 1.863,06
2011-11	\$ 1.918,21	\$ 1.967,18
2011-12	\$ 1.934,08	\$ 1.942,70

Fuente: (Banco de la República, 2011)

Adaptado por: Las autoras



Figura 27 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2011

Fuente: (Banco de la República, 2011)

Adaptado por: Las autoras

En este análisis de la devaluación del peso colombiano con relación al dólar mensual se puede evidenciar que con respecto al año 2011 el pico más alto es en los meses de noviembre y diciembre con un valor promedio de \$ 1.967,18 y \$ 1.942,70

pesos por dólar respectivamente, mientras que en el segundo y tercer trimestre del año se observa que el valor de pesos por un dólar va disminuyendo, pero como se mencionó anteriormente es en el último trimestre del año 2011 que nuevamente se dispara el valor de pesos por dólar, y es como se puede decir que el comportamiento de devaluación en este año es variable ya que sube y baja constantemente.

Tabla 24

Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2012

Año-Mes	Promedio	Fin de mes
2012-01	\$ 1.852,12	\$ 1.815,08
2012-02	\$ 1.783,56	\$ 1.767,83
2012-03	\$ 1.766,34	\$ 1.792,07
2012-04	\$ 1.775,06	\$ 1.761,20
2012-05	\$ 1.793,28	\$ 1.827,83
2012-06	\$ 1.792,63	\$ 1.784,60
2012-07	\$ 1.784,43	\$ 1.789,02
2012-08	\$ 1.806,34	\$ 1.830,50
2012-09	\$ 1.803,18	\$ 1.800,52
2012-10	\$ 1.804,97	\$ 1.829,89
2012-11	\$ 1.820,29	\$ 1.817,93
2012-12	\$ 1.793,94	\$ 1.768,23

Fuente: (Banco de la República, 2012)

Adaptado por: Las autoras



Figura 28 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2012

Fuente: (Banco de la República, 2012)

Adaptado por: Las autoras

Con respecto al año 2012 se puede evidenciar que el pico más alto que se observa es en el mes de enero con un valor promedio de \$ 1.852,12 pesos por dólar, mientras que en el mes de febrero, marzo y abril se observa que el valor de pesos por un dólar va disminuyendo, y de igual forma en el último mes del año se observa una baja considerable del valor de pesos por dólar, de igual manera se ha mantenido el mismo comportamiento de devaluación que en el año 2011 ya que aumenta y disminuye de acuerdo al mercado. Pero este valor no llega a superar los \$ 1900 pesos, sin embargo, se evidencia que año a año este valor va en aumento.

Tabla 25

Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2013

Año-Mes	Promedio	Fin de mes
2013-01	\$ 1.770,01	\$ 1.773,24
2013-02	\$ 1.791,48	\$ 1.816,42
2013-03	\$ 1.809,89	\$ 1.832,20
2013-04	\$ 1.829,96	\$ 1.828,79
2013-05	\$ 1.850,12	\$ 1.891,48
2013-06	\$ 1.909,50	\$ 1.929,00
2013-07	\$ 1.900,59	\$ 1.890,33
2013-08	\$ 1.903,66	\$ 1.935,43
2013-09	\$ 1.919,40	\$ 1.914,65
2013-10	\$ 1.885,91	\$ 1.884,06
2013-11	\$ 1.922,14	\$ 1.931,88
2013-12	\$ 1.934,08	\$ 1.926,83

Fuente: (Banco de la República, 2013)

Adaptado por: Las autoras



Figura 29 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2013

Fuente: (Banco de la República, 2013)

Adaptado por: Las autoras

Para el año 2013 el pico más alto que se observa es en el mes de agosto con un valor promedio de \$ 1.935,43 pesos por dólar, mientras que en el mes de enero, febrero, marzo y abril se observa que el valor de pesos por un dólar es bajo, por lo que con respecto a este año los primeros meses el valor de pesos por dólar es bajo y después del quinto mes estos valores aumentan, observándose que la devaluación del peso en este año ha ido aumentando mes a mes, pero para los últimos meses su comportamiento cambia ya que aumenta y disminuye mes a mes. Para este año se evidencia que el valor de pesos por dólar ya supera los \$ 1900 pesos, lo que nos podría indicar que seguirá en aumento en los años siguientes.

Tabla 26

Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2014

Año-Mes	Promedio	Fin de mes
2014-01	\$ 1.960,41	\$ 2.008,26
2014-02	\$ 2.040,51	\$ 2.054,90
2014-03	\$ 2.022,19	\$ 1.965,32
2014-04	\$ 1.939,27	\$ 1.935,14
2014-05	\$ 1.915,46	\$ 1.900,64
2014-06	\$ 1.888,10	\$ 1.881,19
2014-07	\$ 1.858,40	\$ 1.872,43
2014-08	\$ 1.899,07	\$ 1.918,62
2014-09	\$ 1.971,34	\$ 2.028,48
2014-10	\$ 2.047,03	\$ 2.050,52
2014-11	\$ 2.127,25	\$ 2.206,19
2014-12	\$ 2.344,23	\$ 2.392,46

Fuente: (Banco de la República, 2016)

Adaptado por: Las autoras

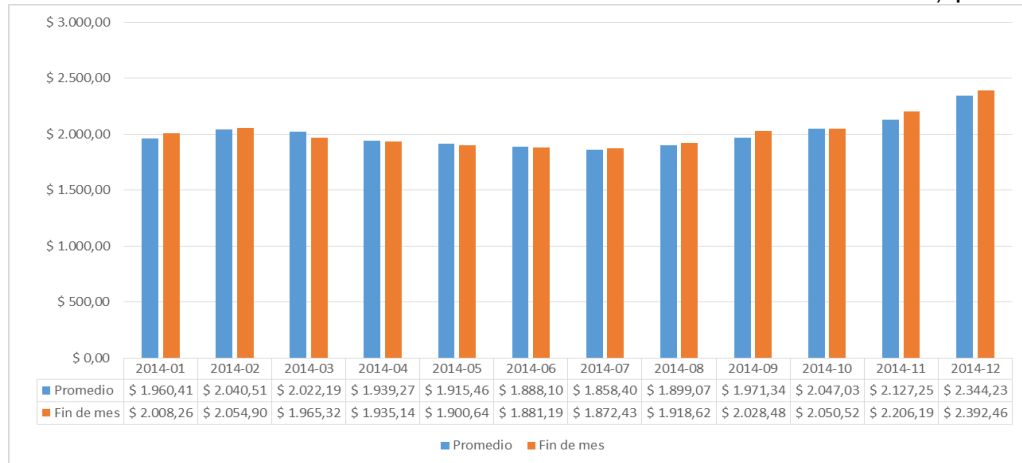


Figura 30 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2014

Fuente: (Banco de la República, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Con respecto al año 2014 no se evidencia mayor incremento o disminución de pesos referente a un dólar, ya que los valores mensuales se han mantenido constantes, solamente en el último mes del año se evidencia un leve aumento de pesos por dólar, pero es importante mencionar que para este año la devaluación del peso ya superó los \$ 2000 pesos por dólar, y es evidente que para el año 2015 este valor va a ir en aumento.

Tabla 27

Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2015

Año-Mes	Promedio	Fin de mes
2015-01	\$ 2.397,69	\$ 2.441,10
2015-02	\$ 2.420,38	\$ 2.496,99
2015-03	\$ 2.586,58	\$ 2.576,05
2015-04	\$ 2.495,36	\$ 2.388,06
2015-05	\$ 2.439,09	\$ 2.533,79
2015-06	\$ 2.554,94	\$ 2.585,11
2015-07	\$ 2.731,90	\$ 2.866,04
2015-08	\$ 3.023,29	\$ 3.101,10
2015-09	\$ 3.073,12	\$ 3.121,94
2015-10	\$ 2.937,85	\$ 2.897,83
2015-11	\$ 2.996,67	\$ 3.101,10
2015-12	\$ 3.244,51	\$ 3.149,47

Fuente: (Banco de la República, 2016)

Adaptado por: Las autoras



Figura 31 Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense (mensual) año 2015

Fuente: (Banco de la República, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Para el año 2015, el valor de pesos por dólar se va incrementando mes a mes, pero es importante destacar que para este año los valores de pesos por un dólar superan los \$ 3000 pesos por dólar, observando que en este año con respecto a años anteriores se ha observado un gran aumento y por lo que se ve mayor devaluación de la moneda colombiana, lo cual ha impactado de manera importante a las operaciones de comercio exterior entre Ecuador y Colombia.

En este análisis mensual de la devaluación del peso colombiano se puede evidenciar que solamente en el año 2014 no se ha visto tanta fluctuación de la devaluación del peso, pero es en los otros años donde se observa que estos valores aumentan o disminuyen de manera considerable, y esto nos da como resultado que anualmente esta devaluación del peso va aumentando año a año lo que para Colombia puede resultar beneficioso mientras que para otros países es un perjuicio para sus economías por lo que se ven obligados a tomar medidas para proteger sus economías.

Ahora se va a realizar el análisis de la devaluación del peso frente al dólar pero de manera anual, para fijar exactamente en qué año es el que más se ha evidenciado una fuerte devaluación del peso frente al dólar. De esta manera definiremos una parte del problema de este estudio.

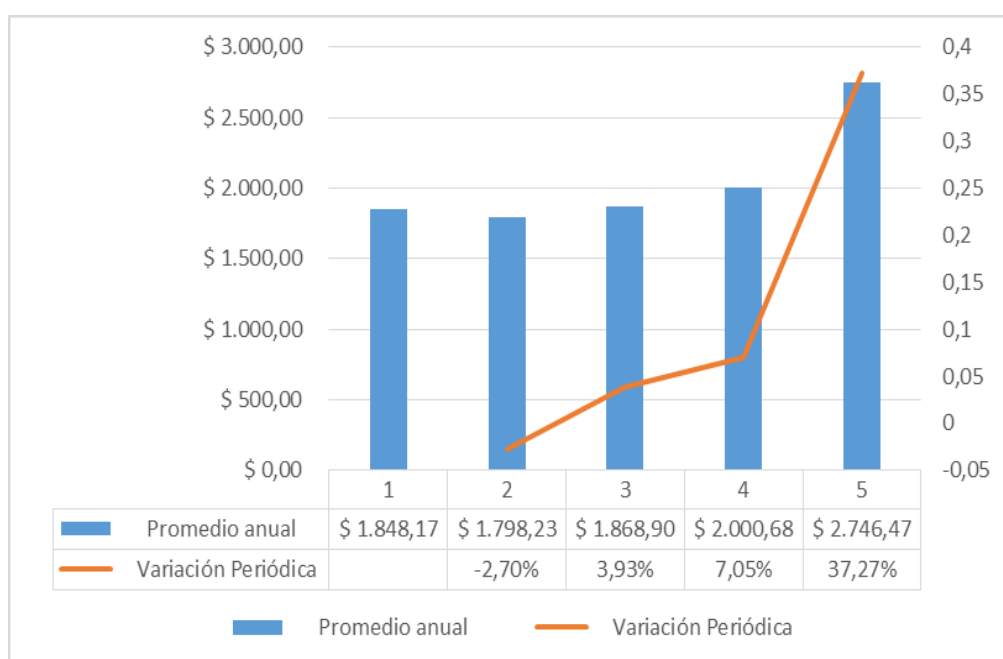
Tabla 28

Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense anual

Año	Promedio anual	Variación Periódica
2011	\$ 1.848,17	
2012	\$ 1.798,23	-2,70
2013	\$ 1.868,90	3,93
2014	\$ 2.000,68	7,05
2015	\$ 2.746,47	37,28

Fuente: (Banco de la República, 2016)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 32** Cotización del peso colombiano en relación al dólar estadounidense anual

Fuente: (Banco de la República, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Como se puede evidenciar en el gráfico anterior es evidente que el año que mayor devaluación de peso colombiano se presentó fue en el año 2015, ya que supera los \$2500 pesos por dólar y es gracias a esto que el Gobierno Nacional tuvo que tomar medidas para proteger a la economía y producción nacional, y una de estas medidas fue la aplicación de salvaguardias a una lista de productos, entre los cuales se encuentran los confites. Es importante mencionar que este aumento de la devaluación del peso se ha ido incrementando desde el año 2013, porque en los años 2011 y 2012

casi se mantiene un valor constante entre \$ 1500 y \$ 2000 pesos por dólar, pero es en el año 2015 donde se ha incrementado en gran valor.

Si se analiza la variación periódica de la devaluación del peso se observa que del año 2011 al año 2012 tuvo un decrecimiento de -2,70%, mientras que del año 2012 al año 2013 tuvo un crecimiento de 3,93% y es a partir de este año que se evidencia el aumento de pesos que se podían cambiar por un dólar estadounidense; del año 2013 al año 2014 tuvo un crecimiento de 7,05% donde se evidencia que va incrementando casi en 3 puntos los pesos por dólar y del año 2014 al año 2015 tuvo un crecimiento de 37,27% siendo este período el que mayor aumento presenta y es aquí donde Colombia toma una gran ventaja frente a Ecuador ya que puede devaluar su moneda para que aumenten las compras del extranjero y nacionales, pero afectando a las economías de los países cercanos ya que como es el caso de Ecuador que no puede devaluar la moneda y debe regirse a las leyes monetarias del dólar, sin tener opción a controlar la moneda.

3.2.2.-Medidas Proteccionistas.

Para iniciar el tema de medidas proteccionistas este tipo de medidas son tomadas por un país para cuidar tanto a su economía como su producción, disminuyendo el nivel de importaciones y consecuentemente para aumentar las exportaciones. Aunque este tipo de medidas para los demás países se tornan drásticas por el hecho que ellos igual disminuirán su nivel de exportaciones.

Como una medida proteccionista importante y la que es objeto de este estudio sería la aplicación de la salvaguardia o sobretasa arancelaria por parte del Gobierno Nacional a una lista de productos entre los cuales se encuentran los confites y es por esto que nos centraremos en el análisis de este porcentaje que se aumenta a este producto.

Para analizar el tema de la salvaguardia aplicada a los confites que es el producto del presente estudio primero se deben revisar las bases legales del implemento de estas salvaguardias. Además, revisar el listado de los productos a los cuales se encuentra aplicada esta salvaguardia, dentro del cual encontraremos a los confites.

Ecuador se ha caracterizado por mantener una baja producción, es decir, que la producción no es el fuerte del país y es por eso que debe y necesita mantener la dolarización, esto determina que cuando disminuyen drásticamente los ingresos por las exportaciones hay que importar menos, porque no es posible aumentarlas de la noche a la mañana. Pero este es el reto y el país debe aplicar alternativas para vender más bienes y servicios. Una manera de contrarrestar este problema es aplicando las salvaguardias.

Desde el 11 de marzo de 2015 Ecuador puso en vigencia una salvaguardia cambiaria a los productos provenientes de Colombia y Perú esto debido a la devaluación de sus monedas, en un intento por proteger su economía afectada por la caída del precio del crudo, caída de las remesas de los migrantes y la apreciación del dólar. El Gobierno del presidente Rafael Correa aplicó una salvaguardia de balanza de pagos para el 32% de las importaciones generales (2.800 partidas arancelarias), exceptuando a los repuestos de vehículos, bienes de capital y materias primas. Las salvaguardias van desde el 5 %, 15 %, 25 % hasta el 45 % según el tipo de productos. Esta medida sustituyó a la anterior salvaguardia cambiaria que estaba vigente. Entre este grupo de productos se encuentran los confites.

Para hacer posible la aplicación de salvaguardias el Ecuador debe notificar a la Organización Mundial de Comercio (OMC) la aplicación de estas medidas arancelarias ya que es el ente regulador del Comercio Exterior en el mundo, el país notificó en el mes de abril del año 2015, la resolución 011-2015 del Comité de Comercio Exterior (Comex) sobre la adopción de la medida de salvaguardia a las importaciones, en esta notificación se presentaron los argumentos por los cuales Ecuador pide se apruebe la adopción de esta medida.

Para realizar este análisis se obtendrá un extracto del listado de las partidas que tienen esta sobretasa arancelaria, para lo cual solo se pondrá las partidas que hacen relación a los confites:

Tabla 29

Listado de productos son sobretasa arancelaria

SUBPARTIDA	DESCRIPCION ARANCELARIA	SOBRETASA ARANCELARIA
1704901000	- - Bombones, caramelos, confites y pastillas	45%
1707909000	- - Los demás	45%

Fuente: (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Es muy importante recalcar que, el dólar es la moneda que en la actualidad circula en el Ecuador, pero solamente es una moneda adaptada y esto es bueno, pero solo hasta cierto punto, porque como país se deja de tener el control del dinero.

3.2.2.1. Factores desencadenantes de las medidas de salvaguardia. -

3.2.2.1.1.- Remesas de los migrantes:

Analizar este primer punto como factor desencadenante para la medida de salvaguardia es importante, ya que esto inicia desde la migración de ecuatorianos hacia distintos lugares del mundo debido a la crisis bancaria que atravesó el país en el año 2000 cuando se adoptó el dólar. En los últimos años gran parte de ecuatorianos que migraron decidieron regresar al país gracias al proyecto del Gobierno que trataba que los ecuatorianos regresen al país y ayuden a mejorar la economía del país internamente por lo que se va a analizar este factor para concluir si este ha tenido incidencia para la aplicación de la salvaguardia por parte del Gobierno.

En las siguientes tablas se evidenciará el comportamiento de las remesas de los migrantes y manifestar si forma o no parte de la aplicación de salvaguardias.

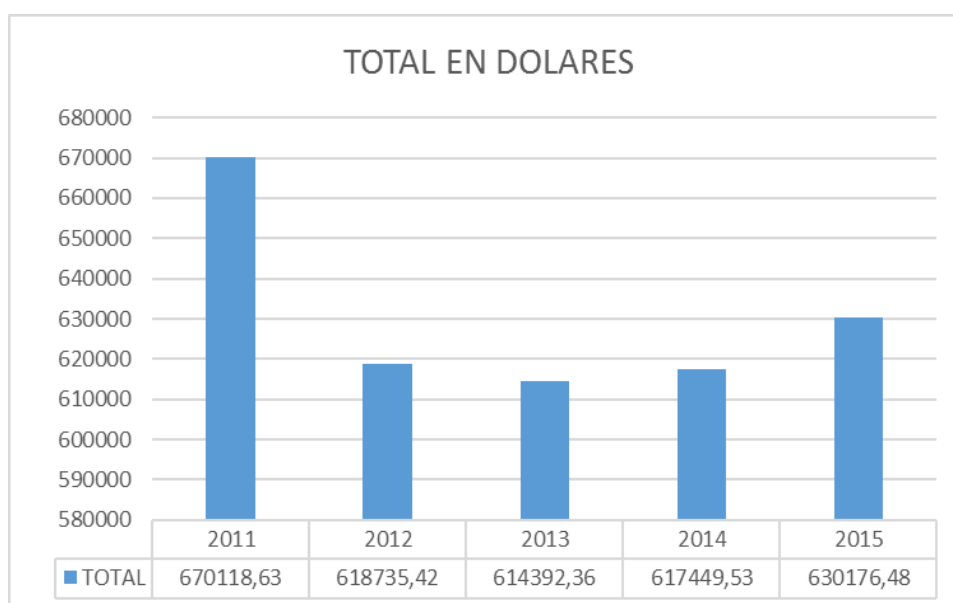
Tabla 30

Remesas de los migrantes por continente, período 2011-2015

CONTINENTE	2011	2012	2013	2014	2015
AMERICA	345164,03	344021,98	347649,97	358531,08	348841,77
EUROPA	317964,71	268359,38	260677,06	251212,77	274553,48
ASIA	3701,71	3222,94	3039,01	4189,44	3538,27
OCEANIA	677,76	491	447,73	496,53	528,25
AFRICA	599,42	628,12	565,59	1005,71	699,71
TOTAL	670118,63	618735,42	614392,36	617449,53	630176,48
TASA CRECIMIENTO		-7,67	-0,7	0,5	2,06

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

**Figura 33** Remesas de los migrantes por continente, período 2011-2015.

Total en dólares.

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Se ha realizado el análisis de las remesas que los migrantes envían a Ecuador, ya que forma parte del ingreso económico del país, por tal motivo evidenciamos que del

año 2011 al año 2012 existe una leve disminución en el valor que los migrantes enviaron por concepto de remesas al país, pero desde el año 2012 hasta el año 2015 se evidencia que este valor no ha tenido mayor fluctuación, es decir, que se ha mantenido casi constante ya que se mantiene en un promedio de 600.000 hasta 650.000 dólares.

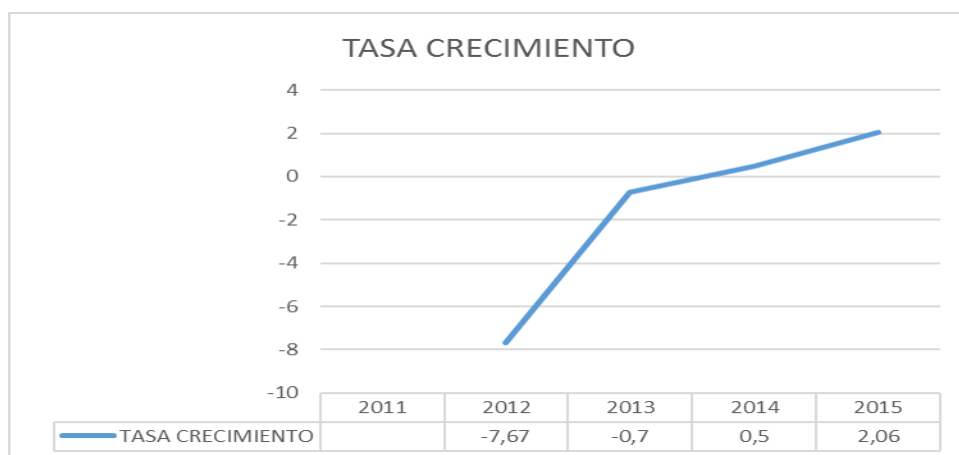


Figura 34 Remesas de los migrantes por continente, período 2011-2015. Tasa de crecimiento

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Con respecto a la tasa de crecimiento se evidencia que tiene un porcentaje positivo para el año 2015 con un 2.06% de crecimiento respecto de la tasa de crecimiento del año 2014, por tal motivo se puede concluir que las remesas pueden ser consideradas como un factor para que el Gobierno haya decidido implementar la salvaguardia a una lista de productos, ya que desde el año 2011 han presentado una ligera disminución.

3.2.2.1.2.- Caída del precio del petróleo.

En el año 2015 y a principios del año 2016 el precio del barril de petróleo se vio fuertemente afectado debido a la disminución de su valor monetario, por lo que se analizará si esto repercutió en la decisión de la adopción de la sobretasa arancelaria.

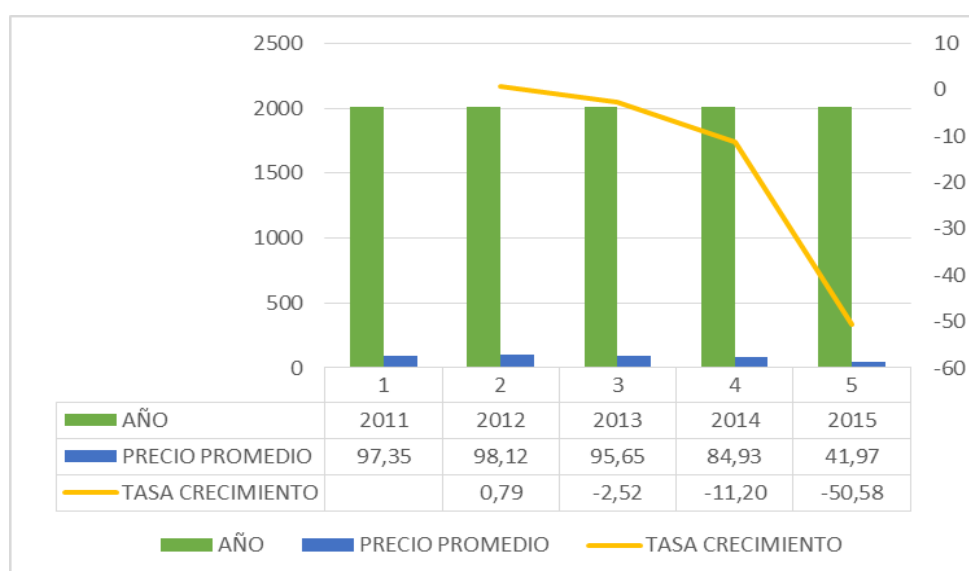
Tabla 31

Precios del barril de petróleo, período 2011-2015

AÑO	PRECIO TOTAL	PRECIO PROMEDIO	TASA CRECIMIENTO
2011	1168,19	97,35	
2012	1177,43	98,12	0,79
2013	1147,78	95,65	-2,52
2014	1019,19	84,93	-11,21
2015	503,66	41,97	-50,58

Fuente: (EP PETROECUADOR,PETROAMAZONAS EP, OPEP, BLOOMBERG Y BCE, 2016), recuperado del internet en:

Adaptado por: Las autoras

**Figura 35** Precios del barril de petróleo, período 2011-2015

Fuente: (EP PETROECUADOR,PETROAMAZONAS EP, OPEP, BLOOMBERG Y BCE, 2016)EP PETROECUADOR, PETROAMAZONAS EP, OPEP, BLOOMBERG y BCE,

Adaptado por: Las autoras

Se ha analizado el precio del petróleo por barril, ya que esto tiene gran incidencia en las importaciones, ya que como se mencionó anteriormente Ecuador es reconocido por ser un gran exportador de petróleo. Para este caso se observa que en el año 2011 el precio por barril era de 97.35, para el año 2012 el precio era de 98.12 mostrándose un incremento en el valor, pero para el año 2013 el precio era de 95.65, para el año 2014 de 84.93 y para el año 2015 de 41.97, en los últimos 3 años ha ido bajando el precio del barril de petróleo, por lo que es un factor importante por el que el Gobierno decide imponer la salvaguardia, cabe recalcar que se ha analizado el

valor promedio por año ya que las estadísticas del Banco Central del Ecuador arrojan cifras diarias y mensuales.

Es evidente que debido al comportamiento del precio de barril de petróleo que ha ido disminuyendo anualmente la tasa de crecimiento igual va disminuyendo hasta llegar al año 2015 a un -50.58%, valor que para este año causo gran preocupación porque esto afectó en gran medida a las exportaciones y a la producción y extracción de petróleo.

3.2.3.-Impacto en el mercado de confites

Haciendo referencia a los confites y con los puntos que se han analizado es evidente que cada uno ha sido de gran influencia en la aplicación de la salvaguardia o sobretasa arancelaria, por lo que se establecerá punto a punto que magnitud tienen estos factores para la adopción de la salvaguardia.

Con respecto a la devaluación de la moneda, las devaluaciones de las monedas de los países vecinos en este caso Colombia, ocasionan que los productos importados de esos orígenes puedan ingresar al territorio ecuatoriano menor precio, lo que incide en la competencia con la producción nacional y puede generar un incremento de las importaciones, afectando también la liquidez de la economía ecuatoriana.

Con respecto a las medidas proteccionistas haciendo referencia a la salvaguardia esta se adopta para resguardar los intereses nacionales, tomando en cuenta al sector empresarial, Ecuador puso salvaguardias o aranceles a los productos de importación, debido a la depreciación del dólar con respecto a las monedas de los países vecinos; esto con la finalidad de proteger la producción nacional.

Cuando el dólar baja o se deprecia el país sufre golpes muy grandes como la caída del precio del petróleo y eso hace que el valor de las exportaciones de productos como el plátano, el camarón, flores, y entre otros productos disminuya. Además de disminuir los ingresos para el país lo que significa que el Ecuador siga siendo un país subdesarrollado. Por estas y otras razones muy importantes, es necesario que

ingresen más dólares, que se queden aquí y que produzcan aquí, de esta manera la producción crecerá y esto es muy favorable para todos los ecuatorianos.

Con respecto a las remesas de los migrantes este también ha sido un factor importante para que Ecuador aplique salvaguardias debido a que muchos dólares dejaron de ingresar al país por este concepto, y esto hace que disminuya el dinero que entra al país.

Ante la ausencia de moneda nacional, Ecuador debe tomar medidas en este caso poner salvaguardias, aranceles para proteger la producción nacional, compensar la pérdida en valor de exportaciones petroleras, y proteger la misma dolarización, ya que si no se implementan medidas la economía nacional sufriría una gran afectación.

Para analizar el impacto al sector de confites estableceremos algunas ventajas y desventajas:

Tabla 32

Ventajas y desventajas de la aplicación de la salvaguardia para el sector confitero

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Disminuyen las importaciones de estos productos.	Encarece el producto para el consumidor final.
Gran demanda de confites en cualquier época del año.	Productores no tienen gran capacidad de producción.
	Disminuyen las ventas de confites.

Con respecto a las ventajas de haber aplicado la sobretasa arancelaria del 45% a los confites la más importante es la disminución de importaciones de estos productos, lo cual se puede analizar en los primeros cuadros estadísticos de las importaciones de las dos partidas a las que se hace referencia en este estudio, esto además en teoría debería ayudar a fomentar la producción nacional y a aumentar las exportaciones de este sector.

Otra ventaja es que de estos productos existe gran demanda en cualquier época del año ya que los confites son los productos más consumidos en fiestas, reuniones

sociales, eventos, pero es importante mencionar que la temporada donde existe más demanda de confites es en el mes de diciembre por festejarse la Navidad y la tradición que existe es la entrega de fundas de caramelos.

Es cierto que no existen muchas ventajas en cuanto a la aplicación de la salvaguardia, pero es importante mencionar que no se evidencia un impacto tan grave para este sector ya que existe y existirá demanda de estos productos, aunque no a gran escala, por lo que las ventas de este sector seguirán; tal vez no en aumento, pero eso no quiere decir que las ventas de este sector dejen de existir.

Con respecto a las desventajas de la aplicación de la salvaguardia es evidente que son más y la más importante es el encarecimiento del producto al consumidor final, ya que el consumidor final es el que termina pagando todos los costos en los que se incurre por la importación de confites, ya que con el aumento de la sobretasa arancelaria el producto se hace más caro para quien lo compra.

Otra desventaja es el reflejo en la producción nacional ya que los importadores consideran que a la industria nacional de confites y caramelos todavía le falta crecer para sustituir la cantidad de producto que dejaría de ingresar al Ecuador por la medida arancelaria. La variedad y capacidad de producción de otros países como Colombia, Perú y China que son los principales proveedores de golosinas para Ecuador es superior a la que ofrece la industria nacional, ya Ecuador aún no tecnifica procesos para la producción a gran escala y con valor agregado y es aquí donde ingresa el concepto de matriz productiva ya que con esto se logra que se deje de exportar la materia prima y esto se convierta en productos con alto valor agregado con el fin de disminuir las importaciones.

3.2.4.- Acuerdos Comerciales CAN

3.2.4.1.- La Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Es un organismo regional de cuatro países que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina,

sudamericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

Está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, además de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Antes de 1996, era conocida como el Pacto Andino o Grupo Andino. La CAN ha llevado a cabo una Integración Comercial caracterizada por: Zona de Libre Comercio, Arancel Externo Común, Normas de Origen, Competencia, Normas Técnicas, Normas Sanitarias, Instrumentos Aduaneros, Franjas de Precios, Sector Automotor y Liberalización del Comercio de Servicios.

El acuerdo que rige entre Ecuador, Colombia y otros estados miembros es el Acuerdo de Cartagena cuyos objetivos son:

1. Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros (Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia)
2. Acelerar su crecimiento y la generación de ocupación.
3. Facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
4. Disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.
5. Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.

Se realizará un análisis de cada uno de los objetivos en relación a la aplicación de la salvaguardia por parte del Gobierno Nacional con el fin de establecer si esta medida ha contrarrestado los objetivos que tiene este acuerdo.

En cuanto a promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros pues es evidente que cada uno de los países antes que nada tiene que ver con el desarrollo económico de ellos y por más que se trate de tener un desarrollo equilibrado habrá un país que intente sobresalir antes que otro por lo que va a tener que tomar medidas para que se cumpla con esto.

En cuanto a facilitar su participación en el proceso de integración regional debemos analizar el concepto de libre comercio que debe existir para cumplir con este objetivo, el cual con la aplicación de esta salvaguardia no se está dando ya que se está limitando en parte a las operaciones de comercio internacional entre estos países, ya que mientras un país devalúa su moneda para encarecer las otras monedas de la región, este segundo grupo de países debe tomar medidas para que esta devaluación no cause gran impacto en sus economías, como es el caso de nuestro país que tuvo que aplicar la sobretasa arancelaria para algunos productos, entre ellos los confites.

Sin embargo, en el año 2015 cuando Ecuador adopto la aplicación de la salvaguardia la CAN no acepto esta medida ya que debía hacer un análisis para la aprobación de la ejecución de la misma. Ecuador, según el artículo 98 del Acuerdo de Cartagena, podría aplicar la medida si la devaluación de otros países está impactando con fuerza a su economía. Motivo por el cual decidió enviar un comunicado acogiendo a este artículo del acuerdo de Cartagena.

La imposición de esta salvaguardia está causando un impacto perjudicial en el bienestar de la sociedad pese a la exigencia de proteger la balanza de pagos como estrategia gubernamental ya que con la implementación de restricciones al comercio no se estaría aprovechando las ventajas del intercambio. Con la imposición de aranceles en las importaciones repercute en una baja de la demanda, pero si vemos un poco más allá, si baja la demanda de las empresas dedicadas a importar se verán perjudicadas. Si la demanda baja la empresa está obligada a reducir sus gastos y puede eliminar a un grupo del personal. Por esta razón la empresa está obligada a despedir su personal, entonces habrá mayor desempleo.

3.3.- Análisis del mercado de Confites

Para el desarrollo de la presente investigación es fundamental el análisis del sector de Confites, para verificar y constatar los cambios que este ha sufrido tras la implementación de las salvaguardias, en los precios de venta al público ecuatoriano.

3.3.1.- Empresas importadoras de Confites

Es importante conocer las empresas importadoras de confites que existen dentro del país para poder analizar cuál de estas es la más conocida y tiene mayor posicionamiento e incidencia en el mercado ecuatoriano.

Tabla 33

Importadores de Confites Partida 1704.90.10- 1704.90.90

Nombre importador	Partida Arancelaria	Descripción de producto
EMPRESAS CAROZZI ECUADOR S.A.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
IMPORFARMA S.A.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
LITZER S.A.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
CAMPOS CRUZADO AMERICO ENRIQUE	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
COMESTIBLES ALDORECUADOR CIA. LTDA.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas
ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.	1704.90.10	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
QUIFATEX S.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
CONFITECA C.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
UNIDAL ECUADOR S.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
DISTRIBUIDORA COLOMBINA DEL ECUADOR S.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
PYDACO PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES COMERCIALES CIA.LTDA.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
CONTINUA		

CANDYPLANET S.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
COMBLANC DEL ECUADOR S.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
CALBAQ S.A.	1704.90.10 1704.90.90	Bombones, caramelos, confites y pastillas. Los demás
COMERCIALICVAR CIA. LTDA.	1704.90.90	Los demás
COMPAÑIA ANDINA DE COMERCIO CONSUMA CIA. LTDA.	1704.90.90	Los demás
ESTEFAN CID RODRIGO ELIAS	1704.90.90	Los demás
TACAO S.A.	1704.90.90	Los demás

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Los importadores de la partida 1704.90.10 y 1704.90.90 son muy pocas en este caso solo 9 entre las cuales las encuentran las más reconocidas Confiteca, Colombina del Ecuador, Cordialsa entre otras. Sin embargo, no todas las empresas detalladas en esta partida son importadores de confites sino de productos similares que utilizan para producir otro producto como es el caso de Quifatex. Los confites se encuentran en el sector de la industria manufacturera.

Tabla 34
Industria Manufacturera

D15	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	AÑO 2015											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY*	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT*	NOV*	DIC*
D154	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS	-47,59	-11,64	-1,17	-1,87	7,83	2,99	51,13	17,39	12,20	-1,26	-4,46	-1,83

Fuente: (INEC, 2016)

Adaptado por: Las autoras

Dentro de la industria manufacturera se encuentra el segmento “Elaboración de otros productos Alimenticios” este sector no ha tenido gran crecimiento en enero inicia con -41.59, pro en los meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre tiene gran acogida esto se da porque son épocas en las que hay fechas como el día del niño

, los niños salen a vacaciones y consumen más golosinas, En diciembre a pesar de ser temporada alta no ha tenido un crecimiento tan grande cabe recalcar que esta información de este mes no está actualizada por lo cual no se puede dar una opinión real de los que sucedió.

3.3.2.- Empresas productoras de Confites

Tabla 35

Empresas Confiteras

EMPRESA	2009	2010	2011	2012
CADBURY ADAMS ECUADOR CIA. LTDA.	1,00	1,00	-	-
CONFITECA C.A.	1,00	1,00	1,00	1,00
CROINSA S.A.	1,00	1,00	1,00	1,00
DULCES Y SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. DULSEC	1,00	1,00	1,00	-
DYCOBZA S.A.	-	-	-	-
ECUAFRITOS S.A.	-	-	-	-
ECUATORIANA DE GOLOSINAS - ECUAGOLOSINAS CIA. LTDA.	1,00	1,00	1,00	1,00
FABRICA DE CONFITES MERELITT CIA. LTDA.	1,00	1,00	1,00	-
FABRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL CA	1,00	1,00	1,00	1,00
FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS	1,00	1,00	1,00	1,00
FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.	1,00	1,00	1,00	1,00
GALLETAS Y CONFITES EL CONDOR GALCONDOR CIA. LTDA.	-	-	-	1,00
INDUSTRIA DE CAMELOS PEREZ BERMEO CIA. LTDA.	1,00	1,00	1,00	1,00
INDUSTRIAL KYRIL C.LTDA.	1,00	1,00	1,00	1,00
INDUSTRIAS BORJA VELA ASOCIADOS CIA. LTDA.	1,00	1,00	1,00	1,00
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SEMPREBENE S.A.	-	1,00	1,00	1,00
SOL DEL ECUADOR MERPITEJ CIA. LTDA.	1,00	1,00	1,00	1,00
SYLVERMIEL S.A	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	14,00	15,00	14,00	13,00

Fuente: (Superintendencia de Compañías)

Adaptado por: Las autoras

Según la información proporcionada por la superintendencia de compañías a pesar de que solo consta información hasta el 2012 se puede evidenciar que hay varias empresas que han desaparecido y otras que se han mantenido como es el caso de La Universal, Confiteca, Ferrero del Ecuador. Estas empresas son las más reconocidas con productos bien posicionados en el mercado.

Las medidas que se aplicaron permitieron que ciertas empresas afiancen su mercado y otras en el transcurso de los años han desaparecido ya que no se han adaptado a los cambios políticos, tributarios, económicos y sobre todo las medidas arancelarias que el país aplica.

3.3.3.- Posicionamiento de empresas productoras de Confites

Todas las empresas tienen cierto nivel de competitividad, los productos, marketing permiten que aumente la posición de los mismos, hay que mantener un logo y un nombre fácil de recordar lo cual permite que el consumidor elija y recuerde más rápido el nombre del producto, y como está relacionado a la empresa productora, solo con el nombre del producto se va a relacionar y aumenta indirectamente la publicidad y la confianza ante la empresa al consumir y preferir los confites.

Según el estudio de (Oficina Comercial de ProChile en Guayaquil, 2012) recuperado del [internet](http://www.prochile.gob.cl/wpcontent/files_mf/documento_05_02_12161210.pdf) en: http://www.prochile.gob.cl/wpcontent/files_mf/documento_05_02_12161210.pdf, se encontró lo siguiente

El mercado de los confites en el Ecuador es muy amplio y no es nuevo, este se encuentra prácticamente dominado por las empresas líderes en el País con más de 50 años en el negocio como La Universal y Confiteca. Sin embargo, podemos notar que empresas extranjeras se asientan fuertemente en país, empresas como Colombina, Arcor, Noel, entre otras, han logrado introducirse en el Ecuador y capturar un segmento de mercado importante

En el párrafo antes mencionado se puede analizar que las empresas más importantes y que los productos tienen mayor aceptación en el mercado nacional son La Universal con más de 100 años y Confiteca con más de 50 años en el mercado. Estas dos empresas son nacionales lo cual favorece a la industria y su posicionamiento lo demuestra.

En el caso de la empresa Universal su producto estrella es manicho según la revista Ekos, en el caso de Confiteca tiene dos marcas bien posicionadas como Agogo el más conocido y posicionado en la mente del consumidor ecuatoriano desde 1963 que empezó con una envoltura como caramelo la cual se ha modificado hasta obtener en varias presentaciones de 5,10, entre otras bolas huecas por funda y Kataboom esta marca fue muy acogida por los estudiantes de colegio, la cual todos recuerdan el cual no tiene impedimento en la edad para que lo consuman.

3.3.4.- Ventaja Competitiva

En todas las industrias es fundamental la que cuenten con ventajas sobre otras empresas, lo cual les permitirá tener mejor posicionamiento en esta marca por ende mejorar las ventas y rentabilidad.

Tabla 36

Participación empresas productoras de confites

EMPRESAS	Ingresos	Utilidad	Utilidad/Ingresos
FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS	81.166.127,00	10.200.920,00	12,57%
CONFITECA C.A.	64.205.574,00	2.276.107,00	3,55%
INDUSTRIA DE CARAMELOS PEREZ BERMEO CIA. LTDA.	4.516.459,00	(1.724,00)	-0,04%
EROLCORP S.A.	3.772.713,00	522.306,00	13,84%
GUSTAFF S. A.	2.939.523,00	103.365,00	3,52%
CONFITECORP S.A.	2.709.400,00	130.606,00	4,82%

Fuente: (Revista Ekos, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

Tabla 37

Margen de ganancia

CONFITECA		COMPETENCIA		DIFERENCIA
COSTO	57%	COSTO	40%	17%
UTILIDAD	43%	UTILIDAD	60%	-17%

Fuente: (Confiteca, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

En los cuadros antes detallados se observa que la empresa Ferrero del Ecuador se encuentra bien posicionada, es rentable ya que el margen de utilidad es mayor al de los ingresos lo cual demuestra que tiene una rentabilidad de 12.57% de las utilidades sobre las ventas o ingresos percibidos en el 2015. Confiteca por su parte solo tiene un 3.55%, Industria de Caramelos Pérez Bermeo Cia.Ltda tiene una pérdida del -0.04%, Erolcorp S.A. 3.52%, Gustaff S.A, Confitecorp S.A. 4.82%, lo que demuestra que Ferrero es la empresa más lucrativa del sector.

En relación a la tabla 34 se realiza la comparación de Confiteca con la competencia (La Universal- Ferrero –Adams) en la cual claramente se puede evidenciar que tienen un margen de utilidad mayor del 17% y un costo del 40%, estos datos son en relación al precio de venta al público.

Esta variante en margen de utilidad se da por la falta de tecnología en las diferentes áreas de producción, al ser los procesos más manuales intervienen más empleados. Razón por lo cual es más rentable invertir en tecnología que colabore con el proceso de empaque, y producción, de los diferentes productos, ayudando a optimizar tiempos, recursos, evitar el desperdicio de materiales y materia prima en menor cantidad.

Tabla 38

Producción de Confites Empresa Confiteca

PRODUCCIÓN DE CONFITES EMPRESA CONFITECA	
M.O.D.	15%
M.O.I.	10%
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	15%
M.P.	60%
TOTAL	100%

Fuente: (Confiteca, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

A pesar del pequeño margen de ganancia de la empresa Confiteca, y la falta de tecnología en el área de producción. No ha sido un impedimento para que sus productos estén bien posicionados en el mercado.

Kataboom está en el mercado ecuatoriano desde 1992 y tal como lo mencionó Canelos Gerente Corporativo de categoría quien recordó que su equipo de marketing ha trabajado consistentemente en el atributo centro líquido, como un elemento diferenciador. (EKOS, 2011)

La innovación va a prevalecer en todos los productos en especial en los confites ya que al ser más llamativos mayor será el consumo, como es el caso de Agogo el grupo de marketing siempre busca innovar y cambiar sus productos darles el valor agregado, este el producto estrella el cual tiene gran acogida en pequeños, adultos, y personas de la tercera edad no tiene límites, el nombre es fácil de recordar, la publicidad que ellos realizan es llamativa de tal forma que cautiva al potencial consumidor, obligándolo a consumirlo

En el año 2010 La Universal Sweet industries lanzo una agresiva campaña de renovación de los empaques de sus productos, tanto en sus materiales como en diseños marcando fuertemente el águila que representa la insignia de la compañía. (Oficina Comercial de ProChile en Guayaquil, 2012)

El empaque es llamativo a la hora de consumir un producto como dice el dicho “la comida entra por los ojos” llama la atención al consumidor para que lo pruebe y lo consuma nuevamente, la marca es esencial ya que solo con verla reconocerá la oferta de la empresa. Los materiales deben ser de calidad y no dañinos a la salud de las personas.

La empresa Confiteca S.A en el año 2010, optó por aliarse con una marca conocida en el sector automotriz, Chevrolet, con el fin de obtener una flota de camiones que facilite una distribución eficiente que beneficie a todos sus consumidores. (Oficina Comercial de ProChile en Guayaquil, 2012).

El aliarse con marcas reconocidas permite que a publicidad sea más fuerte en comparación a la competencia siendo una estrategia de posicionamiento muy fuerte ya que todas las personas transitan por las calles y al ver un carro, o un medo de

transporte con publicidad por curiosidad y como tienen colores llamativos atrae la mirada de transeúnte dando un mensaje indirecto de que lo consuma.

La tecnología ayuda a mejorar los procesos productivos, precios de producción, innovar per en el caso de los confites lo que el consumidor busca es probar nuevos sabores, sensaciones diseños.

3.3.5.- Precio Justo

Hablar de precio justo no es referirse solamente a las grandes empresas, más bien este concepto aparece de la idea de la Economía Popular y Solidaria e incluso parte del concepto de comercio justo que busca ser implementado para todos los actores involucrados dentro del Comercio Exterior.

El estudio (Econ. Cesar Marcillo Vaca) recuperado del internet en: <http://www.oescj.org.ec/pdf/publicaciones/Comercio-justo-transgresion-teoria-economica.pdf>, menciona que:

Es un enfoque alternativo al comercio convencional internacional y otra forma de relación entre productores en desventaja y consumidores responsables, reduciendo la cadena de intermediarios. Los productores del comercio justo están conformados por talleres o empresas familiares, pequeños grupos de productores informales, cooperativas, asociaciones reconocidas de 10 a 15 miembros, coordinadoras de talleres que agrupan a decenas, cientos y a veces miles de personas, etc. Esta asociación comercial entre productores y consumidores está basada en el diálogo, la transparencia y el respeto para lograr una mayor equidad en las transacciones de comercio internacional. De esta manera, se contribuye al desarrollo sostenible de estos productores marginados ofreciéndoles mejores condiciones en sus ventas externas y garantizando sus derechos.

Según el párrafo anterior menciona que el comercio justo puede considerarse como una herramienta para mejorar el comercio internacional, ya que busca la equidad y la transparencia siendo estos los puntos más importantes, hablar de comercio justo es hacer referencia a un proceso Ganar-Ganar ya que busca resultados positivos para las partes y no solo busca el beneficio de una parte, por lo que aquí en Ecuador el Ministerio de Comercio Exterior está implementando este concepto para ayudar a los pequeños productores.

En el estudio del (Ministerio de Comercio Exterior, 2013) “Agenda ecuatoriana de comercio justo 2013-2017”, información recuperada del internet en: <http://www.oescj.org.ec/pdf/marco-legal-ESS/nacional/AGENDA-CJ-2013-2017.pdf>, se encontró lo siguiente:

Un precio justo en el contexto local o regional, es aquel que se ha acordado a través del diálogo y la participación. No solamente cubre costos de producción sino que también permite una producción socialmente justa y ambientalmente responsable. Ofrece un pago justo a los productores y a las productoras y toma en consideración el principio de igual remuneración para igual trabajo tanto de mujeres como de hombres. Quienes comercian justamente aseguran un pago puntual a sus socios y socias, y en lo posible, apoyan a los productores y productoras a obtener acceso a financiación para las fases previas al cultivo y la cosecha. Las organizaciones de Comercio Justo ofrecen capacitación a sus productoras y productores para establecer un precio justo a sus productos.

El precio justo tiene estrecha relación con el comercio justo ya que esta es una de las herramientas para lograr conseguir equidad y transparencia como antes se mencionó, este precio justo comienza desde lo que son los costos de producción con el fin de lograr una producción justa para todos los sectores productivos, además también maneja el concepto de remuneración justa para los trabajadores, es decir, lo que se desea lograr es que todos los involucrados en el comercio reciban lo que en realidad merecen, tanto productores, trabajadores, entre otros.

En Ecuador existe una organización “Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo” que se encarga de representar a los pequeños productores en todas las iniciativas sobre Comercio Justo, a la cual se pueden asociar todos los pequeños productores que deseen expandirse a realizar operaciones de comercio internacional, siempre y cuando se encuentren registrados en un sistema de comercio justo.

El comercio y precio justo son términos más aplicados a pequeños productores, que para el caso de este estudio podría verse reflejado en los pequeños productores de confites, para que tengan los mismos beneficios dentro del comercio internacional que tienen las grandes empresas que realizan importaciones y exportaciones, siempre y cuando se mantenga el concepto de economía solidaria e inclusiva.

3.3.6.- Análisis de precios de confites 2014 vs. 2015

Para analizar el precio de los confites de los años mencionados se observarán desde dos puntos, el primero el costo de producir los confites en el país y el segundo el costo de importar los confites desde China y Colombia, para determinar si es beneficioso producir los confites dentro del país o importarlos desde los países antes mencionados, para esto se realizará una comparación.

3.3.6.1.-Costo de producción nacional

El costo de producción nacional es establecer cuanto necesito para elaborar un producto en el país, en este caso se establecerá el costo de producción nacional de los confites, para determinar si es beneficioso producir en Ecuador o importar desde otro país del mundo.

Tabla 39

Producción de Confites Empresa Confiteca. Partida 1704.90.10

PRODUCCION DE CONFITES EMPRESA CONFITECA PARTIDA 17049010	
MOD	\$ 2,25
MOI	\$ 0,65
COSTOS IND	\$ 1,02
MP	\$ 0,17
TOTAL	\$ 4,09

Fuente: (Confiteca, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

Esta información del costo de producción nacional de confites, son valores estimados proporcionados por el departamento de finanzas de Confiteca, una de las empresas representativas dentro del sector de confites, para lo cual se observa que para la partida arancelaria 1704.90.10 utilizan en mano de obra directa aproximadamente \$ 2,25 dólares, para mano de obra indirecta \$ 0.65, dentro de costos indirectos de fabricación \$ 1.02, y de materia prima \$ 0.17 dando un total de \$ 4.09 para este producto.

Se observa que el rubro más alto es la mano de obra directa y esto puede ser que este producto no utilice maquinaria especializada, sino más bien la mano de obra por lo que la elaboración de este producto no resulta estar altamente tecnificada. El rubro más bajo es la materia prima y es que a pesar de que algunas materias primas resulten ser importadas para este producto la cantidad de materia prima que se utiliza no es elevada por lo que el costo no es tan representativo para este rubro.

3.3.6.2.-Costo de importación desde Colombia

Costo de importación es cuanto recurso económico necesito para importar o traer el producto ya terminado al país, solo para comercializarlo, es decir, incrementando el valor de utilidad y el valor por impuesto dentro del país, para que llegue al consumidor final.

Es importante determinar el costo de la importación desde Colombia, definiendo ya el precio de venta al público, para determinar si aun con la imposición de salvaguardia es factible realizar la importación desde este país. Los datos obtenidos igual fueron del departamento financiero de la empresa Confiteca, es importante mencionar que son valores estimados.

Tabla 40

Importación de Confites Empresa Confiteca. Partida 1704.90.90.-Colombia

Subpartida	1704909000
PORCENTAJE ARANCELARIO CAN - CO	0%
PORCENTAJE ARANCELARIO RESOLUCION COMEX	45%
SOBRE CARGO ARANCELARIO TOTAL CIF	45%
País origen	COLOMBIA
País procedencia	COLOMBIA
Unidad de Medida	UND
Valor CIF \$	0,32
Valor Planta	0,40
USD Con Arancel	0,57
Incremento %	45,00%
Incremento USD	0,18
Utilidad %	17%
Utilidad USD	0,10
PVP	US \$ 0,67

Fuente: (Confiteca, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

Para las importaciones provenientes desde Colombia gracias al acuerdo que tenemos por pertenecer a la CAN (Comunidad Andina de Naciones), no pagamos un porcentaje adicional por ADVALOREM, pero la salvaguardia aplicada por el Gobierno Nacional si aplica por lo que, si se debe recargar el 45% para las importaciones de esta partida, ya que está dentro del listado de productos con sobretasa arancelaria.

Se tiene que el valor CIF es de \$ 0.32, después con el pago de desaduanización de productos y transporte interno el valor en planta de este producto es de \$ 0.40, a esto se le debe sumar la sobretasa arancelaria del 45% lo que da un valor de \$ 0.57, lo que refleja que el incremento es de \$ 0.18, para este caso Confiteca para obtener el precio de venta al público aplica un 17% como utilidad, por lo que este valor sería de \$ 0.67, para un producto importado desde Colombia.

3.3.6.2.-Costo de importación desde China

De igual manera en este punto se va a analizar cuál es el valor por importar desde China un producto, de igual manera que en el punto anterior se va a determinar ya el precio de venta al público para así determinar desde donde nos resulta mejor las importaciones de esta partida.

Tabla 41

Importación de Confites Empresa Confiteca. Partida 1704.90.90.-China

Subpartida	1704909000
PORCENTAJE ARANCELARIO FUERA DEL MUNDO	20%
PORCENTAJE ARANCELARIO RESOLUCION COMEX	45%
SOBRE CARGO ARANCELARIO TOTAL CIF	65%
País origen	CHINA
País procedencia	CHINA
Unidad de Medida	UND
Valor CIF \$	0,25
Valor Planta	0,44
USD Con Arancel	0,73
Incremento %	45%
Incremento USD	0,29
Utilidad %	17%
Utilidad USD	0,12
PVP	US \$0,85

Fuente: (Confiteca, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

Para las importaciones provenientes desde China es importante mencionar que Ecuador no tiene un convenio para liberar de arancel a las importaciones provenientes desde este país, por tal motivo además de la sobretasa arancelaria del 45% aplicada por el Gobierno Nacional se debe adicionar un 20% de ADVALOREM para esta partida, lo cual se convertiría en un recargo total del 65% para realizar esta importación.

Se tiene que el valor CIF es de \$ 0.32, después con el pago de desaduanización de productos y transporte interno el valor en planta de este producto es de \$ 0.44, a esto se le debe sumar la sobretasa arancelaria del 45% y el 20% de ADVALOREM lo que da un valor de \$ 0.73, lo que refleja que el incremento es de \$ 0.29, para este caso Confiteca para obtener el precio de venta al público aplica un 17% como utilidad, por lo que este valor sería de \$ 0.85, para un producto importado desde China.

Después de haber realizado el análisis de la importación de esta partida desde estos 2 países se puede concluir que es más factible realizar la importación desde Colombia; primero; por costos logísticos ya que por la cercanía de estos países es factible realizar una logística terrestre, que contempla menos gastos por este rubro; mientras que importar desde China implicaría elegir entre una logística aérea que tiene costos muy elevados o una logística marítima que tiene mucho tiempo de demora para la llegada del producto.

Segundo; aunque se haya aplicado una medida de salvaguardia del 45% para la importación de estas partidas, para las importaciones de Colombia se observa una ventaja debido al acuerdo comercial de la CAN, el cual nos otorga un 0% de ADVALOREM, es decir, que solo se aplicaría el 45% de la sobretasa arancelaria aplicada, mientras que las importaciones provenientes desde China además del recargo de la salvaguardia se debe adicionar un 20% de ADVALOREM por no tener algún acuerdo comercial que pueda reducir este valor. Lo que hace que el precio de venta al público encarezca.

3.4.- Análisis del PIB sectorial

El sector de confites se encuentra dentro de la industria de la Manufactura, por lo cual se analizará el desempeño que tiene y ha tenido ante el total del PIB del periodo 2011-2014 ya que hasta este año se encuentra la información en el Banco Central.

Tabla 42

PIB sector Manufacturero

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR INDUSTRIA (1)		
Período / Industrias	Manufactura (excepto refinación de petróleo)	PIB
MILES DE DÓLARES DE 2007		
2011	7.265.981	60.925.064
2012	7.510.096	64.362.433
2013 (sd)	7.928.166	67.293.225
2014 (p)	8.167.326	69.766.239
2015 (pre)	8.298.508	69.968.813
TASAS DE VARIACIÓN ANUAL		
2011	5,8	7,9
2012	3,4	5,6
2013 (sd)	5,6	4,6
2014 (p)	3,0	3,7
2015 (pre)	1,6	0,3
<p>(sd) semi-definitivo (p) provisional (pre) preliminar, sumatoria de Cuentas Nacionales Trimestrales (1) A partir de la Publicación No.24 de Cuentas Nacionales, los cálculos incorporan los resultados del Cambio de Año Base (CAB) 2007. Los datos de los años 2002 a 2006 corresponden a la información obtenida en la retropolación de las series; y, los correspondientes a los años 2007 - 2014 son el resultado de las cuentas nacionales anuales, mientras que los datos del año 2015 se obtuvieron por sumatoria de las Cuentas Nacionales Trimestrales. Para mayor información acceder al link: http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763 (2) Incluye: Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios</p>		

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

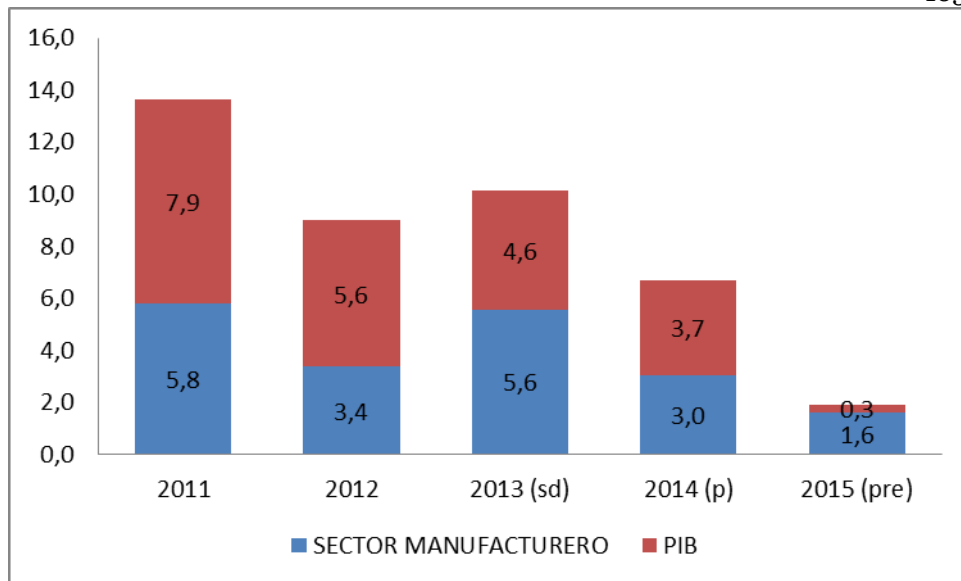


Figura 36 Tasa de variación Anual 2011-2014

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Adaptado por: Las Autoras

El PIB en el año 2011 fue del 7,97% y el sector manufacturero tuvo una participación del 5,80%, en el 2012 fue de 5,64% en PIB y 5,36% de la industria manufacturera, en el 2013 fue del 5,6% y el PIB 4,6%, en el 2014 fue del 3,70% y la industria del 3,00%.

Este sector es muy representativo para la economía del país sin embargo en el 2012 no tuvo un crecimiento mayor al 2011 que debía haber sido lo más aceptable en el 2013 vuela a aumentar, pero en el 2014 disminuye con gran proporción desde este año ya se empieza a ver cómo va afectando el tipo de cambio de Colombia a la industria, en especial a los sectores aledaños. Según fuentes del Banco central se prevé que para el 2015 el PIB se va a ubicar en 0.3 en la industria manufacturera con una participación del 1,60%, lo cual en cierta parte favorece ya que el sector crece pese a las adversidades económicas.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN

4.1.- Conclusiones

En el año 2015, en la economía ecuatoriana evidenciaron los primeros efectos de la crisis internacional, debido a la reducción de las exportaciones en general, así como por la caída internacional del precio del barril de petróleo, bien del que el país depende para mejorar su economía, disminución de remesas de los migrantes, factores que han incidido en el déficit de la balanza comercial; por lo cual el Gobierno Nacional decidió aplicar una medida transitoria de salvaguardias a ciertos productos, dentro de la lista que emitió el Gobierno se encuentran los confites con una sobretasa del 45% que afecta a la industria confitera, disminuyendo o muchas veces retirando productos de las perchas.

Los confites en los últimos 5 años han tenido gran variación, en el 2011 el país aplico una medida de salvaguardias para mejorar la balanza comercial lo cual dio resultado en relación a las partidas 1704.90.10 y 1704.90.90 objetos del estudio, sin embargo una vez retirada la medida las importaciones volvieron a su crecer, lo mismo sucede en el 2015, al término de las salvaguardias las importaciones van a seguir su ritmo hasta que se vuelva a aplicar nuevamente sobretasas arancelarias.

Dentro de los 5 años tanto de las importaciones de los países de procedencia como de origen Colombia es el principal país que nos provee de confites, esta preferencia se da por el tránsito corto, las preferencias arancelarias que tienen entre ambos países “Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones CAN”, y costos logísticos. China también es uno de los principales países que proveen al Ecuador esta preferencia se da por la mano de obra barata, los costos logísticos no son tan altos en ciertas temporadas, lo cual permite que las empresas planifiquen mejor e importen de este país ya que el tiempo de tránsito es alto.

La economía ecuatoriana, se ha caracterizado siempre por depender económicamente del petróleo y las materias primas, que evidencian un modelo concentrador con un deterioro de los términos de intercambio en un mercado

mundial cada vez más avanzado y con altos procesos de tecnificación, donde es evidente que Ecuador presenta una gran debilidad. Por lo cual la industria debería industrializarse para mejorar tiempos y disminuir costos, logrando aumentar la producción nacional, mejorando la matriz productiva.

4.2.- Recomendaciones

Una medida de salvaguardia no puede ser considerada como una solución potencial para el problema de crisis que pueda presentar, y a su vez, el gobierno central tendrá que ajustar su nivel de gasto, y optimizar los recursos obtenidos por préstamos internacionales, ya que muchas veces el Gobierno gasta mucho más de lo que en realidad tiene. Una buena planificación permitiría mejorar la economía. Es hora de que Ecuador deje de ser un país que exporte netamente materias primas y petróleo, debe tecnificar procesos, adaptarse rápidamente a los procesos tecnológicos y dar valor agregado a las materias primas, dejar de exportar productos tradicionales y repotenciar productos no tradicionales.

La idea de matriz productiva es buena, pero no solo basta con que se haya dado la idea, sino se debe impulsar a la transformación de los diversos sectores de la economía del país, para que apliquen este concepto, además de comprender que no solo será beneficioso para estos sectores sino para toda la economía ecuatoriana pudiendo equilibrar la balanza comercial. El incentivo que se dio para las exportaciones “DrawBack” debe ser más flexible y dinámico permitiendo que las empresas sientan mayor facilidad en esta devolución, los trámites no deberían ser tan costosos, deberían darse en el menor tiempo posible.

Las empresas que producen confites deben tecnificarse, mejorar los procesos en tiempos y costos permitiendo que los productos sean más rentables e incentiven la producción nacional, con lo cual disminuya la salida de divisas del país, a la vez mejora la industria manufacturera la cual es fundamental para el desarrollo del económico del Ecuador.

Se debe aprovechar la vigencia de los acuerdos comerciales que mantiene el país para decidir sobre las importaciones que se vayan a realizar, analizar los distintos puntos o factores a la hora de realizar una importación, como se lo hizo en este estudio. Con lo cual se debe considerar importar insumos o productos que no sean producidos por el país, lo cual ayuda a la producción nacional y se consume lo primero lo nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

- Oficina Comercial de ProChile en Guayaquil. (Abril de 2012). *ProChile*. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/documento_05_02_12161210.pdf
- Banco Central del Ecuador*. (febrero de 2015). Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>
- RCN Noticias*. (14 de agosto de 2015). Obtenido de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-economia/preocupa-ecuador-devaluacion-del-peso-colombiano>
- AITE. (2015). *boletin de textiles*. Quito.
- Alfonso, M. R. (25 de octubre de 2011). *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323527256004>
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones*. México: El manual moderno.
- Amestoy, L. H. (Noviembre de 2009). *Orgganizacion Internacional del trabajo*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de Organizacion Internacional del trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_191351.pdf
- Asociacion de Industriales Textiles del Ecuador. (28 de Abril de 2015). *Boletin Mensual AITE*. Recuperado el 02 de Junio de 2015, de <http://www.aite.com.ec/phocadownload/ABRIL%202015.pdf>
- B. C. (Febrero de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el septiembre de 2015, de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>
- Balestrini Miriam. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles)* (7ma ed.). Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.

- Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el Julio de 2015, de Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>
- Bertalanffy, L. (1976). Teoría general de los sistemas. México: Fondo de cultura económica.
- Borja, R. (s.f.). *Enciclopedia de la política Política de Rodrigo Borja* . Obtenido de <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=d&idind=462&termino=>
- Bunge, M. (2004). La investigación científica. México: Siglo XXI editores, tercera edición.
- Centro de Estudios para el desarrollo exportador. (Noviembre de 2011). *Universidad de Palermo*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de Facultad de Ciencias Economicas: http://www.palermo.edu/cedex/pdf/pyme_com_internacionall.pdf
- CEPAL. (2009). Instrumentos para la evaluación del impacto de acuerdos comerciales internacionales: aplicaciones para países pequeños en América Latina. *Estudios y Perspectivas*, 1-66.
- CEPAL. (2010). La CEPAL y la Teoría de la Industrialización. *Revista de la CEPAL*, 15.
- Chacón, N. (2005). *Derecho Monetario* (Vol. Primera Edición). Bogotá, Bogotá, Colombia: Editorial ABC.
- CHUECOS, A. (2005). *Mecanismos de transmisión de la política monetaria*. Red Actualidad Contable Faces.
- Comisión Europea. (2009). *Comisión Europea*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de Comisión Europea: http://ec.europa.eu/index_es.htm
- como se citó en Keith, D. (2002). El lenguaje de las matemáticas. Barcelona: Robinook.

como se citó en Universidad Nacional de Salta. (2006). *Conocimiento, pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Biblos.

Comunidad Forex. (s.f.). Recuperado el 20 de Mayo de 2016, de <https://efxto.com/diccionario/balanza-comercial>

Cood, E. (1985). Un modelo relacional para enormes bancos de datos compartidos. *Computeworld*.

Córdova, P. P., Chavarro, A., & Ramírez, C. A. (2006). *Teoría de Internacioalización*. Bogotá.

Curto, J., & Conesa, J. (2010). *Introducción al business intelligence*. Barcelona: Editorial UID.

Depperu, C. y. (2011). *Umbulding the construct of firm - level international*. Recuperado el Junio de 2015, de *Umbulding the construct of firm - level international*.

Ecolink. (28 de Febrero de 2008). *Ecolink*. Recuperado el 2016 de Mayo de 26, de <http://www.econlink.com.ar/definicion/precio.shtml>

Econ. Cesar Marcillo Vaca. (s.f.). *Observatorio de Economía Solidaria y Comercio Justo*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de <http://www.oescj.org.ec/pdf/publicaciones/Comercio-justo-transgresion-teoria-economica.pdf>

Ecuador. (29 de Octubre de 2008). Consejo de Comercio Exterior e Inversiones. *Nómina de productos sujetos a controles previos a la importación*. Quito, Pichincha.

Ecuador. (28 de 12 de 2012). Registro oficial. *Resolución N° 59*. Quito, Pichincha.

eFXto. (17 de octubre de 2012). *Comunidad Forex*. Recuperado el 28 de septiembre de 2015, de <https://efxto.com/una-breve-historia-de-la-politica-monetaria>

EKOS, R. (2011). Las empresas con mayor capital de marca de Ecuador. *EKOS*, 66.

EL PLENO DEL COMITE DE COMERCIO EXTERIOR. (29 de Abril de 2016).
Resolución N° 006-2016. Quito, Pichincha, Ecuador.

Escobar Ronquillo Ana Paulina. (2010). *LA APLICACIÓN DE LA SALVAGUARDIA CAMBIARIA A COLOMBIA, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR-COLOMBIA*. Informe de investigación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Financiera, E. (s.f.). *Enciclopedia Financiera*. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, de <http://www.encyclopediainanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica-monetaria-expansiva.htm>

Fonseca Zambrano Esteban. (2015). *Los Aranceles y su Incidencia en el Comercio*. Tesis, Guayaquil.

González Blanco, R. (28 de Febrero de 2011). *Diferentes teorías del comercio internacional*. Recuperado el 06 de Junio de 2015, de Información comercial española. Revista de Economía: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_103-118__9F7A85DC90A777675E3E806341418974.pdf

Guerrero Ojeda Andrea . (2014). *Informe Sectorial Ecuador: Sector Petróleo*. Pacific Credit Rating.

Hernandez, R. A. (2004). *Marco Teorico - Conceptual de la Competitividad*. Recuperado el Junio de 2015, de Marco Teorico - Conceptual de la Competitividad: http://www.cepal.org/mexico/noticias/paginas/5/15115/competitividad_pres-1.pdf

ica92. (01 de 06 de 2009). *Blogdiario.com*. Obtenido de <http://ica92.blogspot.es/categoria/general/>

Jerez, J. (2011). *Comercio Internacional*. Madrid: Esic Editorial.

Jiménez, P. (2012). *Ruta del conocimiento financiero.Tomo 1*. Quito.

Johanson, J., & L., M. (1988). *Internationalization in Industrial Systems*.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de Marketing*. México: Pearson.

Marquez, C. y. (1999). *La problemática de la cooperación en las PYMES*.

Recuperado el Julio de 2015, de La problemática de la cooperación en las PYMES:

<http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2881098.pdf&ei=1zqdVeVRyJewBbCel9gG&usg=AFQjCNHMgvSOYy3Qnzi2AcI8UZ6tnRI7kA&sig2=c5Na9sJspKlpnG4MHeLowA>

MEJIA, L. (20 de agosto de 2015). *El Herald*. Obtenido de <http://www.elheraldo.co/economia/peso-colombiano-entre-las-monedas-que-mas-caen-frente-al-dolar-2125264>

Menguzzato, B. (1992). *La cooperacion empresarial. Analisis de su proceso*. (V. IMPIVA, Ed.) Recuperado el Junio de 2015, de La cooperacion empresarial. Analisis de su proceso.:

<http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2881098.pdf&ei=1zqdVeVRyJewBbCel9gG&usg=AFQjCNHMgvSOYy3Qnzi2AcI8UZ6tnRI7kA&sig2=c5Na9sJspKlpnG4MHeLowA>

Metodología de la investigación. (s.f.). Recuperado el 16 de mayo de 2016, de <https://sites.google.com/site/51300008metodologia/caracteristicas-cualitativa-cuantitativa>

MINISTERIO CORDINADOR DE POLÍTICA ECONÓMICA. (2013). *Indicadores macroeconómicos Septiembre 2013*. Quito: Ministerio Cordinador de Política Económica.

Ministerio de Comercio Exterior. (julio de 2013). *Observatorio de Economía Solidaria y Comercio Justo*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de

<http://www.oescj.org.ec/pdf/marco-legal-ESS/nacional/AGENDA-CJ-2013-2017.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior. (06 de Marzo de 2015). *Salvaguardia por Balanza de Pagos*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. (s.f.). *Ministerio de Comercio Exterior*. Recuperado el 26 de Mayo de 2016, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>

Ministerio de Industrias y Productividad. (Noviembre de 2011). *MIPRO*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de MIPRO: <http://www.industrias.gob.ec/>

Moguel, E. A. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Universidad Juárez de Tabasco .

Nevado, V. (s/f). *Introducción a las bases de datos relacionales*. Madrid: Visión libros.

Ojeda, J., Arellano, M., & Quintana, A. (2012). Inteligencia de mercados internacionales como herramienta para el análisis estratégico de importaciones. Caso: Importación de ampicilina en el Ecuador. *Emprendedorismo y estrategia organizacional*, 33 - 43.

Ojeda, J., Jiménez, P., Quintana, A., Crespo, G., & Viteri, M. (2015). Protocolo de investigación. (U. d. ESPE, Ed.) *Yura: Relaciones internacionales*, 5(1), 1 - 20.

Organización Mundial de Comercio. (5 de 12 de 2013). *Información sobre comercio internacional y acceso a los mercados*. Obtenido de http://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/statis_bis_s.htm?solution=WTO&path=/Dashboards/MAPS&file=Map.wcdf&bookmarkState={%22impl%22:%22client%22,%22params%22:{%22langParam%22:%22es%22}}

Ortiz, J. (2006). Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación. *Salud en Tabasco*, 530 - 540.

- Planeta, C. (s.f.). *Club Planeta*. Obtenido de <http://www.economia.com.mx/inflacion.htm>
- Proecuador. (s.f.). *Proecuador*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>
- PROECUADOR. (s.f.). *PROECUADOR*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/4>
- PROECUADOR. (s.f.). *PROECUADOR*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>
- PROECUADOR. (s.f.). *PROECUADOR*. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial>
- Revista Ekos Negocios. (Noviembre de 2012). *Ekos Negocios*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de Ekos Negocios: <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/523.pdf>
- Roberto Hernández , S. (1997). *Metodología de la Investigación*. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Rosales, R. (Septiembre de 1997). *La asociatividad como estrategia de fortalecimiento de las PYMES*. Recuperado el 06 de Junio de 2015, de La asociatividad como estrategia de fortalecimiento de las PYMES: <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n68/n68a14.pdf>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de Investigación*. Buenos Aires: Editorial Panamricana.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de investigación*. Obtenido de <http://www.slideshare.net/martinjorgechacon/sampieri-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion>.
- SANDOVAL, H. (24 de julio de 2015). *Portafolio.co*. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/dolar-tendencia-colombia-julio-2015>

SENPLADES. (2012). Transformación de la Matriz Productiva.

Servicio de Rentas Internas. (2008). *SRI*. Recuperado el 30 de 06 de 2015, de SRI:
<http://www.sri.gob.ec/de/32>

Shannon, C. (1948). Teoría matemática de la comunicación. En I. Winkin, *La nueva comunicación* (pág. 16). Kairos.

Shannon, C. (1995). Teoría de la información. En J. Pierce, & M. Noll, *La ciencia de las telecomunicaciones*. Sevilla: Reverté.

Soto, R. G. (1998). *Moneda, Banca y Política Monetaria*. San Jose : Universidad Estatal a Distancia.

Tójar Hurtado, J. C. (2006). *Investigación cualitativa comprender y actuar*. Madrid: La Muralla S.A.

Toretti, R. (1998). *El paraíso de Cantor*. Santiago de Chile: Universidad Nacional Andrés Bello.

Vaca Andrea. (s.f.). *EFI-Economía y Finanzas Internacionales*. Recuperado el 14 de Mayo de 2016, de <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/finanzas/19-cobertura-riesgos/212-proteccionismo-en-ecuador>

Vargas,E. (2010). El poder de los tipo de cambio. *Perspectivas*, 9-26.

Wiener, N. (1948). *Cibernética*. Madrid: Gardiana de publicaciones.